

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
FACULTAD DE SALUD PUBLICA Y NUTRICION
MAESTRIA EN SALUD PUBLICA



TESIS

“Cambios curriculares en la Educación Superior; el caso de la Facultad de Odontología de la Universidad Autónoma de ‘Zacatecas’”. Que como opción para obtener el título de Maestría en Salud Pública con Especialidad en Odontología Social.

Presentan:

C.D. Ricardo Aarón Castillo Pacheco.

C.D. Carlos Abraham Valdez González.

Monterrey, Nuevo León.

Julio del 2001

S
I
S
E
T

TM
Z6673
FSP
2001
C3



1020145338



UANL

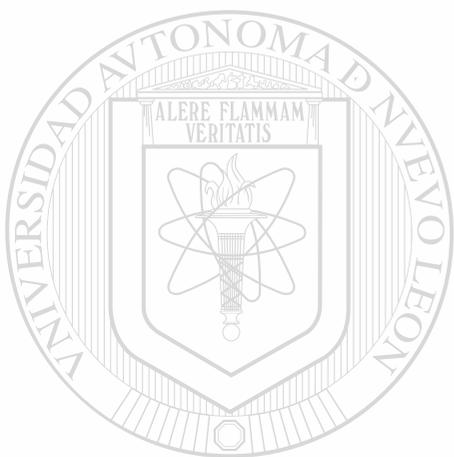
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

0150-46560

TH
Z6673
FSP
2001
L3



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



FONDO
TESIS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
FACULTAD DE SALUD PÚBLICA Y NUTRICIÓN
MAESTRÍA EN SALUD PÚBLICA



TESIS

"Cambios curriculares en la Educación Superior; el caso de la Facultad de Odontología de la Universidad Autónoma de Zacatecas". Que como opción para obtener

titulo de Maestría en Salud Publica con Especialidad en Odontología Social.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Presentan:

C.D. Ricardo Aarón Castillo Pacheco.

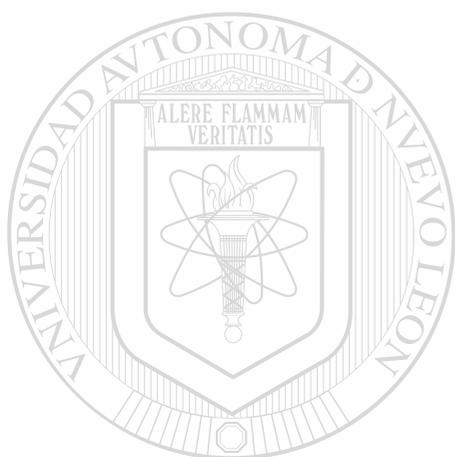
C.D. Carlos Abraham Valdez González.

Monterrey, Nuevo León.

Julio del 2001

ASESOR

C.D. LILIANA TIJERINA GONZÁLEZ M.S.P.



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

®

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CONSULTOR

DR. ESTEBAN GILBERTO RAMOS PEÑA



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
FACULTAD DE SALUD PÚBLICA Y NUTRICIÓN**

Ave. Dr. Eduardo Aguirre Facundo y Yurina, Cst. Mitras Centro,
C.P. 64460. Monterrey, N.L., México
Tels: (81) 348-60-80, 348-64-47 y 348-43-54 (en fax)
E-mail: faspyn@prodigy.net.mx
lbenun@carudshuam.mx



Junio 29 de 2001.

Dr. Estoban Gilberto Ramos Peña, MSP.
Subdirector de Estudios de Posgrado de la
Facultad de Salud Pública y Nutrición de la UANL.
Presento.-

Me permito informarle que he concluido mi asesoría de la tesis titulada
**"Cambios curriculares en la Educación Superior, el caso de la
Facultad de Odontología de la Universidad Autónoma de
Zacatecas"** para la obtención del grado de Maestría en Salud Pública con
Especialidad en Odontología Social a fin de que sea turnado al Comité de
Tesis para la revisión y aprobación en su caso.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Sin otro particular, me es grato extender la presente. ®

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Atentamente,

Dra. Liliara Tijerina de Mendoza MSP
Director de Tesis





**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
FACULTAD DE SALUD PÚBLICA Y NUTRICIÓN**

Ave. Dr. Eduardo Aguirre Pecueño y Yuriria, Col. Mitras Centro,
C.P. 64460, Monterrey, N.L., México
Tels. (8) 348-60-80, 348-64-47 y 348-43-54 (en fax)
E-mail: faspyn@prodigy.net.mx
libertun@ccr.usl.uanl.mx



DICTAMEN DEL COMITÉ DE TESIS

Como Miembro del Comité de Tesis de la Subdirección de Estudios de Posgrado, APRUEBO

la tesis titulada "Cambios curriculares en la Educación Superior, el caso de la Facultad de Odontología de la Universidad Autónoma de Zacatecas", con la finalidad de obtener el Grado de Maestría en Salud Pública con Especialidad en Odontología Social.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Atentamente,
Monterrey, N.L., 9 de Julio de 2001.
"Alere Flammam Veritatis"

**Dra. Lilianna Tijerina de Mendoza MSP
Miembro del Comité de Tesis**





**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
FACULTAD DE SALUD PÚBLICA Y NUTRICIÓN**

Ave. Dr. Eduardo Aguirre Pequeño y Yuriria, Col. Mitras Centro,
C.P. 64460, Monterrey N.L. México
Tels. (81) 348-60-80, 348-64-47 y 348-43-54 (en fax)
E-mail: faapyn@prodigy.net.mx
lbarrun@ccr.dsi.uanl.mx



DICTAMEN DEL COMITÉ DE TESIS

Como Miembro del Comité de Tesis de la Subdirección de Estudios de Posgrado, APROBADO

la tesis titulada "Cambios curriculares en la Educación Superior, el caso de la Facultad de Odontología de la Universidad Autónoma de Zacatecas", con la finalidad de obtener el Grado de Maestría en Salud Pública con Especialidad en Odontología Social.

Atentamente,
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Monterrey, N.L., 10 de Ag. de 2001.

"Alere Flamman Veritatis"
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS


Dr. en C. Pedro Cesar Cantú Martínez
Miembro del Comité de Tesis

Miembro de:
ALABEP
AMASP
AMNFEV
FLASANYD



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
FACULTAD DE SALUD PÚBLICA Y NUTRICIÓN**

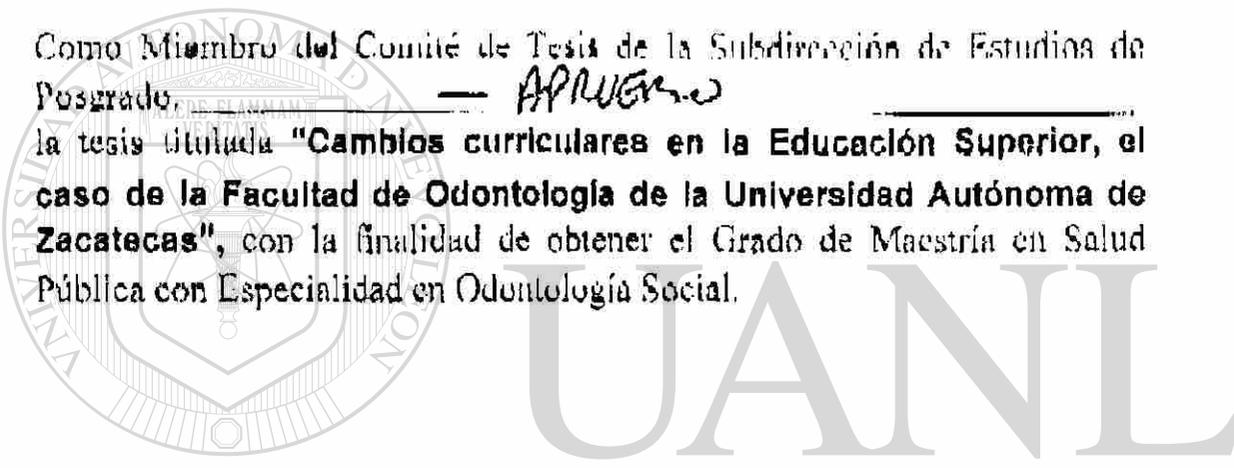
Ave. Dr. Eduardo Aguilar-Panuncio y Yuridia Gal. Mitras-Centlia,
C.P. 64460, Monterrey, N.L. México
Teln. (0) 840-80 80, 348-64 47 y 318 43 61 (on fax)
E-mail: faspy@prociyy.no.mx
lberrun@ccr.dcl.uanl.mx



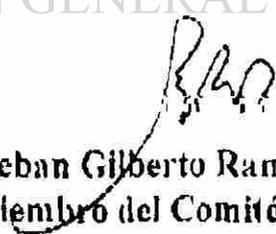
DICTAMEN DEL COMITÉ DE TESIS

Como Miembro del Comité de Tesis de la Subdirección de Estudios de Posgrado, APRUEBO

la tesis titulada "**Cambios curriculares en la Educación Superior, el caso de la Facultad de Odontología de la Universidad Autónoma de Zacatecas**", con la finalidad de obtener el Grado de Maestría en Salud Pública con Especialidad en Odontología Social.



Atentamente,
Monterrey, N.L., 5 de Julio de 2001.
"Alere Flammam Veritatis"
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS


Dr. Esteban Gilberto Ramos Peña MSP
Miembro del Comité de Tesis

Miembro del
ANARSP
ANAFEN
ANAFEN
FLASANYO

DEDICATORIA

A LA DRA. LILIANA TIJERINA DE MENDOZA
POR SU CALIDAD HUMANA Y SU INVALUABLE APOYO



A MI HERMANA BLANCA IVETT CASTILLO PACHECO
POR TODO EL CARIÑO Y AMOR QUE ME HA BRINDADO

UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

RICARDO AARÓN CASTILLO PACHECO

DEDICATORIA

**A MI ESPOSA ALICIA ROQUE DE VALDEZ
POR SU AMOR Y COMPRENSIÓN DURANTE TODO EL
TIEMPO QUE HEMOS PERMANECIDOS UNIDOS**



**A MIS HIJOS CARLOS ABRAHAM, MELISSA Y PAMELA
POR EL AMOR QUE ME HAN BRINDADO**

UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

**A TODOS MIS HERMANOS, EN ESPECIAL A
HUMBERTO, GERARDO, FERNANDO Y CLARIS**

®

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS
POR TODO EL CARIÑO Y AYUDA QUE ME HAN DADO

CARLOS A. VALDEZ GONZÁLEZ

ÍNDICE	Página
RESUMEN	6
INTRODUCCIÓN	7
I. ABORDAJE DEL PROBLEMA	9
1. Delimitación	10
2. Enunciado	12
3. Justificación	13
4. Objetivos	14

II. MARCO TEÓRICO
Estructura del Marco Teórico.

1. Nivel conceptual. 17

1.1 Noción de investigación educativa.

1.2 Noción de investigación educativa en evaluación.

1.3 Noción de rediseño curricular.

1.4 Noción de proceso de enseñanza aprendizaje.

1.5 Noción de desarrollo educativo.

1.6 Noción de modernización educativa.

1.7 Noción de obstáculo epistemológico.

1.8 Noción de incongruencia curricular.

1.9 Noción de resistencia al cambio:

 1.9.1 Omisiones curriculares.

1.9.2 Distorsiones curriculares.

1.9.3 Inclusiones curriculares.

2. Nivel histórico.

24

2.1 Fecha de la fundación de la institución sujeta a estudio y discurso oficial.

2.2 Modelo académico inicial (caracterización).

2.3 Antecedentes del primer rediseño curricular (1977).

2.4 Diagnostico institucional de los 25 años.

2.5 Segundo rediseño curricular (1996).

2.6 Evaluación de los CIEES (Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior).

3. Nivel curricular.

32

3.1 Acercamiento a los procesos curriculares

3.2 Teorías generales relevantes sobre diseño curricular.

3.3 Encuadre del rediseño curricular de la FO/UAZ.

4. Nivel jurídico-normativo.

54

4.1 Artículo Constitucional Federal, respecto a educación (3° y 5°).

4.2 Ley General de Educación cap. I art. 1, art. 10. fracc. VI, art. 14 fracc. VII.

4.3 Ley de coordinación de la Educación Superior.

- 4.4 Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Zacatecas.
- 4.5 Programa Nacional de Educación 94 – 2000.
- 4.6 Programa Nacional de Modernización Educativa.
- 4.7 Programa Nacional de Evaluación para la Educación Superior.
- 4.8 Curriculum de la FO/UAZ.

5. Nivel situacional. 63

5.1 Transición y puesta en práctica del nuevo currículum

III.

HIPÓTESIS

- 1. Enunciado
- 2. Operacionalización

70

71

IV. **DISEÑO**

1. Metodológico

75

1.1. Tipo de Estudio

1.2. Unidades de observación

1.3. Temporalidad

1.4. Ubicación Espacial

1.5. Criterios de Inclusión, Exclusión, no Inclusión

1.6. procedimiento

2. Estadístico

81

- 2.1. Marco Muestral
- 2.2. Tamaño Muestral
- 2.3. Tipo de Muestreo
- 2.4. Análisis Estadístico

V. RESULTADOS 87

VI. ANÁLISIS DE RESULTADOS 114

VII. CONCLUSIONES 129

VIII. SUGERENCIAS 135

IX. BIBLIOGRAFÍA 138

X. ANEXOS

1. Definición de Términos y Conceptos 144

2. Análisis de veracidad 149

3. Cuestionario 151

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



RESUMEN

El presente trabajo de investigación tuvo como propósito dar respuesta al siguiente cuestionamiento “¿Cuál es el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje planteado en el rediseño curricular de la FO/UAZ en relación a la participación de maestros y alumnos, en el período de agosto de 1999 a junio del 2001”.

El estudio se estructuró para determinar la interrelación entre el nuevo rediseño curricular y el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje (PEA) que se vive en la Facultad de Odontología de la Universidad Autónoma de Zacatecas (FO/UAZ). Así mismo, se realiza un análisis de las teorías que sobre diseño curricular existen, se caracteriza el perfil educativo de éste, y se conoció la opinión que de él tienen maestros y alumnos.

El universo de estudios estuvo conformado a través de una muestra simple con descomposición proporcional bajo el principio de varianza máxima de maestros y alumnos, para la comprobación (o rechazo) de la hipótesis se utilizó a la distribución de la χ^2 de Pearson con el fin de hacer una distinción entre frecuencias obtenidas y esperadas, estableciéndose la hipótesis de investigación: “La percepción del rediseño curricular (discurso) 1996, ésta en relación directa con la experiencia vivida por los integrantes del proceso de enseñanza-aprendizaje (maestros y alumnos)”, el 61.9% de los resultados estadísticos muestran que existen evidencias de no aceptación a esta premisa, así mismo fué comprobada con un 38.1% de aceptación de los indicadores que contempla la operacionalización de la hipótesis. Lo que nos indica que existen diferencias significativas en las respuestas de cada grupo de encuestados independientemente de la frecuencia, razones que permiten fundamentar el hecho de que el rediseño curricular en la Facultad de Odontología de la U.A.Z. muestra diferencias en su estructuración, desarrollo e implementación.

INTRODUCCIÓN

El interés por desarrollar el presente trabajo de investigación, surge a partir de la necesidad de describir y analizar los "Cambios curriculares en la Educación Superior; específicamente el caso de la Facultad de Odontología de la Universidad Autónoma de Zacatecas" debido a que no existe hasta el momento una valoración exhaustiva de la operativización puesta en práctica del modelo educativo en el que participan como actores fundamentales administradores, planta docente y comunidad estudiantil de la institución mencionada.

Dentro de éste trabajo se incluye el planteamiento de un problema de investigación que es el punto de partida para la misma y que contempla la necesidad detectada, así como la construcción de una justificación, objetivos, tipo de estudio, además de una investigación documental amplia compilada en el marco teórico del cual se parte para formular una hipótesis, misma que fué operacionalizada y dentro de la cual se especifica, la selección de las técnicas e instrumentos de investigación, así mismo se realizó su aplicación respectiva a partir de un abordaje al universo de estudio.

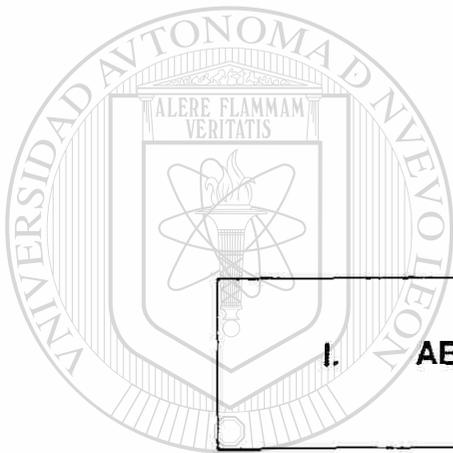
Así mismo contiene el procedimiento estadístico a partir del cual se realizó la disprobación de hipótesis, además se presentan cuadros de concentración de datos, interpretación y análisis de la información recabada, con el fin de facilitar su lectura.

También se ha retomado toda la documentación que respalda el planteamiento teórico y fundamentalmente el marco de referencia que nos permitió arribar a una serie de conclusiones y alternativas para la problemática detectada con el fin de coadyuvar en el proceso de enseñanza-aprendizaje de nuestra Facultad.

Se aclara también que quedan aún muchas interrogantes, del proceso educativo que tendrán que ser analizados en su justa dimensión.

Finalmente se pretende que esta investigación genere la inquietud entre la comunidad de la Facultad de Odontología por conocer algunos de los aspectos, aciertos y problemáticas que acontecen en ella, y lo que es mas importante, despierte el interés por seguir investigando en este gran universo que es la educación.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN[®]
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



I. ABORDAJE DEL PROBLEMA

UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

1. Delimitación

La incorporación de los modelos curriculares al sistema educativo mexicano, se da en el contexto de las políticas de modernización de la universidad mexicana. Estas políticas en la década de los setenta, constituyeron un factor importante que permitió un conjunto de acciones en relación con la renovación de este sistema educativo, implementándose en general mecanismos de planeación de la educación.

Se reemplazan inicialmente los planteamientos tradicionales de los planes de estudio basados en concepciones didácticas, con este nuevo enfoque muchas de las universidades en nuestro país asumieron con seriedad la modernización y trataron de realizar cambios cualitativos con el fin de rediseñar sus currículas, reorientando sus fines, objetivos y metas institucionales, redimensionando su accionar educativo y social en el cual se reflejara el desarrollo de dicha institución, procurando la solución a las necesidades que la realidad le determina; otras solo plantearon cambios de forma en sus planes de estudios llevados por esa corriente modernizadora.

El proceso de desarrollo curricular es dinámico, ya que está dirigido a transformar la realidad educativa de cada institución, además de ser participativo, ya que requiere de un trabajo colectivo para la determinación de necesidades, sus causas y sus posibles alternativas de solución que permitan una evaluación consistente.

Respecto al proceso de enseñanza aprendizaje, se considera como un proceso de acercamiento a la verdad objetiva, en el cual la teoría y la práctica se vinculan a través de un proceso dialéctico que permite integrar el conocimiento, en éste sentido, el proceso de enseñanza-aprendizaje, es concebido como un proceso de transformación en el que interactúa el sujeto con su objeto de conocimiento en un contexto histórico determinado por sus acciones que posteriormente aplicará en su práctica profesional.

El diseño curricular forma parte de la planeación específica que deben realizar las instituciones de educación superior, ya que en ellas se vierten las experiencias y actividades que los recursos humanos en formación deben realizar mediante la integración de una estructura curricular que permita la solución de problemas. Las instituciones de educación superior consideran las necesidades e intereses de la sociedad para proveer contenido formativo e informativo propio para la profesión, para que finalmente las disciplinas que en ellas se desarrollan, reflejen el conocimiento organizado.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

La Universidad Autónoma de Zacatecas, no es ajena a ésta situación, ya que se ha caracterizado por ser una institución pública con un enfoque eminentemente social, con una práctica educativa que pretende resolver las necesidades tanto de los estudiantes como de la sociedad, dentro de ésta se enmarca el desarrollo del curriculum que ha tenido la Facultad de Odontología de la U.A.Z., implementándose en su seno dos transformaciones en el aspecto

curricular, la primera en 1977 y la segunda en 1996, buscando la concordancia con las exigencias educativas que a nivel nacional predominan.

Parte fundamental dentro del proceso educativo lo conforman la planta docente y estudiantil de la institución, ya que son ellos los que en última instancia operacionalizan la puesta en práctica del modelo educativo (currículum), desde esta perspectiva, es de suma importancia valorar la participación que han tenido con respecto a la implementación del rediseño curricular en su proceso de enseñanza-aprendizaje, para con ello tener una panorámica que permita establecer una relación entre lo que está escrito en el discurso, y la situación realmente vivida al interior del aula.

El nuevo rediseño curricular de la Facultad de Odontología de la U.A.Z., se implementa a partir de septiembre de 1996 con los alumnos de nuevo ingreso y su transcurso a través de la carrera de Médico Cirujano Dentista hasta llegar al momento actual (5° año de la carrera).

2. Enunciado

Por lo anterior, esta investigación pretende dar respuesta al siguiente cuestionamiento:

"¿ Existirá relación entre la percepción que se tiene del rediseño curricular (discurso) 1996 con la experiencia vivida por los integrantes del Proceso de Enseñanza-aprendizaje (maestros y alumnos) en el periodo de agosto de 1999 a junio del 2001"?

3. Justificación

La realización del presente trabajo permitió plantear alternativas de solución ante la problemática detectada, para con ello mejorar calidad de participación por parte de maestros y alumnos, además de elevar el nivel de salud de la población, en la medida en que aquellos cuenten con una calidad académica superior.

La implementación de esta investigación, permitió contar con una evaluación o diagnóstico a cinco años de establecido el rediseño curricular, para encontrar las relaciones que se presentan entre el modelo académico y su instrumentación por parte de los docentes y alumnos.

Asimismo, este trabajo coadyuva en nuestra formación como profesionistas de la salud pública, y específicamente en el ámbito de la odontología social, enmarcada en las líneas correspondientes a administración y/o formación educativa.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

El universo de estudio de la presente investigación abarcó a 545 estudiantes, 95 profesores y 70 trabajadores, todos ellos integrantes de la población de la FO/UAZ.

Este trabajo se establece cuál es la actitud frente al nuevo rediseño que desempeñan los actores en el proceso de enseñanza aprendizaje como son:

3. Justificación

La realización del presente trabajo permitió plantear alternativas de solución ante la problemática detectada, para con ello mejorar calidad de participación por parte de maestros y alumnos, además de elevar el nivel de salud de la población, en la medida en que aquellos cuenten con una calidad académica superior.

La implementación de esta investigación, permitió contar con una evaluación o diagnóstico a cinco años de establecido el rediseño curricular, para encontrar las relaciones que se presentan entre el modelo académico y su instrumentación por parte de los docentes y alumnos.

Asimismo, este trabajo coadyuva en nuestra formación como profesionistas de la salud pública, y específicamente en el ámbito de la odontología social, enmarcada en las líneas correspondientes a administración y/o formación educativa.

El universo de estudio de la presente investigación abarcó a 545 estudiantes, 95 profesores y 70 trabajadores, todos ellos integrantes de la población de la FO/UAZ.

En este trabajo se establece cuál es la actitud frente al nuevo rediseño que desempeñan los actores en el proceso de enseñanza aprendizaje como son:

interés, colaboración, grado de participación o apatía, indiferencia, descontento, desinterés, obstáculos, resistencias, omisiones, distorsiones e interpretaciones de este proceso de transformación.

Se pretendió además evidenciar las congruencias e incongruencias que pudiera presentar el rediseño curricular, así como el papel que este juega en el proceso de enseñanza-aprendizaje, para con ello tratar de solucionar la problemática que guarda el modelo educativo.

Para este estudio se contó con recursos humanos, científicos, técnicos y materiales, por lo que se justificó la realización de la presente investigación.

3. Objetivos

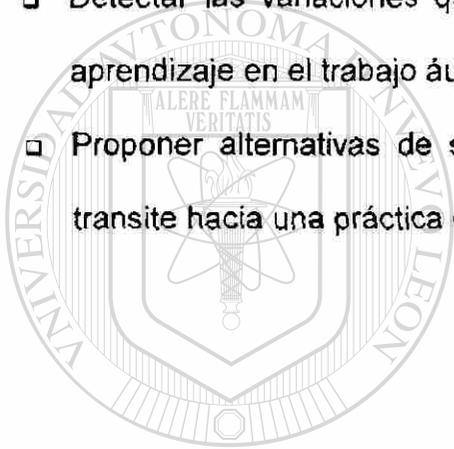
General

- ❑ Identificar si la percepción del rediseño curricular tiene relación con la experiencia vivida por los integrantes del PEA de la FO/UAZ.

Específicos

- ❑ Establecer el significado de rediseño curricular desde los diferentes puntos de vista de las teorías educativas.
- ❑ Determinar la acepción del proceso de enseñanza-aprendizaje en el rediseño curricular.

- Caracterizar el perfil educativo del rediseño curricular.
- Conocer la opinión y la participación de los docentes y alumnos en la aplicación del rediseño curricular.
- Retroalimentar el proceso de reforma interno de la FO/UAZ.
- Conocer la existencia de distorsiones, omisiones, incongruencias, obstáculos, resistencias etc., que se han dado en el rediseño curricular.
- Identificar cual es la orientación educativa que subyace en la práctica docente.
- Detectar las variaciones que se han dado sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje en el trabajo áulico de lo planteado en el nuevo rediseño.
- Proponer alternativas de solución que posibiliten que el rediseño curricular transite hacia una práctica docente de alta eficiencia congruente con éste.

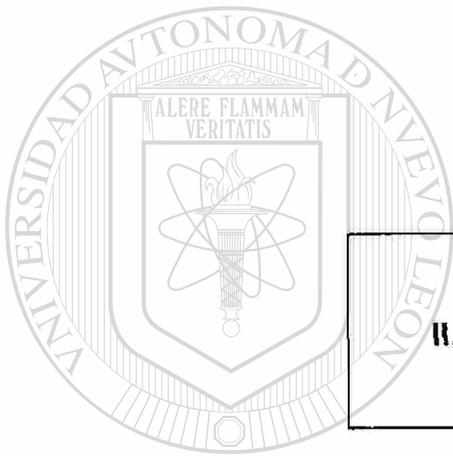


UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



II. MARCO TEÓRICO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



1. Nivel conceptual.

1.1 Noción de investigación educativa.

La investigación educativa se define como un proceso sistemático para responder a algunas preguntas relacionadas con la educación. O bien como el análisis sistemático de fenómenos educativos, con el propósito de describir, explicar las causas, los efectos y los factores que abarcan o predicen el acontecimiento de un suceso educativo específico (Kline, David 1980). (1)

1.2 Noción de investigación educativa en evaluación.

La investigación evaluativa (evaluación educativa) puede conceptualizarse como un tipo de investigación aplicada. Tiene la misma función de resolver un problema práctico, pero se relaciona más con el cumplimiento de las metas u objetivos de un programa específico de educación. No se preocupa de obtener resultados que puedan generalizarse. Mas bien la investigación educativa conduce

a la toma de decisiones. En realidad se puede decir que la investigación educativa en evaluación no tiene su propia metodología, ya que se pueden utilizar todas las técnicas sistemáticas de la investigación de tipo encuesta, experimental, y por indagación para recabar información. (2)

1.3 Noción de rediseño curricular.

El rediseño curricular se refiere "la estructuración y organización de fases y elementos para la solución de problemas" ; el rediseño curricular se entiende

como “el conjunto de fases y etapas que se deberán integrar en la estructuración del currículo”. (Díaz Barriga Frida). (3)

El desarrollo o diseño curricular “es un proceso, y el currículo, es la representación de una realidad determinada”.... “es un proceso dinámico, continuo, participativo y técnico, en el que pueden distinguirse cuatro fases:

1. Análisis previo: se analizan las características, condiciones y necesidades del contexto social, político y económico; del contexto educativo, del educando, y de los recursos disponibles y requeridos.

2. Se especifican los fines y los objetivos educacionales con base en el análisis previo, se diseñan los medios (contenidos y procedimientos) y se asignan los recursos humanos, materiales informativos, financieros, temporales y organizativos, con la idea de lograr dichos fines (diseño curricular).

3. Se ponen en práctica los procedimientos diseñados (aplicación curricular).

4. Se evalúa la relación que tienen entre sí los fines, los objetivos, los medios y los procedimientos, de acuerdo con las características y las necesidades del contexto, del educando y los recursos; así como también se evalúan la eficacia y la eficiencia de los componentes para lograr los fines propuestos (evaluación curricular)

(Arredondo). (4)

“El diseño curricular responde a cuatro interrogantes:

1. ¿Qué fines desea alcanzar la escuela?.
2. De todas las experiencias educativas que pueden brindarse, ¿cuáles ofrecen probabilidades de alcanzar esos fines?.
3. ¿Cómo se pueden organizar de manera eficaz esos fines?.
4. ¿Cómo podemos comprobar si se han alcanzado los objetivos propuestos?.” (5)

1.4 Noción de proceso de enseñanza-aprendizaje.

El proceso de enseñanza aprendizaje es una evolución en al ámbito educativo, en donde la enseñanza y el aprendizaje son considerados dos procesos continuos, que permiten avanzar a través de varias etapas hacia un determinado resultado, en éste caso, la apropiación de conocimientos y la actitud y modos de operar propios del científico, para que el estudiante sea capaz de

formularse cuestionamientos sobre la realidad que le rodea y de utilizar procedimientos científicos para responderlo.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Este proceso debe estar planeado de tal manera que los resultados puedan ser de alguna manera observados y medidos, dando la oportunidad para encausar o rediseñar los mecanismos que hacen posible el desarrollo en el aspecto educativo. (6)

1.5 Noción de desarrollo educativo.

El desarrollo educativo es considerado como la evolución progresiva de las estructuras de la educación y de las acciones por ella realizadas hacia conductas de mayor calidad como la diversificación y complejidad de las funciones que posee un individuo, así como la producción de un proceso de integración y coordinación de los diferentes aspectos que conforman a la educación. (7)

1.6 Noción de modernización educativa.

La modernización es el conjunto de acciones que intentan renovar las corrientes educativas tradicionales, adecuándolas a las necesidades y desarrollo actuales.

La modernización educativa es el gran paso transicional entre la educación tradicional ajena a los problemas reales de la comunidad y la nueva visión de la educación, más comprometida, real, sustentada y coherente con la problemática que aqueja a los grandes grupos de población. (8)

1.7 Noción de obstáculo epistemológico.

Respecto al desarrollo de la ciencia, tanto en su principio como en su desarrollo si en alguna cuestión particular debe legitimar la opinión, lo hace por razones distintas de las que fundamentan la opinión, de manera que la opinión jamás tiene razón, la opinión personal; no piensa; traduce necesidades en conocimientos. Al designar a los objetos por su utilidad. ella se prohíbe al

conocerlos, es por ello que se convierte en el primer obstáculo a superar. Porque es un conocimiento vulgar, provisional. El espíritu científico nos impide tener opinión sobre cuestiones que no comprendemos, sobre lo que no sabemos formular claramente, para un espíritu científico todo conocimiento es una respuesta a una pregunta, si no hubo pregunta, no pudo haber conocimiento científico, nada es espontáneo, todo se construye.

Un obstáculo epistemológico se incrusta en el conocimiento no formulado. La noción de obstáculo epistemológico puede ser estudiada en el desarrollo histórico del pensamiento científico y en la práctica de la educación. Sin embargo, si se quiere juzgar la eficiencia de un pensamiento, hay que colocarse en un punto de vista narrativo, ya que todo lo que se encuentra en la historia dista mucho de servir a la evolución de la ciencia. El epistemólogo debe seleccionar los documentos históricos, juzgarlos desde el punto de vista de la razón y hasta de la razón evolucionada, pues la interpretación racional es la que ubica los hechos en su lugar exacto.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Hay una falta de análisis científico en la construcción del conocimiento lo que impide validar la información que provee el entorno desde los niveles mas elementales hasta los estadios superiores, llegando finalmente al conocimiento científico. Ello implica un cuestionamiento histórico crítico y ontogenético que permita efectuar investigaciones particulares para averiguar si dichos obstáculos

son comunes, y como se interrelacionan entre sí y con el mundo, además de conocer como impiden el avance del proceso educativo. (9)

1.8 Noción de incongruencia curricular.

La incongruencia curricular es la falta de relación y organización entre lo que se propone en el discurso educativo escolar y lo que realmente se desarrolla en el acto pedagógico, lo que impide una funcionalidad sistemática que coadyuve al logro de los objetivos de aprendizaje adecuados, coherentes, articulados, equilibrados interdisciplinarios, flexibles etc. Esta incongruencia va mas allá de un simple problema pedagógico, constituye en sí una de las problemáticas mas comunes en el ámbito de la educación y probablemente la primer causa del fracaso en la aplicación de todo curriculum. (10)

1.9 Noción de resistencia al cambio:

La resistencia al cambio es otra problemática que cada vez se vuelve mas común en las instituciones de educación, este concepto fue acuñado por Freud, supone el rechazo del individuo a reconocer y aceptar los motivos inconscientes que tienden a afectar a su comportamiento y experiencia subjetiva, y se manifiesta por la oposición del individuo o la entrada en la conciencia de deseos y necesidades que fueron reprimidos, el proceso educativo suprime gradualmente las defensas que había elaborado el sujeto siempre y cuando estas sean detectadas previamente. (11)

1.9.1 Omisiones curriculares

La omisión curricular es la desaparición dentro del desarrollo del Plan de Estudios y su conjunto de elementos derivados de algún contenido, objetivo, producto, bibliografía o acción ausente en el proceso de enseñanza-aprendizaje a instancias de la autoridad escolar, de un comité académico, del propio docente o bien del alumno o de ambos, con el fin de evadir o evitar el acercamiento a información, o a acciones y/o prácticas complejas e incomprendidas previamente por los actores del proceso pedagógico. (12)

1.9.2 Distorsiones curriculares

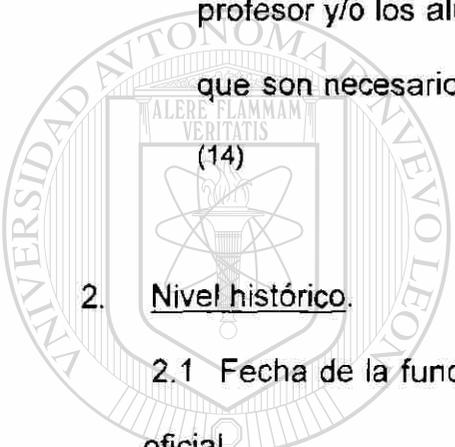
Las distorsiones curriculares son aquellas que se refieren a la desviación o deformación que se produce dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje y que se manifiestan por un alejamiento de

la evolución normal del curriculum, debido a deficiencias en la formación del personal docente o el que lo supervisa, pero que si es sistemática transforma positiva o negativamente la calidad y cantidad de la información y el proceso educativo de los alumnos. (13)

1.9.2 Inclusiones curriculares

Son el acto de introducir nuevos propósitos, contenidos, bibliografías, parámetros de evaluación o problemas de investigación al conjunto de conocimientos y actividades planteadas en el curriculum con el fin

de enriquecerlo, transformarlo o deformarlo por parte de la administración escolar, la planta docente o la comunidad estudiantil y se produce a raíz de la aparición de ellos, su obsolescencia, o su falta de funcionalidad dentro del proceso educativo, o bien, porque el docente ésta dando un rodeo al programa establecido para profundizar en la reproducción de conocimientos que el domina, a veces, pueden ser ocasionadas las inclusiones curriculares porque el profesor y/o los alumnos perciben ausencias de conocimiento previo que son necesarios para cumplir con lo establecido en el programa.



2. Nivel histórico.

2.1 Fecha de la fundación de la institución sujeta a estudio y discurso oficial.

"La Escuela de Odontología fue fundada en el año de 1962 desarrollándose dentro de un marco de enseñanza pasiva o tradicional, el cual limitaba en gran medida el desarrollo de la creatividad y la capacidad crítica de los estudiantes". (15)

2.2 Modelo académico inicial (caracterización).

"Desde su inicio, la Escuela de Odontología su desarrollo se delinea dentro de un sistema de Educación-servicio tradicional, donde existía una

desintegración del conocimiento, ya que las áreas básicas, clínicas y sociales presentaban un desequilibrio académico a través de la carrera.

En el Plan de Estudios las materias básicas se impartían en los primeros años en forma atomizada y sin tener correlación entre sí. En lo que respecta a las áreas clínicas y técnicas tenían un mayor peso académico, estaban fragmentadas y frecuentemente eran repetitivas en contenido y acciones, careciendo de aplicación profesional práctica.

El egresado se capacitaba para realizar un trabajo técnico-odontológico individual, orientando su producción a una práctica empírica-artesanal, además, predominaba una atención desintegrada, tratamientos sofisticados y repetitivos, de limitada cobertura y careciendo de una distribución racional de dichos servicios enfocados básicamente a la población adulta con fines restaurativos y mutilantes".

(16)

"La investigación estuvo ausente en un 98% de las actividades académicas, propiciando la formación de profesionales acríticos, caracterizados por una pobre actividad de dudosa eficiencia para transformar el fenómeno de salud general, y particularmente los problemas de la entidad". (17)

2.3 Antecedentes del primer rediseño curricular (1977), evolución y resultados (caracterización) del mismo.

“A partir de 1977 se inicia en el seno de la comunidad de Odontología (docentes, alumnos y trabajadores), una crítica científica del saber, práctica e investigación odontológica y la forma en que insidia en el proceso de salud-enfermedad. Este cuestionamiento crítico llegó a culminar en una modificación cualitativa del plan de estudios y de su modelo de servicio caracterizándose este último por su afán de integrar al alumno a la realidad socioeconómica que tendría que enfrentar al convertirse en profesional de la Odontología; otro cambio en el plan de estudios, fue considerar la investigación como eje rector del mismo y a la extensión universitaria uno de los elementos primordiales que permitieran ofrecer diferentes alternativas de práctica profesional, tomando en cuenta que esto facilitaría la formación de profesionales acordes a las necesidades concretas de la comunidad a la cual prestaban sus servicios.” (18)

2.4 Diagnóstico institucional de los 25 años.

“En este diagnóstico se categorizó el proceso de paso de un sistema educativo tradicional a uno diferente llamado innovador, se realiza también un análisis de esta confrontación, planteando lo Tradicional-Innovador como oposición utilizada en las últimas décadas en educación, correspondiendo a una oscuridad ideológica producto de la contrastación política, y en el fondo, la lucha por el poder, que enfrenta una posición contra otra.

En la educación como en todo proceso social, la ruptura total es una fantasía compartida mientras no cambie todo el sistema social y este se implante a

través de varias generaciones, aún así, la función fundamental de la educación no cambiara, esto es, socializar sujetos soporte del sistema en que se enmarca.” (19)

2.5 Segundo rediseño curricular (1996).

“En septiembre de 1991 el H. Consejo Técnico de la FO/UAZ designo una comisión específica para planear, facilitar y coordinar el proceso de evaluación y rediseño curricular. Los trabajos iniciaron con la elaboración de la propuesta metodológica para el abordaje y la consecución del proceso de cambio.

Luego de ser revisada la propuesta, fue aprobada por el propio consejo técnico y avalada para ser puesta en práctica en lo inmediato. En ella se distinguían cinco fases con distintos propósitos cada una; cuyo desarrollo se sintetiza como sigue:

FASE I: PREFORO.

Tuvo como objetivo concienciar a los tres sectores de la FO/UAZ de la importancia de la evaluación y el rediseño. Las actividades principales consistieron en conferencias magistrales y seminarios para sensibilizar a la comunidad en ese sentido.

FASE II: DIAGNÓSTICA.

Su objetivo primario fue establecer una caracterización completa de la institución en sus funciones y sus actores. Las acciones primordiales fueron seis

investigaciones educativas desarrolladas por 20 pasantes en servicio social, coordinados por la comisión curricular; cuyos resultados fueron presentados a toda la comunidad de la FO/UAZ.

FASE III; ANALÍTICA.

El objetivo central consistió en analizar los resultados de la fase anterior e identificar las áreas problemáticas en el desempeño de la facultad. Aquí las actividades se concentraron en la reflexión y discusión del diagnóstico en cinco mesas de trabajo constituidas por docentes, alumnos y trabajadores en su totalidad.

FASE IV: PROPOSITIVA.

Aquí el objetivo estuvo centrado en la proposición de alternativas para impulsar y mejorar la calidad de la enseñanza a través de acciones encaminadas a favorecer la productividad y el rendimiento académico. En esta fase las acciones incluyeron seminarios y talleres de orientación, capacitación y producción de propuestas; para todos los docentes y algunos alumnos.

De aquí surgieron diversos productos; la fundamentación de la carrera, la orientación filosófica, psicoandragógica, sociológica y didáctica; la estructura organizacional y el modelo de evaluación.

FASE V: RESOLUTIVA.

Tuvo como objetivo fortalecer y avalar el proceso y los productos de la evaluación y el rediseño. Tales cuestiones (fortalecimiento y aval) surgen del congreso resolutorio en el que participan cantidades proporcionales de alumnos, docentes y trabajadores elegidos por cada sector libre y democráticamente." (20)

2.6 Evaluación de los CIEES (Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior).

"A continuación se enuncian las recomendaciones establecidas por los CIEES para con la FO/UAZ:

- Difundir los antecedentes históricos del programa.
 - Desarrollar un taller de introducción al sistema de enseñanza del nuevo plan.
 - Difusión de los objetivos y propósitos de la carrera.
-
- Elaborar el reglamento interno general que incluya la normatividad académica y administrativa, a fin de que su aplicación repercuta en el desarrollo de la vida académica.
 - Aplicar las características de ingreso propuestas por el nuevo modelo curricular.
 - Difundir el perfil del egresado.
 - Los maestros responsables de cada fase y grupo darán a conocer el programa de la fase correspondiente.

- Reestructurar la distribución de las cargas teórico-prácticas, así como de las áreas básicas, clínicas y de salud colectiva.
- Incluir en el plan de estudios contenidos éticos y humanísticos.
- Establecer las normas y reglamentos para los controles académicos por área y módulo.
- Continuar realizando estudios sobre seguimiento de egresados, a fin de darle seguimiento al nuevo modelo curricular y confrontarlo con los objetivos, propósito y perfil profesional del nuevo plan.
 - Ampliar la capacidad de los servicios que se prestan en las clínicas de la Facultad.
 - Realizar estudios longitudinales epidemiológicos para conocer el impacto en la salud bucal de la población.
 - Establecer un sistema integral de información, con el propósito de contar con estadísticas básicas, confiables y oportunas.
- Vigilar el cumplimiento de la metodología de la enseñanza y la naturaleza de los contenidos objeto de aprendizaje, los tiempos para su desarrollo, así como las actividades académicas de los profesores.
- Apegarse a la normatividad para el cumplimiento del plan de estudios.

- Reestructurar los horarios, con el propósito de que los alumnos puedan realizar además de sus actividades curriculares las extracurriculares y las complementarias.
- Establecer un programa para el desarrollo de materiales de apoyo a la enseñanza y formar un banco de materiales audiovisuales.
- Impulsar y sistematizar las actividades que realiza la facultad.
- Fortalecer la planeación académica del programa.
- Incrementar el acervo bibliográfico y el material de apoyo audiovisual.
- Modernizar los laboratorios de ciencias básicas.
- Ampliar y modernizar las clínicas de la facultad.
- Fortalecer los programas de apoyo a la comunidad a través del mejoramiento de sus instalaciones.

-
- Reubicar el departamento de computación y los cubículos de los maestros, así como adecuar las instalaciones de la bibliohemeroteca, aumentando el número de espacios para lectura individual, mejorando las condiciones de iluminación de los cubículos individuales.
 - Construir un área para el departamento de centro de informática, ampliando su capacidad así como incrementando el equipo y modernizando y actualizando el existente.

- Ampliar las instalaciones deportivas y crear espacios recreativos socioculturales.
- Cumplir con los objetivos y las metas establecidos en el plan de desarrollo institucional, así como, con el manual de estructura académico-administrativa 1997." (21)

3. Nivel curricular.

3.1 Acercamiento a los procesos curriculares.

"El proceso curricular como tal, implica una serie de considerandos teóricos, técnicos, metodológicos, así como las formas metodológicas para la reproducción, transmisión, captación de conocimientos científicos, es en si, todo un proceso complejo.

La acción educativa de todo docente investigador de cualquier institución de enseñanza, se encuentra enmarcada dentro de un planteamiento curricular. De acuerdo a esta premisa, ésta no se explica por si misma, sino en relación a algún marco de referencia educativo. Este puede estar conscientemente explicitado, o como sucede muchas veces, subyace, por inconsciencia o por inexperiencia, ya por motivos personales y/o institucionales. Pero, nunca se puede hablar de una acción docente o de investigación solitaria, particular, ligada al mero arbitrio del docente. Esta siempre encuentra su explicabilidad racional a dicha practica educativa." (Chamorro, U. 1985). (22)

El curriculum es una instancia de intermediación entre la totalidad educativa institucional, y la praxis concreta del docente, pero no solo es el cumplimiento de esta intermediación, sino que desempeña también una mediación en relación a la realidad concreta, a través de la acción docente, pretendiendo incidir y transformar a dicha realidad, y la intencionalidad que se encuentra debajo o detrás de toda organización curricular. Desde esta perspectiva se queda al descubierto la supuesta neutralidad de la tecnología educativa.

No se puede dejar de pensar o de considerar al curriculum, sino como un proceso que responde a momentos históricos concretos, a expectativas sociales particulares, y a un modo de planteamiento pedagógico en el que se sintetizan las intencionalidades generales del proceso educativo de cada institución.

El curriculum constituye un fenómeno social, percibiéndose como una instancia de concreción de posiciones políticas-ideológicas de determinados grupos sociales, institucionales o en todo caso de quienes elaboran las propuestas del mismo.

Todo proyecto curricular concebido en términos histórico, social y pedagógico, requiere de estrategias metodológicas en coherencia estrecha con dicho proyecto, y en consecuencia, de un proyecto pedagógico que coadyuve la concreción del mismo.

La complejidad del pensamiento educativo se manifiesta no solo en la diversidad de las publicaciones sobre el tema, sino que es reflejada y complicada por el involucramiento de toda la sociedad. Las controversias en el discurso educativo reflejan a menudo un conflicto básico en las prioridades concernientes a la forma y contenido del curriculum, y a las metas por las cuales cada institución debería de pugnar. La intencionalidad del conflicto y la aparente dificultad para resolverlo, fundamentalmente esta determinada al fracaso por reconocer las concepciones contradictorias del curriculum (Eisner, E. y Vallang, E.). (23)

"Generalmente los cambios y/o rediseños que se llevan a cabo, responden a la idea de que mejorar un plan de estudios equivale a meter y sacar cursos y a actualizar bibliografías. Esto es consecuencia de una especie de culto al conocimiento (Rugarcía, A. 1992.)". (24)

Después de todo, un programa curricular debe ser originado con una fuerte influencia de necesidades sociales y culturales, promoviendo de esta manera el ingreso de alumnos. El rediseño o actualización de un programa curricular depende originalmente de lo mismo.

Un programa o rediseño curricular tendrá mayor pertinencia en la medida en que prepare personas con una mayor posibilidad de enfrentar los retos sociales más relacionados con el área de estudios que tenga un enfoque de varias

disciplinas. Esto equivale a decir que un programa que promueve una formación mas amplia en las disciplinas universitarias es mejor que otro que no lo promueva.

Se sostiene que en el proceso de planificación y desarrollo curricular se intenta recoger e interpretar el consenso cultural y las necesidades más comunes que tienen todos los ciudadanos de un país, los diagnósticos de la educación, que preceden a los cambios curriculares y a la introducción de innovaciones curriculares, son argumentos que se utilizan para avalar el proceso de planificación o rediseño curricular.

Adaptar un curriculum a las necesidades locales y escolares presupone crear condiciones que lo haga posible. La declaración de intenciones puede ser una condición necesaria, pero no suficiente para que esta adaptación se produzca. En un sistema de control centralista es difícil generar un autentico proceso de adaptación y flexibilización curricular, en tanto es necesario repensar el rol que se le asigna al docente, mientras se continúe asumiendo que el maestro es un mero transmisor de una cultura que es seleccionada por otros, su poder se ve limitado y, en consecuencia, su capacidad de adaptar el curriculum y proponer innovaciones se ve coartada, todo esto exige también, reestudiar el proceso de formación de los docentes.

El curriculum se nutre no tan solo de la cultura universal sino que preferentemente de la actividad que hace el hombre aquí y ahora para enfrentar

su propia existencia y su propia realidad. Es necesario ligar el proceso de investigación curricular con el proceso de planificación curricular, dado que ésta, además de estar presente en el proceso de toma de decisiones sobre la cultura susceptible de ser seleccionada para el curriculum, constituye una instancia importante de participación en el desarrollo del curriculum (Magenzo, A. 1991). (25)

En el marco de la planificación curricular del sistema educativo se han realizado múltiples investigaciones en torno a las variables que inciden en el rendimiento escolar, el financiamiento de la educación, sobre educación empleo, capacitación y formación de profesores, todos las cuales revelan claramente, en forma directa o indirecta, que los curricula tal y como están diseñados, tanto en sus contenidos, metodología, recursos disponibles, no responden a los problemas de las mayorías populares, no capacitan para el empleo, la ocupación y el modo de trabajo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

La investigación curricular tiene un camino largo que recorrer, en especial en el plano de la investigación participativa y en la investigación crítica.

Se requiere descubrir los significados subyacentes del curriculum, la dinámica del curriculum oculto, los procesos de socialización cultural, develar el carácter idiosincrático del curriculum etc., por éste mismo carácter no puede haber un lenguaje científico libre de contexto o neutral que pueda expresar lo que sucede con el curriculum en su planificación, elaboración e implementación, y en

todo caso la relación que se tiene o la influencia (positiva o negativa) que ejercen los docentes.

La planeación del curriculum generalmente incluye diferentes fases de elaboración que comprenden en primer lugar la fundamentación teórica en la que se contemplan elementos y factores "exógenos" al mismo y que ayudan a su contextualización, la segunda fase tiene que ver con la explicación de los propósitos y objetivos curriculares, con la selección y organización de contenidos y la forma de enseñanza-aprendizaje de esos contenidos, se agrega una tercera fase que esta dedicada a los servicios y recursos que apoyan a la operacionalización del proyecto curricular, y, por ultimo la cuarta fase que se refiere al establecimiento del sistema de evaluación del curriculum (Chamorro, U. 1985.). (26)

Detrás del proceso de elaboración y rediseño curricular existe un enfrentamiento de intereses que van en relación al tipo de profesionista que desea formar a los escenarios sociales en donde debe de intervenir el profesionista, y sobre todo a la determinación del saber que debe adquirir el alumno y entre los distintos grupos que directa o indirectamente participan en la toma de decisiones del plan curricular. Se pueden detectar desde los intereses académicos del profesorado hasta la influencia que los distintos gremios profesionales existentes en el país ejercen en el qué y cómo se deben formar a los profesionistas del ramo al que representan. Participan también los grupos que conforman la institución que

de alguna manera tienen como función principal establecer y defender los fines y política académica y administrativa de la institución. Esta gama de intereses y aspiraciones muchas veces contradictorias entre sí, van conformando la estructura curricular formal sea producto de una negociación mas política que académica (Ruiz Larraguivel, E. 1983). (27)

El proyecto curricular instituye la función social que la institución universitaria guarda con la sociedad (al menos en el discurso), en donde se legitima y valida socialmente un saber científico y un estilo de transmisión y consumo de ese saber. El curriculum como proceso, trasciende al producto formal para convertirse en su propia realidad, en un espacio de poder y control, pero al mismo tiempo de enfrentamientos y tensiones. Es un instrumento político que encuentra su verdadera función social cuando opera en la realidad institucional.

El curriculum encuentra su verdadera fundamentación y caracterización en la relación universidad sociedad. De esta manera la universidad legitima al sistema dominante, y por lo tanto establece formas de transmisión y preservación de los valores sociales y culturales que sostienen los grupos mas poderosos de nuestra sociedad, con el fin de contribuir a la preservación y perpetuación de este sistema. Esto hace que esta función se caracterice como reproductora. O bien, la universidad que cuestiona al sistema y orienta sus políticas y proyectos hacia el cambio social y económico, lo que la convierte en una universidad transformadora (Stevenitagen, Rodolfo 1976). (28)

Existen una serie de incongruencias y contradicciones en la realidad curricular con lo establecido en el proyecto curricular, demostrando en una primer instancia, las repercusiones que traen consigo las acciones humanas que median entre los lineamientos académicos explicitados en el proyecto curricular y los resultados obtenidos al término del proceso educativo. Es decir, revelan cómo ciertos comportamientos, creencias y expectativas que, en relación a todo lo concerniente a la formación profesional, asumen los individuos que participan en el proceso educativo, se diluyen e incluso llegan a imponerse a los propósitos de la institución. Este razonamiento nos conduce a la noción de curriculum oculto, entendido como "la enseñanza tácita de normas, valores y principios e incluso actitudes que no se explicitan en el curriculum formal (Apple, Michel. 1979). (29)

En el diseño del curriculum , es conveniente determinar de antemano estrategias que ayuden a que tanto profesores como alumnos se introduzcan y se apropien del proyecto curricular, y con ello, sean concientes de su propia realidad social manteniendo una actitud crítica con respecto al papel que desempeñan en la institución y a la dinámica misma de la realidad institucional, así como respecto a las contingencias imprevistas que se detectan en la vida cotidiana, y que pueden entorpecer el logro de los propósitos.

3.2 Teorías generales relevantes sobre rediseño curricular.

"Acuña y colaboradores (1979) proponen que el proceso de diseño curricular contemple las siguientes fases:

1. Estudio de la realidad social y educativa.
2. Establecimiento de un diagnóstico y un pronóstico con respecto a las necesidades sociales.
3. elaboración de una propuesta curricular como posibilidad de solución de las necesidades advertidas.
4. Evaluación interna y externa de la propuesta.” (30)

“De Ibarrola y Glazman (1978) señalan que para fundamentar al currículo se requiere especificar cuestiones referentes a:

1. El contenido formativo e informativo propio de la profesión.
2. El contexto social.
3. La institución educativa.
4. las características del estudiante.” (31)

“Desde otra perspectiva, Johnson (1977) considera que la estructura de una disciplina debe reflejar las relaciones internas de la estructura de una disciplina, y afirma que son tres las fuentes del currículo: los que aprenden, la sociedad y las disciplinas. Con respecto a los que aprenden (los alumnos), se deben de considerar sus necesidades e intereses; de la sociedad hay que tomar en cuenta los valores y los problemas; finalmente, las disciplinas deben de reflejar el conocimiento organizado. Así mismo, presenta un modelo para la elaboración del currículo que a continuación se describe de manera sintética:

1.- El currículo se concibe como una serie de resultados del aprendizaje, previamente estructurados e intencionales, en relación con diversas áreas de contenido.

2.- El proceso de selección de resultados que se esperan del aprendizaje, es determinante para formular un currículo.

3.- Todo currículo debe tener una estructura que revele el orden necesario para la enseñanza y que refleje las relaciones taxonómicas de sus elementos.

4.- La función del currículo es guiar la enseñanza, entendida como una interacción entre el agente de enseñanza y los estudiantes, quienes deben realizar actividades con un contenido cultural.

5.- En todo currículo debe haber una fase de evaluación que incluya los puntos señalados anteriormente, y permita encontrar errores estructurales y las omisiones de la selección de los contenidos.

6.- La enseñanza se deriva del currículo; su efectividad esta representada en las metas que en él se proponen. En un mismo currículo, es posible hacer comparaciones entre los planes de enseñanza y los profesionales que emplean un mismo plan." (32)

"Propuesta curricular de Tyler (1979). Uno de los primeros que tuvo cierta influencia en México, fue el de Ralph Tyler, quien afirma que para elaborar el currículo es necesario responder a las siguientes preguntas:

1. ¿Qué fines desea alcanzar la escuela?

2. De todas las experiencias educativas que pueden brindarse, ¿cuáles ofrecen probabilidades de alcanzar esos fines?
3. ¿Cómo se pueden organizar de manera eficaz esas experiencias?
4. ¿Cómo podemos comprobar si se han alcanzado los objetivos propuestos?

Entre las posibles fuentes de información Tyler señala:

- a. El estudio de los propios educandos.
- b. El estudio de la vida contemporánea fuera de la escuela.
- c. Las consideraciones filosóficas.
- d. La función de la psicología del aprendizaje.
- e. Los especialistas en distintas asignaturas.

Los principios generales para seleccionar las actividades del aprendizaje son:

- Que la experiencia permita al estudiante practicar el tipo de conducta que aparece indicada en el objetivo.
- Que obtenga satisfacción al practicar la conducta.
- Que la conducta propuesta se encuentre dentro de las posibilidades del alumno.
- Que permita alcanzar los objetivos.
- Que contribuyan a la concreción de más de un objetivo de aprendizaje.” (33)

“Propuesta curricular de Villarreal. Este diseño un proyecto para la elaboración de nuevos planes y programas de estudio de la Facultad de Química de la UNAM (1980), al que denomino Planeación academia integral. Los pasos que siguió el autor para diseñar el modelo, se resumen a continuación:

- Definir el problema, es decir, el sistema formal que se va a diseñar.
- Asumir un marco teórico.
- Definir la estructura del sistema, con base en la teoría asumida.

Para Villarreal, el problema consiste en seleccionar y elaborar contenidos académicos y metodologías educativas tomando como real criterio de referencia las necesidades planteadas por la comunidad de que se trate.” (34)

“Propuesta curricular de Arnaz (1981). Este autor plantea una metodología de desarrollo curricular que incluye las siguientes etapas sucesivas:

1. Elaboración del currículo, que a su vez consta de las siguientes fases:

- a) Formulación de los objetivos curriculares: tomando en cuenta como criterios esenciales la delimitación de las necesidades, las características del alumno al ingresar, la elaboración de un perfil del egresado y la delimitación de objetivos curriculares.
- b) Elaboración del plan de estudios: por medio de la selección de los contenidos, la derivación de objetivos particulares de los objetivos

curriculares y la estructura del plan de estudios de acuerdo con los cursos.

- c) Diseño del sistema de evaluación: para ello es menester definir las políticas del sistema de evaluación, determinar los procedimientos óptimos para efectuarla y caracterizar los instrumentos de evaluación necesarios.
- d) Elaboración de las cartas descriptivas para cada curso: éstos deberán contar con la elaboración de los propósitos generales, de los objetivos terminales, de la especificación del contenido, del diseño de experiencias de aprendizaje y de la definición de los criterios y medios para la evaluación.

2. Instrumentación de la aplicación del currículo, lo que implica:

- a) Entrenamiento de profesores.
- b) Elaboración de las formas de evaluación pertinentes.

c) Selección y evaluación de los recursos didácticos.

d) Ajustes del sistema administrativo y adaptación de las instalaciones físicas que hay o la adquisición de las necesarias.

3. Aplicación del currículo.

4. Evaluación del currículo. Implica la evaluación de los siguientes elementos: el sistema de evaluación, las cartas descriptivas, el plan de estudios y los objetivos curriculares." (35)

“Proyecto curricular de la Escuela de Psicología de la ENEP-Iztacala. Entre las metodologías aplicadas en los últimos años en la enseñanza superior, destacan las de algunas escuelas y facultades de las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales (ENEP) y de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM); de todas, una de las que mayor difusión ha tenido es el de la Escuela de Psicología, el contenido de este proyecto descrito por Ribes y Fernández (1980), contempla los siguientes aspectos:

1. Necesidad de cambio del plan actual.
2. Descripción del plan de estudios vigente.
3. Estrategia general para la definición de objetivos profesionales.
4. Especificación de las actividades profesionales del psicólogo.
5. Características académicas del modelo propuesto.
6. Análisis de costos.
7. Descripción del proyecto.

8. Perspectiva de la psicología como ciencia y profesión.

9. Determinación de necesidades.

10. Currículos y objetivos profesionales.

11. Organización y objetivos curriculares.

12. Nuevo plan de estudios de la carrera.

Las características de este modelo se centran en:

- a) Consolidar en su currículo la identidad científica y profesional del psicólogo.
- b) Vincular el entrenamiento con la acción de la profesión.

- c) Establecer el análisis propio del currículo como un factor constante para consolidar la adecuación del profesionista.” (36)

“Proyecto curricular de la Escuela de Psicología de la ENEP-Zaragoza.

Otra de las metodologías en que se ha aplicado la reestructuración curricular es en la carrera de Psicología en esta institución (1979), la cual comprende las siguientes fases:

1. Análisis previo. En este análisis se realiza una evaluación del currículo vigente que incluye: la evaluación del desarrollo de la psicología, la comparación entre el currículo vigente y diferentes propuestas institucionales, y el diseño de indicadores tentativos de la eficacia del sistema.
2. Detección de necesidades nacionales.
3. Perfil profesional del psicólogo, en el cual éste debe contestar a preguntas tales como: ¿dónde labora?, ¿qué hace?, y ¿cómo lo hace?.
4. Mercado de trabajo.
5. Recursos institucionales, que comprende: presupuesto de operación, personal docente, instalaciones, materiales, programas vigentes y sistema académico-administrativo.
6. Análisis de la población estudiantil, que contempla: perfil profesional del estudiante de la ENEP-Zaragoza, demanda estudiantil y deserción y proyecciones futuras.” (37)

“Proyecto curricular de la UAM-Iztapalapa. Esta es otra de las metodologías aplicadas en el nivel superior; en ella se emplea como modelo de creación de matrices de trabajo-aprendizaje de trama educacional múltiple. Una matriz se compone de: un problema como línea directriz que conduce el aprendizaje y el trabajo, de guía de conducción del aprendizaje y el trabajo; de transformación de la ciencia en sus elementos; y de correlación entre la ciencia y sus elementos de aplicación.

Estas matrices se convierten en módulos, pero tienen su orientación en cursos-asignatura que al confrontarse con los problemas se convierten en tales módulos.” (38)

“Propuesta de diseño curricular de Frida Díaz Barriga Arce. La presente propuesta se esquematiza de la siguiente manera:

1. Fundamentación de la carrera profesional

- 1.1. Investigación de las necesidades que serán abordadas por el profesionalista.
- 1.2. Justificación de la perspectiva a seguir, con viabilidad para abarcar las necesidades.
- 1.3. Investigación del mercado ocupacional para el profesionalista.
- 1.4. Investigación de las instituciones nacionales que ofrecen carreras afines a la propuesta.
- 1.5. Análisis de los principios y lineamientos universitarios pertinentes.

1.6. Análisis de población estudiantil.

2. Elaboración del perfil profesional.

2.1. Investigación de los conocimientos, técnicas y procedimientos de la disciplina aplicables a la solución de problemas.

2.2. Investigación de las áreas en las que podría laborar el profesionista.

2.3. Análisis de las tareas potenciales del profesionista.

2.4. determinación de poblaciones donde podría laborar el profesionista.

2.5. Desarrollo de un perfil profesional a partir de la integración de las áreas, tareas y poblaciones determinadas.

2.6. Evaluación del perfil profesional.

3. Organización y estructuración curricular.

3.1. Determinación de los conocimientos y habilidades requeridas para alcanzar los objetivos especificados en el perfil profesional.

3.2. Determinación y organización de áreas, tópicos y contenidos que contemplen los conocimientos y habilidades especificados anteriormente.

3.3. Elección y elaboración de un plan curricular determinado.

3.4. Elaboración de los programas de estudio de cada curso del plan curricular.

4. Evaluación continua del currículo.

4.1. Diseño de un programa de evaluación externa.

4.2. Diseño de un programa de evaluación interna.

4.3. Diseño de un programa de reestructuración curricular basado en los resultados de las evaluaciones anteriores.” (39)

“Síntesis de elementos culturales que conforman la propuesta curricular de Alicia de Alba en currículo; crisis, mito y perspectivas CESUNAM.

- Dimensión social amplia.

- Dimensión institucional.

- Dimensión didáctico-áulica.

- Contextualización general.

- Determinación curricular.

- Posición del estado ante la necesidad de transformación.

- Posición del sector privado y el debate de la calidad en la educación.

- Fundamentos epistemológicos y teóricos.” (40)

“El diseño curricular. Documento para el análisis del proyecto Xochimilco de Gilberto Guevara Niebla.

El documento Villarreal involucra una rápida ruptura teórica dentro de la pedagogía, toda vez que plantea el abandono de la ordenación formal del

conocimiento como elemento estructurador de la enseñanza y eleva a la realidad la revisión crítica del desarrollo educativo de México.

La nueva alternativa pedagógica establece como premisa la definición de objetos de la realidad y la elaboración de unidades de enseñanza en torno a ese objeto.

La superación de la clásica enseñanza por disciplinas implica la creación de unidades basadas en un objeto e interrogantes sobre el mismo, donde se conjugan diversas ciencias y técnicas para dar respuestas científicas, estas respuestas son conocimientos. Condiciones que debe cumplir un diseño curricular desde la perspectiva de Guevara Niebla:

- Análisis histórico

a) Estructura socioeconómica.

b) Estructura educativa

c) Estructura de servicio

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

- Formación de recursos humanos.
- Seleccionar objetos de transformación.
- Practica social de la profesión.
- Análisis concreto del campo profesional.
- Categorías del currículo." (41)

3.3 Encuadre teórico del rediseño curricular de la FO/UAZ.

El diseño curricular de la FO/UAZ esta basado en la posición humanista, aunque no asumida de forma ortodoxa, para que permita la inclusión de algunos elementos significativos de otras corrientes. Tiene como principios fundamentales; educación en el trabajo; enseñanza no directiva; acción participativa, aprendizaje grupal, desenvolvimiento en la libertad y promoción de la autogestión.

Orientada hacia la generación de nuevas relaciones, sustancialmente diferentes de los sujetos de la educación entre si y con la población. Es decir, tendiente hacia una vinculación mayor entre la FO/UAZ y su entorno.

Basada en la teoría social de la resistencia que vislumbra a la escuela no únicamente como una instancia reproductora del sistema, sino también como posibilidad de producción y creación de mecanismos que posibilitan cambios.

Posición antifuncionalista, antiestructuralista y antirreproduccionista.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Fundamentada en la psicología genética. En un proceso que puede facilitarse y engrandecerse a través de la organización colectiva, por lo que la orientación andragógica, remite necesariamente al enfoque del grupo operativo.

Centrado en el trabajo del estudiante y basado en los principios de la didáctica critica. En donde las técnicas didácticas habrán de definirse por el

propio grupo, y por ello, centradas fundamentalmente en la técnica operativa de grupo.

Con un sistema de enseñanza modular modificado, con base en planes de trabajo; equilibrio de las ciencias a lo largo de todos los módulos. Cuyas actividades de integración son: la vigilancia epidemiológica de madres y niños, familia y comunidad; actividades de promoción, prácticas clínicas y de laboratorio de básicas, investigación; seminarios de integración, pruebas de actividad de caries, alimentación y nutrición, predicción del riesgo, investigación, casos clínicos, revisión bibliográfica. Taller de construcción de perfiles epidemiológicos, etc.

Siendo el propósito de la carrera el de formar profesionales de la salud, capaces de interpretar en forma científica las interrelaciones del proceso de salud enfermedad con la política, la cultura, la economía, y la organización social;

asumiendo un verdadero compromiso con la sociedad (población mas necesitada)

en forma participativa, democrática y solidaria; a fin de incidir en el mejoramiento de los niveles materiales y psicosociales de vida y salud de la población zacatecana y mexicana. De igual manera, se plantea formar profesionistas capaces de generar, recrear y aplicar los conocimientos clínicos-biológicos, socio-administrativos, de investigación y educativos; para contribuir a solucionar problemas y necesidades de salud de la comunidad y resolver particularmente los de la cavidad bucal en forma integral, (estética, funcional y armónica) en las

dimensiones colectiva e individual, mediante acciones de investigación-educación-servicio.

Su modelo de evaluación del aprendizaje es concebido como proceso que vincula la teoría con la práctica; que da cuenta de procesos y productos de aprendizaje y que evidencia la formación tanto disciplinar como intelectual.

La evaluación curricular se trata de un sistema mixto que integra las bondades de los modelos apegado a metas y el libre pensamiento de ellas, reduciendo así las fallas particulares que cada uno tiene en lo individual. De este modo se obtiene una visión integral tanto del proceso didáctico como del sistema de enseñanza (en lo administrativo y en lo académico).

La evaluación del plan de estudios total debe ser el proceso de conjunción de los resultados arrojados por los diversos instrumentos. Pero no por simple suma aritmética, sino por análisis crítico de las interrelaciones entre cada conjunto de elementos.

Su estructura organizacional corresponde a una del tipo innovadora, combinada, multidireccional participativa.

El perfil de egreso plantea que el egresado estará habilitado para analizar situaciones y desarrollar acciones sistemáticas y deliberadas de atención clínica,

de docencia, de investigación y de administración tendientes a la modificación de su entorno para el beneficio colectivo y personal. Esto implica que el egresado podrá desenvolverse en distintos campos de ejercicio profesional y desempeñar diversos puestos potenciales (en lo clínico, en la docencia, en la investigación y en la administración). (42)

4. Nivel jurídico-normativo.

4.1 Artículo Constitucional federal, respecto a educación (3° y 5°).

Las instituciones de educación en México, encuentran su normatividad general a partir de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, básicamente en las fracciones II y VII del Artículo 3°. Constitucional que habla en la primera acerca de los criterios en que se basara la educación, siendo éstos los resultados del progreso científico, así mismo, se luchara contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios, en el segundo; plantea que las Universidades y demás instituciones de educación superior a las que la ley otorgue autonomía, tendrán la facultad y responsabilidad de gobernarse a sí mismas, realizaran sus fines de educar, investigar y difundir la cultura de acuerdo con los principios de este artículo, respetando la libertad de cátedra e investigación y de libre examen y discusión de las ideas (...).

El Artículo 5°. plantea que a ninguna persona podrá impedirse que se dedique a la profesión, industria, comercio o trabajo que le acomode, siendo lícitos; así mismo la ley determinará en cada Estado cuales son las profesiones

que necesitan título para su ejercicio, las condiciones que deban llenarse para obtenerlo y las autoridades que han de expedirlo (....). (43)

4.2 Ley general de educación cap. I Art. 1, art. 10. fracc. VI, Art. 14 fracc. VII.

En el artículo 1 dentro de las disposiciones generales dice el texto " La Función Social Educativa de las Universidades y demás instituciones, de Educación Superior a que se refiere la fracción antes mencionada se regulará por las leyes que rigen a dichas instituciones".

En el artículo 10 en su fracción VI, se plantea que las instituciones del sistema educativo nacional impartirán educación de manera que permita al educando incorporarse a la sociedad y, en su oportunidad, desarrollar una actividad productiva y que permita, asimismo, al trabajador estudiar.

En el Art. 14 fracc. VII dice a la letra: Promover permanentemente la investigación que sirva como base a la innovación educativa. (44)

4.3 Ley de coordinación de la Educación Superior.

En el capítulo 1 Disposiciones generales dice el artículo 4°. Las actividades de Docencia, Investigación y Difusión de la cultura que realicen las instituciones de Educación Superior guardaran entre sí una relación armónica y complementaria. En su artículo 5° plantea que El establecimiento, extensión y

evolución de las instituciones de Educación Superior y su coordinación se realizarán atendiendo a las prioridades nacionales, regionales y estatales y a los programas institucionales de Docencia, Investigación y Difusión de la cultura.

En su capítulo II correspondiente a la Coordinación y Distribución. Artículo 12 sobre las funciones de la federación respecto a las Universidades llaman la atención las siguientes:

- Promover, fomentar y coordinar acciones programáticas que vinculen la planeación institucional e interinstitucional de la Educación Superior con los objetivos, lineamientos y prioridades que demande el desarrollo del país.
- Auspiciar y apoyar la celebración y aplicación de convenios para el fomento y desarrollo armónico de la educación superior entre la Federación, los estados y municipios.
- Apoyar la Educación Superior mediante la asignación de recursos públicos y federales. (45)

4.4 Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Zacatecas.

Artículo 1° de la Universidad Autónoma de Zacatecas, es una Institución Pública descentralizada de I Estado, con plena capacidad Jurídica para impartir educación, organizar investigaciones científicas y humanísticas de tal forma que comprenda en especial los problemas del pueblo de Zacatecas, divulgar la cultura y capacitar a sus Docentes e Investigadores.

Artículo 2° con goce de Autonomía Académica y Administrativa.

Artículo 3° con libertad de cátedra e investigación.

Artículo 4° con atribución para determinar planes y programas de estudio, organizarse, expedir títulos, calificaciones y distinciones académicas, reconocer la validez de los estudios de acuerdo con las leyes y reglamentos respectivos, establecer facultades y escuelas, departamentos e instituciones así como suprimirlas o incorporar otras de acuerdo al Estatuto General de la Universidad.

(46)

4.5 Programa Estatal de Educación 97 – 2004.

El objetivo general de este programa es: "Ofrecer a todos los zacatecanos una educación básica actualizada y de buena calidad y una educación superior acorde a las aspiraciones de la población y a las necesidades del desarrollo del Estado". Teniendo las estrategias siguientes:

- Asignar prioridad a la educación primaria y secundaria no solo por ser mandato constitucional, sino porque aquí se forma al futuro ciudadano
- Implantar sistemas de evaluación y supervisión de los programas.
- Cumplir estrictamente con los tiempos marcados en el calendario escolar.

Líneas de acción:

- Los métodos y contenidos responderán a la necesidad de vincularlos con todos los niveles y habrán de favorecer las capacidades individuales, la preservación del medio ambiente y la salud. (47)

4.6 Programa Nacional de Modernización educativa.

El 18 de mayo de 1982 se suscribe el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, en el cual se asume tres líneas fundamentales de acción para impartir una educación con cobertura suficiente y con la calidad adecuada.

El objetivo de este Acuerdo es el de "Proporcionar una educación básica de alta calidad y con capacidad para asegurar niveles educativos suficientes para toda la población". Las estrategias de este acuerdo se refieren fundamentalmente a: 1.- Reorganización del sistema educativo; 2.- Reformulación de contenidos y materiales educativos y 3.- Revaloración de la función magisterial.

Las líneas de acción se refieren a:

- El Gobierno Estatal se encargara de dirigir los establecimientos educativos y proveer los servicios de preescolar, primaria, secundaria, educación normal, indígena, media-superior y superior que le competen.

- El Gobierno Federal formulara para toda la republica los planes y programas para la educación primaria, secundaria y normal.
- Los municipios habrán de participar en las tareas educativas del futuro y se promoverá la creación de consejos municipales.

(48)

4.7 Curriculum de la FO/UAZ.

El Plan de Estudios rediseñado en la FO/UAZ esta compuesto de tres grandes áreas en cada una de las Fases o Módulos de las cuales a continuación se presenta de manera compactada las líneas de acción plasmadas en propósitos generales en cada una de ellas:

Modulo I

Establecer una panorámica global de las posibilidades de instrumentación didáctica del trabajo en aula, así como proporcionar una visión global de la investigación, de su posibilidad, de las disciplinas básicas que lo apoyan, de manera que el alumno aprenda las nociones fundamentales de esos aspectos DIDÁCTICA e INVESTIGACIÓN, centrales en el desempeño durante la carrera. De la misma manera, propiciar la construcción y comprensión del marco situacional del municipio, estado y país para orientar la intervención en él, hacia la prevención a través de acciones de promoción de salud.

Introducir al conocimiento teórico-clínico de la cavidad bucal, para ubicar el área de trabajo, además de revisar la Norma Oficial Mexicana para la prevención y control de las enfermedades bucales y proporcionar una capacitación clínica inicial que permita comprender las normas básicas de la práctica profesional; así como la implementación de acciones preventivas de cobertura amplia, fomentando también la formación de valores ético-morales inherentes a la profesión odontológica.

Comprender y describir la estructura y función del ser humano como especie e individuo en su entorno natural y social, enfatizando la estructura y función de aquello que tenga relevancia para la cavidad bucal.

Modulo II

Propiciar la construcción de conocimientos básicos e innovadores de la socioepidemiología, contemplando los distintos escenarios de vinculación y concatenación de los diferentes paradigmas que han surgido en el transcurso de la construcción de la epidemiología como ciencia, realizando un análisis de las diversas corrientes que la constituyen en su tránsito hacia la salud colectiva y particularizando sobre problemas de salud bucal de madres y niños.

Propiciar la incorporación de los conocimientos científico-tecnológicos y los procedimientos clínicos del área odontológica en la prevención, diagnóstico y restauración de los principales problemas de salud bucal en madres y niños.

Promover el estudio, análisis e interpretación de los determinantes biológicos que inciden en el proceso de salud-enfermedad del grupo madres y niños, para fundamentar las acciones de programas de salud bucal individual o colectiva en beneficio del grupo de riesgo.

Modulo III

Reflexionar a la luz de los conceptos ya trabajados, y mediante la incorporación de nuevos elementos, los procesos de salud enfermedad y sus determinantes en el grupo de madres y niños, ubicándose principalmente en los de la salud bucal de la mujer.

Propiciar la incorporación de los conocimientos científico-tecnológicos y los procedimientos clínicos del área odontológica en la prevención, diagnóstico y tratamiento de los principales problemas de salud bucal de madres y niños.

Promover en el alumno el análisis e interpretación de los factores biológicos que inciden en el nivel de salud-enfermedad del grupo de riesgo niños y madres embarazadas, para fundamentar las acciones y programas de salud bucal que, dentro del contexto de salud colectiva, repercutan en beneficio del grupo de riesgo.

Modulo IV

Complementar la formación anterior concatenando los contenidos de sociología de la familia con los conocimientos frontera de la administración, de la investigación socioepidemiológica, el análisis de riesgo, así como de la vigilancia epidemiológica, herramientas que posibiliten o propicien analizar el problema de lo social en la epidemiología y su vinculación prospectiva con los principales perfiles patológicos de las enfermedades buco-dentales mas frecuentes que se presentan en el grupo familia.

Propiciar la integración de los conocimientos teórico-prácticos e interrelacionarlos con los ya adquiridos para determinar el diagnóstico de los problemas de articulación temporomandibular y de oclusión, definiendo pronóstico, tratamiento, evolución y mantenimiento; orientando la practica hacia el manejo preventivo o interceptivo de los mismos. De la misma manera, conocer y dominar

las fases de tratamiento de la enfermedad periodontal y los aspectos fundamentales de la odontología restauradora.

Propiciar la aprehensión de los conocimientos generales básicos que, en conjunto con los previamente adquiridos, permitan identificar alteraciones de tipo general con impacto en la cavidad bucal, para efectuar el adecuado tratamiento al grupo de riesgo familia.

Modulo V

Articular en forma integral los conocimientos adquiridos en los cuatro módulos anteriores del área como sustento teórico que oriente al alumno hacia una visión social de comprensión e interpretación del proceso salud-enfermedad, así como la reflexión del papel que juegan las instituciones de salud en México, en relación a posturas políticas e ideológicas en torno a la conceptualización institucional del proceso salud-enfermedad y, del mismo modo, determinar los requisitos legales e institucionales que postula el sector salud y las instituciones hacendarias para la integración de los profesionales de la odontología en el sistema nacional de salud.

Integrar los conocimientos adquiridos durante los módulos anteriores, para establecer el diagnóstico que le permita realizar cualquier tratamiento odontológico que demande su universo de trabajo, incluyendo su derivación en

caso necesario, además de reafirmar los valores ético-morales de la profesión.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Conocer los aspectos teórico-prácticos del diagnóstico, pronóstico y tratamiento que permitan utilizarlos en la resolución de problemas de salud-enfermedad del individuo y la comunidad, enfatizando en los relacionados con la cavidad bucal, en la práctica profesional. (49)

5. Nivel situacional.

5.1 Transición y puesta en práctica del nuevo currículum.

En febrero de 1996, se acordó en un congreso resolutivo, aplicar las propuestas presentadas por las comisiones (formadas ex profeso) como son: La Fundamentación de la Carrera, la Orientación Psicopedagógica, la Estructura Administrativa y el Modelo de Evaluación, documentos que fueron enriquecidos con las aportaciones de los participantes en dicho evento (docentes, trabajadores y alumnos). Posterior a su aprobación, fueron entregados todos los documentos al Honorable Consejo Técnico, máxima instancia de la Facultad así como al director de la misma para que fueran sujetos a ratificación.

En junio de ese mismo año, fueron ratificados por el H. Consejo Técnico los resolutivos emanados del Congreso con la recomendación al director de la FO/UAZ que los aplicara desde el inicio del ciclo escolar inmediato posterior. Para ese momento ya se estaba aplicando en la primera fase (primer año) de la carrera el módulo I del plan de estudios rediseñado. En un principio la comisión curricular

sugirió los nombres de los docentes que contaban con la formación y experiencia para llevarlo a cabo, pero la administración no contó con la suficiente voluntad tanto política como académica para aplicarlo por completo, por lo que solo lo puso en marcha de manera parcial, lo que ocasionó que cada uno de los docentes aplicara el plan de estudios rediseñado de acuerdo a su perspectiva e interpretación personal.

En el mes de septiembre de 1996 cuando, los alumnos de la primera fase concluyeron dicho periodo y promovieron a la segunda (segundo año), esta misma

situación fue complicándose aun mas porque no se hizo el intento de asignar docentes que cumplieran con el perfil, por lo que la administración se limitó a realizar las cargas de trabajo de acuerdo a lo estipulado en el "Contrato Colectivo de Trabajo de la U.A.Z". A si mismo, se organizó un curso de 40 hrs. sobre el tópico de Administración capacitando al personal docente para elaborar los manuales de organización de la planta administrativa correspondiente al nuevo plan y su perfil profesiográfico, en sus inicios dicha actividad contó con una asistencia nutrida estando presentes entre 40 y 55 profesores, correspondiente a menos del 50% de la totalidad de la planta docentes, quedando al final solo 15 maestros que terminaron la propuesta, esta se llevó al Comité de Carrera donde fue avalada para que fuera ya presentada ante el H. Consejo Técnico para su aprobación final, pero en esta reunión el director de la Facultad de manera unilateral nunca la turnó, porque desde su perspectiva no existían condiciones, pues la propuesta contemplaba incluir a mas funcionarios para realizar funciones de manera que eficientará el nuevo sistema educativo.

Durante el transcurso del ciclo escolar 96 – 97, grupos académicos se reunieron con el directos para solicitarle se aplicara en su totalidad el rediseño, en dichas reuniones nunca se negó a ponerlo en práctica, pero al final no lo llevo a cabo.

No fue sino hasta el comienzo del ciclo 97 - 98 cuando se detectó la inconformidad por parte de una gran cantidad de profesores que tenían la

responsabilidad de aplicar el plan de estudios rediseñado, por lo que la administración organizó un curso taller sobre evaluación coordinándolo el encargado del departamento escolar de la FO/UAZ sin que estuviera presente la comisión que estructuró dicha propuesta, aquí se trabajo dándole lectura al documento elaborado y se analizó, pero nunca se socializó, sino por el contrario, al final cada maestro hizo aportaciones de cómo evaluar transitoriamente, no respetando de ésta manera la propuesta original, situación que sigue sucediendo hasta la fecha. Debido a esto las controversias por el "como se evalúa" comenzaron y por lo tanto se incrementa el grado de inconformidad, los alumnos y docentes no aceptaron realizar ensayos como parte de la evaluación por lo que se continuo con la practica tradicional de aplicar exámenes pero ahora con una modalidad caótica, porque si bien en el antiguo rediseño de 1977 se permitían, había parámetros y porcentajes para cada actividad de aprendizaje además de que existían la modalidad de exámenes remediales I y II , hoy en la actualidad

cada quien le asigna el peso o carga porcentual que quiere y en algunas ocasiones sin oportunidad de remedio , lo que no sucedería si se aplicara el modelo de evaluación del rediseño.

En el ciclo 98 - 99 la inercia es la única norma que impera en la institución, ya que a falta de la aplicación del documento "Orientación Psicopedagógica", cada docente reproduce en su practica cotidiana lo que ellos observaron durante su formación, por lo que no existe congruencia en el proceso de enseñanza-aprendizaje que cada grupo tiene con lo planeado.

Con respecto al Plan de Estudios, la situación es aun mas compleja por no decir caótica , ya que debido a que no existe supervisión académica, cada docente omite, incluye o distorsiona la seriación de contenidos de la estructura curricular, lo que ocasiona que de tres grupos de una misma fase, los estudiantes de cada uno haya recibido contenidos diferentes.

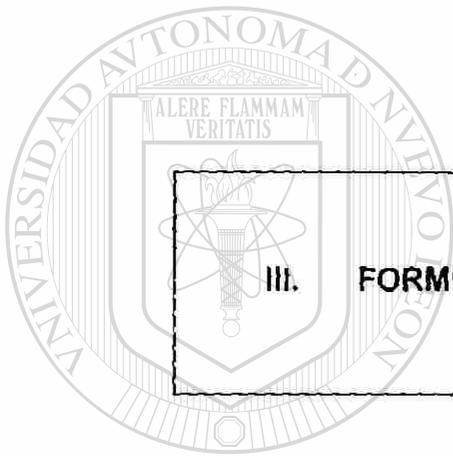
A lo anterior se le agrega que los consejos de área y de módulo (reunión de profesores de cada área y módulo) , no se coordinan, lo que origina que el único documento que se aplica (supuestamente) con la autorización de la dirección se haga con escasa calidad, aunque también es de reconocer que existen excepciones a ese fenómeno.

En referencia a la operativización de los programas y reglamentos, se puede mencionar que en el ciclo escolar 98 – 99 se presentó una controversia puesto que algunos alumnos (pasantes todos ellos) pidieron realizar un curso de titulación al H. Consejo técnico, en el que se les respondió que ya estaba autorizada la aplicación del reglamento de alternativas de titulación, pues se aseguraba que fuera rápido y expedito, pero que la administración no lo ponía en práctica, estos últimos al verse aludidos tuvieron como respuesta que no estaba suficientemente claro, razón por lo cual se le pidió al director que convocara a un foro sobre alternativas de titulación, este se negó aduciendo múltiples causas.

El H. Consejo Técnico en respuesta a lo anterior acordó convocar como máxima instancia académica a dicho foro donde se realizaron seis meses de discusión de las alternativas donde los representantes alumnos, maestros y trabajadores (45%, 45% y 10% respectivamente) se inclinaron por erradicar definitivamente los cursos de titulación y por ende retomar las propuestas mas actualizadas, proponiendo una ruta crítica de manera tal que la asesoría para la tesis no durara mas de seis meses, en el entendido también de que un alumno puede empezar a elaborar ésta desde la tercera fase, aunque la carga de trabajo para los estudiantes en la institución muchas de las veces impide que éste se involucre en su titulación.

Como es de suponer en este aspecto tampoco se ha acatado por la administración y se sigue asignando temas y asesores a la antigua y no se supervisa y no se tiene el cuidado que esto se efectúe, lo que trae como resultado que la tesis dure el tiempo que los docentes y alumnos quieren.

Con lo anterior se quiere señalar que al rediseño curricular (1996) no se le ha dado la oportunidad de mostrar sus cualidades porque nunca se ha aplicado en su totalidad ya sea por obstáculo epistemológico o resistencias al cambio.



III.

FORMULACIÓN DE HIPÓTESIS

UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

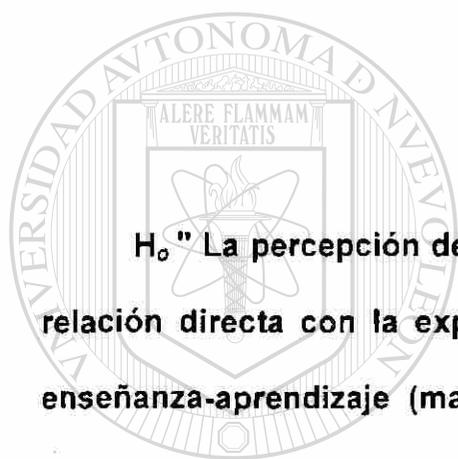


DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

1. Enunciado

H₁ "La percepción del rediseño curricular (discurso) 1996, esta en relación directa con la experiencia vivida por los integrantes del proceso enseñanza-aprendizaje (maestros y alumnos)".

H₀ " La percepción del rediseño curricular (discurso) 1996, no esta en relación directa con la experiencia vivida por los integrantes del proceso enseñanza-aprendizaje (maestros y alumnos) ".



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

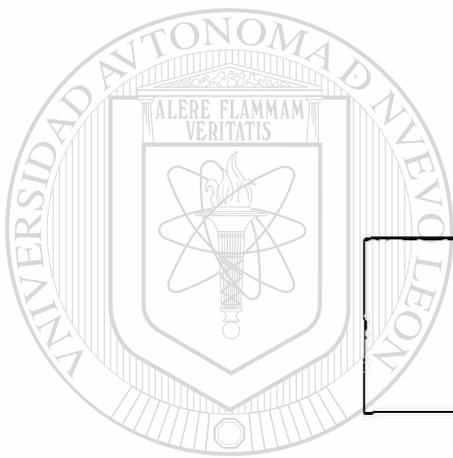
2. Operacionalización

Hipótesis	Variabes	Indicadores	Ítem	Rango	Técnica de Investigación	Instrumento de Investigación	Fuentes de información
*La percepción del rediseño curricular (discurso) 1996, esta en relación directa con la experiencia vivida por los integrantes del proceso de enseñanza-aprendizaje (maestros y alumnos).	Vi 1. Percepción del rediseño curricular (discurso) 1996.	1.1. Calidad del proceso de aprendizaje.	1.1.1. ¿Son objetivos los criterios de evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje?	4 Totalmente 3 Parcialmente 2 Nulo 1 Desconoce	Encuesta	Cuestionario	Univer- so de estudio
			1.1.2. ¿Se realiza planeación anual del curso?	4 Totalmente 3 Parcialmente 2 Nulo 1 Desconoce	"	"	"
			1.1.3. ¿El manejo de contenidos por parte del docente es teórico-práctico?	4 Totalmente 3 Parcialmente 2 Nulo 1 Desconoce	"	"	"
			1.1.4. ¿Se utilizan técnicas de aprendizaje grupal?	4 Totalmente 3 Parcialmente 2 Nulo 1 Desconoce	"	"	"
			1.1.5. ¿Son suficientes los recursos audiovisuales con que se cuenta?	4 Totalmente 3 Parcialmente 2 Nulo 1 Desconoce	"	"	"
			1.1.6. ¿De que forma se vincula la teoría con la práctica?	a) Seminarios b) Investigaciones c) Casos Clínicos d) Ensayos e) Desconoce	"	"	"
			1.1.7. ¿Cuál es la participación del alumno en el proceso de enseñanza aprendizaje?	4 Satisfactoria 3 Regular 2 Deficiente 1 Desconoce	"	"	"
			1.1.8. A partir de su experiencia en la FO/UAZ, el proceso de enseñanza-aprendizaje es:	4 Excelente 3 Bueno 2 Regular 1 Malo	"	"	"
		1.2. Mejora- miento del proceso de aprendiza je	1.2.1. ¿Existe plan de trabajo institucional anual?	3 Si 2 No 1 Desconoce	"	"	"
			1.2.2. ¿Existe plan de actividades docentes?	3 Si 2 No 1 Desconoce	"	"	"
			1.2.3. ¿Existe vinculación con empresas, centros e instituciones de enseñanza superior nacionales y extranjeras?	4 Totalmente 3 Parcialmente 2 Nulo 1 Desconoce	"	"	"

		1.2.4. ¿Cumplen sus funciones los consejos de carrera, área y módulo?	4 Totalmente 3 Parcialmente 2 Nulo 1 Desconoce	"	"	"
	1.3. Apoyo material al proceso de aprendizaje (infraestructura)	1.3.1. ¿Son suficientes para la población escolar las instalaciones, equipo y material necesario para cumplir con el Plan de Estudios?	4 Totalmente 3 Parcialmente 2 Nulo 1 Desconoce	"	"	"
		1.3.2. ¿Existen programas de equipamiento, mantenimiento y autoequipamiento?	4 Totalmente 3 Parcialmente 2 Nulo 1 Desconoce	"	"	"
		1.3.3. ¿Suficiencia de bibliotecas, laboratorios y talleres.	3 Si 2 No 1 Desconoce	"	"	"
	1.4. Vinculación, investigación y proceso de enseñanza aprendizaje	1.4.1. ¿Existen líneas de investigación de apoyo al proceso de Enseñanza aprendizaje?	3 Si 2 No 1 Desconoce			
Vó. 2. Experiencia realmente vivida por los integrantes del proceso de enseñanza-aprendizaje (maestros y alumnos)	2.1. Comportamiento académico del alumno	2.1.1. ¿Grado de cumplimiento del perfil de ingreso?	3 Si se cumple 2 Se cumple parcialmente 1 No se cumple	"	"	"
		2.1.2. ¿Grado de cumplimiento del perfil de transcurso?	3 Si se cumple 2 Se cumple parcialmente 1 Desconoce	"	"	"
		2.1.3. ¿Grado de cumplimiento del perfil de egreso?	3 Si se cumple 2 No se cumple 1 Desconoce	"	"	"
	2.2. Carga Académica	2.2.1. ¿Grado de cumplimiento del perfil docente?	3 Si se cumple 2 No se cumple 1 Desconoce	"	"	"
		2.2.2. ¿Cuenta el docente con los elementos didácticos suficientes para desarrollar el acto educativo?	4 Totalmente 3 Parcialmente 2 Nulo 1 Desconoce	"	"	"
		2.2.3. ¿Existe dominio de la práctica docente por parte de los profesores?	4 Totalmente 3 Parcialmente 2 Nulo 1 Desconoce	"	"	"

		2.2.4 ¿Relación entre formación y la materia que imparte?	4 Totalmente 3 Parcialmente 2 Nulo 1 Desconoce	"	"	"
		2.2.5 ¿Cumple el docente sus horas frente a grupo?	4 Totalmente 3 Parcialmente 2 Nulo 1 Desconoce	"	"	"
		2.2.6 ¿Cumple el docente con sus horas cubiculares?	4 Totalmente 3 Parcialmente 2 Nulo 1 Desconoce	"	"	"
		2.2.7 ¿Conoce cuales son las actividades cubiculares de los docentes?	4 Totalmente 3 Parcialmente 2 Nulo 1 Desconoce	"	"	"
	2.3 Formación docente	2.3.1 ¿Existen programas de actualización y formación docente en la FO/UAZ?	4 Totalmente 3 Parcialmente 2 Nulo 1 Desconoce	"	"	"
		2.3.2 ¿Existen criterios de evaluación docente?	4 Totalmente 3 Parcialmente 2 Nulo 1 Desconoce	Encuesta	Cuestionario	Universo de estudio
	2.4 Congruencia del rediseño curricular	2.4.1 ¿Existe relación entre el perfil real de ingreso y el Plan de Estudios?	4 Totalmente 3 Parcialmente 2 Nulo 1 Desconoce	"	"	"
		2.4.2 ¿Existe relación del Plan de Estudios con las necesidades de salud de la población?	4 Totalmente 3 Parcialmente 2 Nulo 1 Desconoce	"	"	"
		2.4.3 ¿Existe congruencia entre el Plan de Estudios y los programas derivados de él, de:				
		a) Docencia?	4 Totalmente 3 Parcialmente 2 Nulo 1 Desconoce	"	"	"
		b) Investigación?	4 Totalmente 3 Parcialmente 2 Nulo 1 Desconoce	"	"	"
		c) Servicio o extensión?	4 Totalmente 3 Parcialmente 2 Nulo 1 Desconoce	"	"	"

	2.5. Cumpli- miento y adecua- ción del Plan de Estudios	2.5.1. ¿Grado de cumplimiento del Plan de Estudios y programas?	4 Totalmente 3 Parcialmente 2 Nulo 1 Desconoce	"	"	"	
		2.5.2. ¿Existen instancias y criterios de revisión y actualización de los Planes y Programas?	4 Totalmente 3 Parcialmente 2 Nulo 1 Desconoce	"	"	"	
		2.5.3 Frecuencia de la evaluación y actualización de los Planes y programas.	4 Semestral 3 Anual 2 BIANUAL 1 Nunca	"	"	"	
	2.6. Apoyo y difusión de Planes y Progra- mas	2.6.1 Grado de divulgación de Planes y programas de Estudio.	4 Totalmente 3 Parcialmente 2 Nulo 1 Desconoce	"	"	"	
	2.7. Programas de docencia	2.7.1. ¿Se revisaron y actualizaron los Programas de :					
		a) Docencia?	3 Si 2 No 1 Desconoce	"	"	"	
		b) Investigación?	3 Si 2 No 1 Desconoce	"	"	"	
		c) Servicio extensión?	3 Si 2 No 1 Desconoce	"	"	"	
		2.7.2. Existen cambios que hayan promovido elevar el nivel de calidad de la docencia?	4 Totalmente 3 Parcialmente 2 Nulo 1 Desconoce	"	"	"	
		2.7.3 A partir de su experiencia en la FO/UAZ considera que el grado de cumplimiento de maestros y alumnos con el nuevo plan de estudios es:	4 Excelente 3 Bueno 2 Regular 1 Malo	"	"	"	



IV. DISEÑO

UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

®

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

1. Metodológico

1.1 Tipo de estudio.

La realización del presente trabajo de investigación involucró a los estudios de tipo *descriptivo, transversal, analítico* y con prueba de hipótesis como camino metodológico, ya que su empleo está en función del objeto de conocimiento. El primero aportando una panorámica sobre la investigación educativa en evaluación curricular, así como los antecedentes históricos de la institución sujeta a estudio. Además de la normatividad que conduce a los organismos de educación superior, las teorías relevantes sobre rediseño curricular, su contrastación con el respectivo de la FO/UAZ., y su correspondiente prospectiva educativa. Y el segundo explica las circunstancias que han determinado la situación actual que se vive en el proceso de enseñanza aprendizaje y su congruencia con el rediseño curricular.

1.2. Unidades de observación.

Alumnos de primero a quinto año que cursan la carrera de Médico Cirujano Dentista en la Facultad de Odontología de la Universidad Autónoma de Zacatecas. Así como la planta docente que presta sus servicios para la misma.

1.3. Temporalidad.

El desarrollo del trabajo de investigación, se realizó durante el lapso de tiempo comprendido entre el 8 de enero del 2000 y el 1° de junio del 2001.

1.4. Ubicación espacial.

El lugar donde se efectuó el proceso de investigación educativa en evaluación curricular, fué en las instalaciones que ocupa la Facultad de Odontología de la UAZ., ubicadas en la Carretera Panamericana s/n de la Ciudad de Guadalupe Zacatecas.

1.5. Criterios de inclusión y exclusión.

1.5.1. Inclusión

Estudiantes.

- Ser alumno de la Facultad de Odontología de la Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Estar inscrito en el departamento de control escolar.
- Estar cursando la 3ª, 4ª y 5ª fase del nuevo plan de estudios (1996).

Maestros.

- Ser docente de la Institución de Educación Superior anteriormente mencionada.
- Estar incluido en la nomina de maestros del departamento de recursos humanos.
- Contar con una antigüedad mínima de tres años como profesor de la Facultad de Odontología de la UAZ.
- Estar frente a grupo en teoría y/o práctica con contenidos del nuevo plan de estudios (1996).

1.5.2. Exclusión.

Estudiantes.

- Haber sido dado de baja de la institución.
- No estar presente al momento de la aplicación del instrumento de investigación.

Maestros.

- Haber permanecido fuera de la institución durante el último año escolar por razones académicas o personales.

Ser profesor invitado o externo.

Estar ausente durante la aplicación del instrumento de investigación.

1.6 PROCEDIMIENTO

Formulación del problema.- Para construirlo se realizó una delimitación de

los alcances teóricos del problema a estudiar, además de establecer los límites

temporales espaciales y las unidades de análisis, también se situó al problema en su respectivo contexto, ideológico, político educativo y social.

Justificación.- En ella se asentó la importancia social, institucional y personal, además de la magnitud, trascendencia, vulnerabilidad y factibilidad del problema.

Objetivos.- Se planteó un propósito general que fuera acorde con la problemática establecida para posteriormente determinar objetivos particulares.

Tipo de estudio.- En el se establecieron aquellos estudios en los cuales se involucra el documental, directo, descriptivo y explicativo.

Cronograma.- Se diseñó una agenda especificando los lapsos de tiempo que se utilizaron en cada etapa de la investigación.

Estructura del Marco Teórico.- Con el fin de visualizar la interrelación entre variables e indicadores, se elaboró un esquema en el que se da una panorámica de la investigación documental dividida en niveles.

Marco Teórico.- En este apartado se efectuó una sustentación, exposición y análisis de las teorías que fundamentan la exploración de las causas del problema, sus efectos y prospectiva.

Hipótesis.- Se realizó a partir del establecimiento de un vínculo entre la teoría y la información empírica disponible.

Operacionalización de las hipótesis.- Es la deducción de consecuencias verificables y tuvo como meta hacer descender el nivel de abstracción de las variables y manejar sus referentes empíricos.

Universo de estudio.- En el se determinó el número de personas que fungieron como unidades de análisis, el lugar y el tiempo.

Recursos.- En referencia al número de personas investigadas, se optó por aplicar una muestra que fuera representativa del universo de estudio que permitiera elevar el nivel de veracidad.

Selección de la técnica de investigación.- En ella se especifica a la encuesta como técnica de acopio de los datos

Selección del instrumento.- Respecto a este, se eligió el cuestionario por la facilidad que adopta para recolectar información.

Procedimiento.- En este rubro se procedió a describir la forma como se realizó cada una de las etapas de la investigación.

Resultados.- se diseñaron cuadros de doble entrada, se hizo la concentración y tabulación de datos para posteriormente procesar y analizar la información estadística.

Conclusiones.- Se interpreto la información recabada, se hicieron comparaciones y se determinaron las causas que originan la problemática, así como sus efectos para atenderla.

Alternativas.- Se elaboró una serie de recomendaciones y/o sugerencias para solucionar la problemática planteada.

Bibliografía.- Se enlisto la bibliografía citada y consultada en orden alfabético, especificando las paginas de donde se extrajeron las ideas, teorías y datos documentales en que se baso la construcción del marco teórico.

Anexos.- Se incluyó un ejemplar de la encuesta que se aplicó a la unidad de análisis, tablas de concentración de datos y gráficos que permitieran entender la información recolectada, así como un glosario de términos que dan cuenta de nuestra posición respecto a su definición.

2. Estadístico

2.1 Marco muestral

Se seleccionó una muestra estadística representativa tanto para maestros como para los alumnos, así mismo el levantamiento de los datos fué en el mes de abril del presente año, para concluir la investigación el mes de junio. (cronograma).

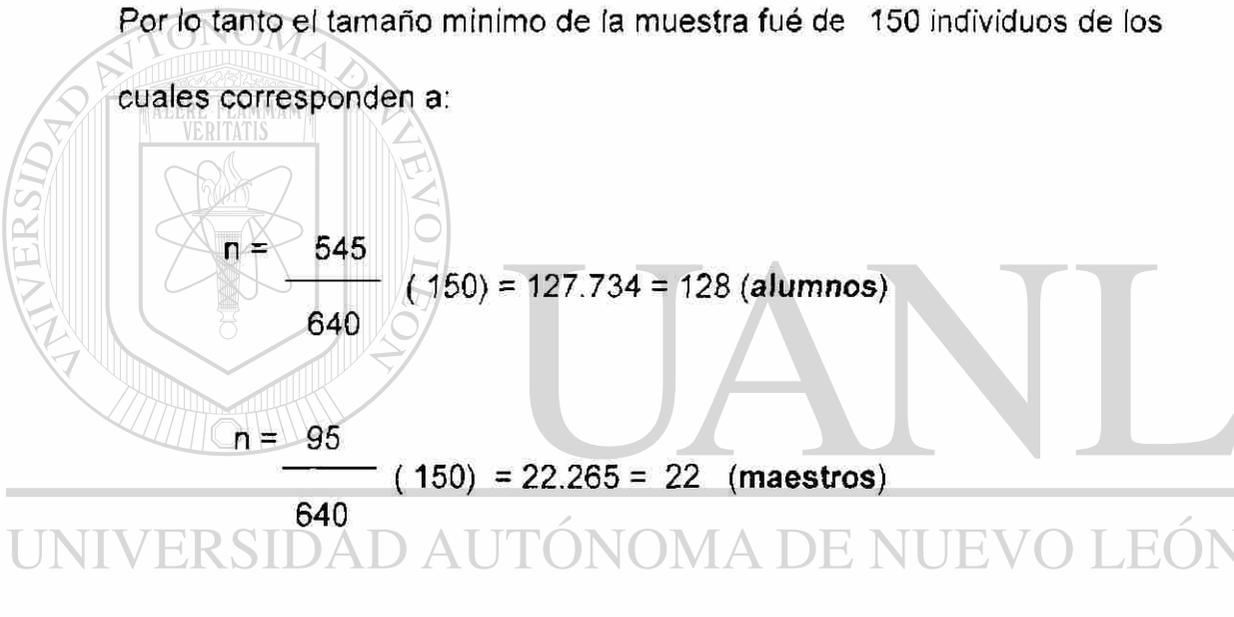
2.2 Tamaño de la muestra

Universo de estudio alumnos 545

	<u>Maestros 95</u>		$n = \frac{z^2 pq}{e^2}$
	Total 640		e^2

$$n = \frac{(1.96)^2 (.5) (.5)}{.08^2} = \frac{.9604}{.0064} = 150 \text{ (tamaño de la muestra)}$$

Por lo tanto el tamaño mínimo de la muestra fué de 150 individuos de los cuales corresponden a:



$$\frac{n = 545}{640} (150) = 127.734 = 128 \text{ (alumnos)}$$
$$\frac{n = 95}{640} (150) = 22.265 = 22 \text{ (maestros)}$$

2.3 Tipo de muestreo

Para establecer la muestra de esta investigación, se utilizó la correspondiente a muestras simples con descomposición proporcional de la muestra, el calculo de esta se realizó bajo el principio de varianza máxima con un grado de precisión de $\pm 8\%$ y un grado de confiabilidad del 95%.

2.4 Análisis estadístico

El tratamiento estadístico que se aplicó para el procesamiento de los datos obtenidos es el siguiente:

2.4.1 Validación de la información obtenida utilizando la estadística de *Alpha de Cronbach* de la cual se obtuvo una medida de confiabilidad de la información. (50)

La estimación de Cronbach Alpha fue utilizada para indicar cuán altamente las preguntas en un cuestionario son interrelacionadas. Esta estimación es calculada usando las varianzas de preguntas individuales y las covarianzas entre las preguntas, también puede calcularse usando las correlaciones entre las interrogantes.

La validación se refiere al grado por el cual las evidencias soportan las inferencias hechas de la puntuación derivada de la medición, o el grado con el cual la escala cuantifica lo que se designó para medir. Al contrario de la fiabilidad, esta es una estadística que proporciona un exponente global de la validación de conclusiones acerca de los valores.

La fórmula para la estimación de Cronbach es:

$$r_{xx'} = (k / [k - 1]) (1 - [(\sum X_{ii}) / (\sum X_{ii} + \sum X_{ij})]) ; \text{ donde } i \neq j$$

Los elementos X_{ii} y X_{ij} son los correspondientes de la matriz de covarianza o matriz de correlación, K es el número de preguntas en la escala, el numerador $(\sum X_{ii})$ indica que los elementos en la diagonal de la matriz de covarianza están agregados juntos. El denominador $(\sum X_{ii} + \sum X_{ij})$ indica que todos los elementos en la matriz de covarianza (correlación) están agregados juntos. El rango para la estimación de Cronbach Alpha variara entre 0 y 1. donde 0 indica que los valores observados no están relacionados para la base de verdaderos valores; una fiabilidad de 1. indica que los valores observados son un indicador perfecto para la base de verdaderos valores. Para efectos de investigación los resultados que se manifiesten de alrededor de .8 se consideran como validos y confiables a través de la estimación de Cronbach.

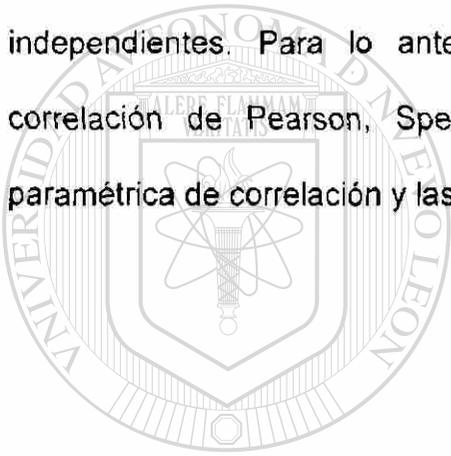
2.4.2 Analizar por constructo el comportamiento de cada variable contrastando su valor promedio contra el valor esperado mediante el uso de gráficos radiales.

2.4.3 Se utilizó chi cuadrada para la comprobación de hipótesis. Esta prueba de significancia tiene que ver esencialmente con la distinción entre las frecuencias esperadas y las frecuencias obtenidas. Las frecuencias esperadas se refieren a los términos de la hipótesis nula, de acuerdo con la cual se espera que la frecuencia relativa (o proporción) sea la misma de un grupo a otro. Solo si la diferencia entre las frecuencias esperadas y obtenidas es lo suficientemente

grande, se rechazara la hipótesis nula y se decidirá que existe una diferencia verdadera. Habiéndose dado las frecuencias obtenidas y esperadas en la presente investigación, se procederá a aplicar la formula de la chi cuadrada siguiente:

$$\chi^2 = \sum \frac{(f_o - f_e)^2}{f_e}$$

2.4.4 Se realizó un análisis de correlaciones simples; este ultimo permitió establecer las relaciones entre grupos de variables dependientes e independientes. Para lo anterior se utilizaron las pruebas estadísticas de correlación de Pearson, Spearman y la Kendall, la primera como prueba paramétrica de correlación y las dos siguientes no paramétricas.

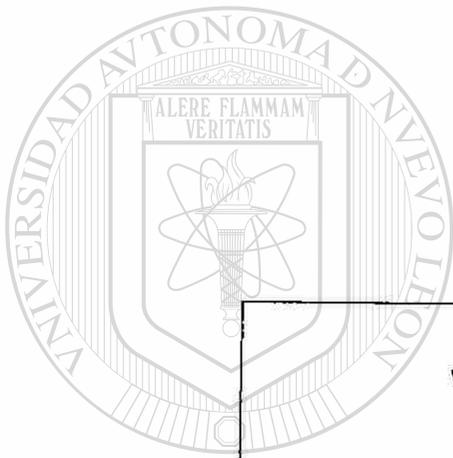


UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



V. RESULTADOS

UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CONCENTRACIÓN DE RESULTADOS

Cuadro 1. Objetividad en los criterios de evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje.

Actividad Académica	Docentes		Alumnos	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
Totalmente	3	13.6	6	4.7
Parcialmente	16	72.7	91	71.1
Nulo	2	9.1	22	17.2
Desconoce	1	4.6	4	3.1
No contestó	-	-	5	3.9
Total	22	100	128	100

Fuente: Encuesta directa.

$$X^2_c = 4.1571$$

$$X^2_1 = 9.488$$

El dato más alto se registro en el rubro de parcialidad en los criterios de evaluación con un 72.7% en docentes y 71.1% en alumnos, y el mas bajo en desconocimiento con un 4.6% y 3.1% respectivamente.

Cuadro 2. Realización de planeación anual de los cursos.

Actividad Académica	Docentes		Alumnos	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
Totalmente	1	4.6	11	8.6
Parcialmente	13	59.1	66	51.6
Nulo	6	27.2	27	21.1
Desconoce	2	9.1	21	16.4
No contestó	-	-	3	2.3
Total	22	100	128	100

Fuente: Encuesta directa.

$$X^2_c = 2.0832$$

$$X^2_1 = 9.488$$

La frecuencia más evidente se manifestó por la alternativa parcialmente en la realización de planeación anual de los cursos con 59.1% en maestros y 51.6% en alumnos en contraste, la mas baja fue en desconocimiento con un 9.1% de los profesores y no contestó con un 2.3% de alumnos.

Cuadro 3. Manejo teórico-práctico de los contenidos por parte de los docentes.

Actividad Académica	Docentes		Alumnos	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
Totalmente	9	40.9	28	21.9
Parcialmente	10	45.4	77	60.1
Nulo	2	9.1	21	16.4
Desconoce	1	4.6	1	.8
No contestó	-	-	1	.8
Total	22	100	128	100

Fuente: Encuesta directa.

$$X^2_c = 6.3809$$

$$X^2_t = 9.488$$

El porcentaje más alto con respecto al manejo teórico-práctico de los contenidos se mostró en la opción parcialmente con un 45.4% de docentes y un 60.1% de alumnos, en contraparte la más baja fue en se desconoce con un 4.6% y .8% respectivamente.

Cuadro 4. Utilización de técnicas de aprendizaje grupal.

Actividad Académica	Docentes		Alumnos	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
Totalmente	6	27.3	28	21.9
Parcialmente	12	54.5	76	59.3
Nulo	3	13.6	21	16.4
Desconoce	1	4.6	2	1.6
No contestó	-	-	1	.8
Total	22	100	128	100

Fuente: Encuesta directa.

$$X^2_c = 1.4093$$

$$X^2_t = 9.488$$

La respuesta mas señalada sobre la utilización de técnicas de aprendizaje grupal fue parcialmente con un 54.5% de docentes y un 59.3% de alumnos, y la mas baja con un 4.6% de desconocimiento de docentes y un .8% de alumnos que no contestaron.

Cuadro 5. Suficiencia de recursos audiovisuales con que se cuenta.

Actividad Académica	Docentes		Alumnos	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
Totalmente	2	9.1	5	3.9
Parcialmente	11	50.0	68	53.2
Nulo	8	36.3	51	39.8
Desconoce	-	-	4	3.1
No contestó	1	4.6	-	-
Total	22	100	128	100

Fuente: Encuesta directa.

$$X^2_c = 8.0054$$

$$X^2_t = 9.488$$

El 50.0% y el 53.2% de profesores y alumnos respectivamente coinciden sobre la suficiencia de recursos audiovisuales a nivel parcial y la frecuencia más baja se presentó en no contestó con un 4.6% y desconoce con un 3.1% al igual que en la cifra anterior.

Cuadro 6. Forma en que se vincula la teoría con la práctica.

Actividad Académica	Docentes		Alumnos	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
Seminarios, Investigaciones, Casos Clínicos	14	63.6	44	34.3
Ensayos	3	13.6	69	54.0
Desconoce	1	4.6	9	7.0
No contestó	4	18.2	6	4.7
Total	22	100	128	100

Fuente: Encuesta directa.

$$X^2_c = 15.8501$$

$$X^2_t = 7.815$$

El 63.6% de los docentes mencionaron que la forma en que se vincula la teoría con la práctica es con actividades de integración y el 54.0% de los alumnos con la redacción de ensayos, las mas bajas 4.6% y 4.7% en desconoce y no contestó respectivamente.

Cuadro 7. Participación del alumno en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Actividad Académica \ Frecuencia	Docentes		Alumnos	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
Satisfactoria	3	13.6	7	5.4
Regular	12	54.6	102	79.7
Deficiente	7	31.8	16	12.5
Desconoce	-	-	1	.8
No contestó	-	-	2	1.6
Total	22	100	128	100

Fuente: Encuesta directa.

$X^2_c = 8.3507$

$X^2_t = 7.815$

Ambos sectores coinciden en que la participación del alumno en el PEA es regular con un 54.6% y 79.7% respectivamente, y con menos frecuencia 13.6% satisfactoria en profesores y lo desconocen los alumnos con un .8%.

Cuadro 8. Opinión sobre proceso de enseñanza aprendizaje en la FO/UAZ.

Actividad Académica \ Frecuencia	Docentes		Alumnos	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
Excelente	-	-	-	-
Regular	13	59.1	36	28.1
Deficiente	9	40.9	79	61.7
Desconoce	-	-	9	7.1
No contestó	-	-	4	3.1
Total	22	100	128	100

Fuente: Encuesta directa.

$X^2_c = 7.9689$

$X^2_t = 7.815$

En opiniones encontradas sobre la opinión del proceso de enseñanza-aprendizaje en la FO/UAZ donde los docentes afirman que es regular con un 59.1% y los alumnos deficiente con un 61.7%, en franco contraste, la mas baja es en el rubro deficiente con un 40.9% en maestros y un 3.1% en alumnos que no contestaron.

Cuadro 9. Existencia de plan de trabajo Institucional.

Actividad Académica \ Frecuencia	Docentes		Alumnos	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
Si	4	18.2	36	28.1
No	9	40.9	32	25.0
Desconoce	9	40.9	51	39.8
No contestó	-	-	9	7.1
Total	22	100	128	100

Fuente: Encuesta directa.

$$X^2_c = 3.986$$

$$X^2_1 = 7.815$$

La elección mas alta en la existencia de plan de trabajo institucional mostró equidad en dos rubros, inexistencia y desconoce con un 40.9% y 40.9% por parte de los docentes al igual que en los alumnos con un 25.0% y 39.8% en las mismas respuestas.

Cuadro 10. Existencia de plan de actividades docentes.

Actividad Académica \ Frecuencia	Docentes		Alumnos	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
Si	5	22.8	24	18.7
No	11	50.0	29	22.7
Desconoce	6	27.2	64	50.0
No contestó	-	-	19	8.6
Total	22	100	128	100

Fuente: Encuesta directa.

$$X^2_c = 7.6463$$

$$X^2_1 = 7.815$$

El 50.0% de los docentes optaron por afirmar que no existe plan de actividades docentes y el 50.0% de los alumnos que desconoce si existe.

Cuadro 11. Existencia de vinculación con empresas, centros e instituciones de enseñanza superior nacionales y extranjeras.

Actividad Académica	Docentes		Alumnos	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
Totalmente	-	-	1	.8
Parcialmente	4	18.2	8	6.3
Nulo	8	36.3	51	39.8
Desconoce	9	40.9	68	53.1
No contestó	1	4.6	-	-
Total	22	100	128	100

Fuente: Encuesta directa.

$X^2_c = 10.2424$

$X^2_1 = 9.488$

El 40.9% de los maestros y el 53.1% de los alumnos desconocen si existe vinculación con empresas, centros e instituciones de enseñanza superior nacionales y extranjeras, el 36.3% de los docentes y un 39.8% de los alumnos afirma que no hay vinculación.

Cuadro 12. Cumplimiento de las funciones de los consejos de carrera, área y modulo.

Actividad Académica	Docentes		Alumnos	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
Totalmente	2	9.0	2	1.6
Parcialmente	18	81.8	63	49.2
Nulo	1	4.6	30	23.4
Desconoce	1	4.6	29	22.7
No contestó	-	-	4	3.1
Total	22	100	128	100

Fuente: Encuesta directa.

$X^2_c = 14.7546$

$X^2_1 = 9.488$

81.8% de los docentes afirma que se cumplen parcialmente las funciones de los consejos de carrera, área y modulo, mientras los alumnos opinan en el mismo rubro con un 49.2%.

Cuadro 13. Suficiencia de instalaciones, equipo y material necesario para cumplir con el plan de estudios.

Actividad Académica	Docentes		Alumnos	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
Frecuencia				
Totalmente	-	-	2	1.6
Parcialmente	9	40.9	55	42.9
Nulo	12	54.5	69	53.9
Desconoce	1	4.6	2	1.6
No contestó	-	-	-	-
Total	22	100	128	100

Fuente: Encuesta directa.

$$X^2_c = 1.1975$$

$$X^2_t = 9.488$$

Ambos sectores afirman que existe insuficiencia de instalaciones, equipo y material necesario para cumplir con el plan de estudios con un 54.5% y 53.9% respectivamente.

Cuadro 14. Existencia de programas de equipamiento, mantenimiento y autoequipamiento.

Actividad Académica	Docentes		Alumnos	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
Frecuencia				
Totalmente	-	-	1	.8
Parcialmente	3	13.6	45	35.2
Nulo	12	54.5	52	40.6
Desconoce	7	31.9	27	21.1
No contestó	-	-	3	2.3
Total	22	100	128	100

Fuente: Encuesta directa.

$$X^2_c = 5.8138$$

$$X^2_t = 9.488$$

Se coincide que son inexistentes los programas de equipamiento, mantenimiento y autoequipamiento con un 54.5% y un 40.6% de docentes y alumnos respectivamente.

Cuadro 15. Suficiencia de bibliotecas, laboratorios y talleres.

Actividad Académica / Frecuencia	Docentes		Alumnos	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
Si	1	4.6	8	6.3
No	21	95.4	116	90.6
Desconoce	-	-	3	2.3
No contestó	-	-	1	.8
Total	22	100	128	100

Fuente: Encuesta directa.

$$X^2_c = 1.0162$$

$$X^2_t = 7.815$$

Existe afinidad por parte de docentes y alumnos en que hay insuficiencia de bibliotecas, laboratorios y talleres con un 95.4% y un 90.6%.

Cuadro 16. Existencia de líneas de investigación de apoyo al proceso de enseñanza aprendizaje.

Actividad Académica / Frecuencia	Docentes		Alumnos	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
Si	5	22.7	23	18.0
No	10	45.5	49	38.3
Desconoce	6	27.2	53	41.4
No contestó	1	4.6	3	2.3
Total	22	100	128	100

Fuente: Encuesta directa.

$$X^2_c = 6.4456$$

$$X^2_t = 7.815$$

Los docentes afirman que no existen líneas de investigación de apoyo al PEA con un 45.5%, en tanto los alumnos lo desconocen con un 41.4%.

Cuadro 17. Grado de cumplimiento del perfil de ingreso.

Actividad Académica / Frecuencia	Docentes		Alumnos	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
Si se cumple	2	9.1	12	9.4
Se cumple parcialmente	14	63.1	88	68.7
No se cumple	5	22.7	26	20.3
No contestó	1	4.6	2	1.6
Total	22	100	128	100

Fuente: Encuesta directa.

$$X^2_c = 5.5331$$

$$X^2_t = 7.815$$

Los dos sectores mencionan que hay un cumplimiento parcial en el perfil de ingreso con un 63.1% y 68.7% respectivamente.

Cuadro 18. Grado de cumplimiento del perfil de transcurso.

Actividad Académica / Frecuencia	Docentes		Alumnos	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
Si se cumple	2	9.1	6	5.5
Se cumple parcialmente	15	68.1	99	77.3
No se cumple	3	13.7	16	12.5
No contestó	2	9.1	7	4.7
Total	22	100	128	100

Fuente: Encuesta directa.

$$X^2_c = 1.3252$$

$$X^2_t = 7.815$$

Ambos grupos de entrevistados afirman que el cumplimiento del perfil del transcurso es de manera parcial con un 68.1% y 77.3% respectivamente.

Cuadro 19. Grado de cumplimiento del perfil de egreso.

Actividad Académica	Docentes		Alumnos	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
Si	3	13.6	8	6.3
No	14	63.6	92	71.9
Desconoce	3	13.7	22	17.1
No contestó	2	9.1	6	4.7
Total	22	100	128	100

Fuente: Encuesta directa.

$$X^2_c = 2.4095$$

$$X^2_1 = 7.815$$

Profesores y estudiantes coinciden en señalar que no existe cumplimiento del perfil de egreso con un 63.6% y un 71.9% respectivamente.

Cuadro 20. Grado de cumplimiento del perfil docente.

Actividad Académica	Docentes		Alumnos	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
Si	7	31.8	16	12.5
No	14	63.6	84	65.6
Desconoce	1	4.6	23	18.0
No contestó	-	-	5	3.9
Total	22	100	128	100

Fuente: Encuesta directa.

$$X^2_c = 7.7389$$

$$X^2_1 = 7.815$$

Ambos sectores de docentes y alumnos señalan que no se cumple con el perfil del docente con un 63.6% y un 65.6% respectivamente.

Cuadro 21. Suficiencia de elementos por parte del docente para el desarrollo del acto educativo.

Actividad Académica / Frecuencia	Docentes		Alumnos	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
Totalmente	8	36.3	15	11.7
Parcialmente	13	59.1	93	72.7
Nulo	-	-	13	10.2
Desconoce	1	4.6	4	3.1
No contestó	-	-	3	2.3
Total	22	100	128	100

Fuente: Encuesta directa.

$$X^2_c = 10.7923$$

$$X^2_t = 9.488$$

Los dos grupos encuestados afirman que la suficiencia de elementos por parte del docente para el desarrollo del acto educativo es parcial con un 59.1% y un 72.7%.

Cuadro 22. Dominio de la practica docente.

Actividad Académica / Frecuencia	Docentes		Alumnos	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
Totalmente	11	50.0	40	31.2
Parcialmente	9	40.8	79	61.7
Nulo	1	4.6	6	4.7
Desconoce	1	4.6	1	.8
No contestó	-	-	2	1.6
Total	22	100	128	100

Fuente: Encuesta directa.

$$X^2_c = 5.6933$$

$$X^2_t = 9.488$$

Solo un 50.0% de los profesores afirma tener el dominio de la práctica docente, en contraste, el 61.7% de los alumnos mencionan que el dominio es parcial.

Cuadro 23. Relación existente entre la formación y la materia que Imparte el docente.

Actividad Académica / Frecuencia	Docentes		Alumnos	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
Totalmente	4	18.2	29	22.6
Parcialmente	17	77.3	93	72.6
Nulo	1	4.5	2	1.6
Desconoce	-	-	2	1.6
No contestó	-	-	2	1.6
Total	22	100	128	100

Fuente: Encuesta directa.

$$X^2_c = 1.7464$$

$$X^2_t = 9.488$$

Se coincide en que existe relación entre la formación y la materia que imparte el docente pero solo de manera parcial con 77.3% en las respuestas de los profesores y un 72.6% de los alumnos.

Cuadro 24. Cumplimiento del docente de las horas frente a grupo.

Actividad Académica / Frecuencia	Docentes		Alumnos	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
Totalmente	7	31.8	33	25.8
Parcialmente	13	59.1	83	64.8
Nulo	-	-	7	5.5
Desconoce	2	9.1	2	1.6
No contestó	-	-	3	2.3
Total	22	100	128	100

Fuente: Encuesta directa.

$$X^2_c = 5.598$$

$$X^2_t = 9.488$$

Tanto docentes como alumnos afirman que el cumplimiento del docente de las horas frente a grupo se realiza solo de manera parcial con un 59.1% y 64.8% de frecuencia de respuesta.

Cuadro 25. Cumplimiento del docente con las horas cubiculares.

Actividad Académica	Docentes		Alumnos	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
Totalmente	5	22.7	5	3.9
Parcialmente	11	50.0	41	32.0
Nulo	4	18.2	16	12.5
Desconoce	2	9.1	63	49.2
No contestó	-	-	3	2.3
Total	22	100	128	100

Fuente: Encuesta directa.

$$X^2_c = 19.7414$$

$$X^2_i = 9.488$$

El sector docente reconoce que el cumplimiento de éste con sus horas cubiculares solo se efectúa de manera parcial con un 50.0% de las respuestas, mientras los alumnos lo desconocen con un 49.2%.

Cuadro 26. Conocimiento sobre las actividades cubiculares de los docentes.

Actividad Académica	Docentes		Alumnos	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
Totalmente	9	40.9	15	11.7
Parcialmente	5	22.7	19	14.8
Nulo	5	22.7	15	11.7
Desconoce	3	13.7	77	60.2
No contestó	-	-	2	1.6
Total	22	100	128	100

Fuente: Encuesta directa.

$$X^2_c = 20.396$$

$$X^2_i = 9.488$$

El 40.9% de los docentes conocen sus actividades cubiculares, mientras que el 60.2% de los alumnos las desconocen.

Cuadro 27. Existencia de programas de actualización y formación docente.

Actividad Académica	Docentes		Alumnos	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
Totalmente	-	-	6	4.7
Parcialmente	4	18.2	25	19.6
Nulo	15	68.2	10	7.8
Desconoce	3	13.6	84	65.6
No contestó	-	-	3	2.3
Total	22	100	128	100

Fuente: Encuesta directa.

$$X^2_c = 51.4652$$

$$X^2_t = 9.488$$

El 68.2% de los docentes señalan que la existencia de programas de actualización y formación docente es nula, en tanto que el 65.6% de los alumnos desconocen si existe.

Cuadro 28. Existencia de criterios de evaluación docente.

Actividad Académica	Docentes		Alumnos	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
Totalmente	3	13.6	14	10.9
Parcialmente	6	27.3	36	28.1
Nulo	9	40.9	18	14.1
Desconoce	4	18.2	58	45.3
No contestó	-	-	2	1.6
Total	22	100	128	100

Fuente: Encuesta directa.

$$X^2_c = 12.8983$$

$$X^2_t = 9.488$$

El 40.9% de los docentes afirman que no existen criterios de evaluación docente y el 45.3% de los estudiantes lo desconoce.

Cuadro 29. Relación entre el perfil real de ingreso con el plan de estudios.

Actividad Académica	Docentes		Alumnos	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
Totalmente	1	4.6	9	7.1
Parcialmente	11	50.0	55	42.9
Nulo	7	31.8	29	22.7
Desconoce	3	13.6	32	25.0
No contestó	-	-	3	2.3
Total	22	100	128	100

Fuente: Encuesta directa.

$$X^2_c = 2.5914$$

$$X^2_1 = 9.488$$

Según los resultados de esta pregunta, ambos sectores mencionan la existencia de relación entre el perfil real de ingreso con el plan de estudios pero solo a nivel parcial con un 50.0% de los docentes y un 42.9% de los alumnos.

Cuadro 30. Relación del plan de estudios con las necesidades de salud de la población.

Actividad Académica	Docentes		Alumnos	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
Totalmente	2	9.1	13	10.2
Parcialmente	10	45.4	61	47.7
Nulo	8	36.4	35	27.3
Desconoce	2	9.1	16	12.5
No contestó	-	-	3	2.3
Total	22	100	128	100

Fuente: Encuesta directa.

$$X^2_c = 1.274$$

$$X^2_1 = 9.488$$

Los dos grupos de encuestados mencionan que la relación del plan de estudios con las necesidades de salud de la población se da de forma parcial con un 45.4% y un 47.7% respectivamente.

Cuadro 31^a. Congruencia entre el plan de estudios y los programas derivados de docencia.

Actividad Académica	Docentes		Alumnos	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
Totalmente	3	13.6	8	6.3
Parcialmente	17	77.2	80	62.5
Nulo	1	4.6	13	10.2
Desconoce	1	4.6	23	17.9
No contestó	-	-	4	3.1
Total	22	100	128	100

Fuente: Encuesta directa.

$$X^2_c = 5.457$$

$$X^2_1 = 9.488$$

Tanto maestros como estudiantes opinan que la congruencia del plan de estudios y los programas derivados de docencia es de manera parcial, con un 77.2% y 62.5% respectivamente.

Cuadro 31b. Congruencia entre el plan de estudios y los programas derivados de investigación.

Actividad Académica	Docentes		Alumnos	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
Totalmente	3	13.6	5	3.9
Parcialmente	15	68.2	64	50.0
Nulo	3	13.6	20	15.7
Desconoce	1	4.6	36	28.1
No contestó	-	-	3	2.3
Total	22	100	128	100

Fuente: Encuesta directa.

$$X^2_c = 11.8043$$

$$X^2_1 = 7.815$$

Ambos grupos de entrevistados mencionan que la congruencia entre el plan de estudios y los programas derivados de investigación se da de forma parcial con un 68.2% y 50.0%.

Cuadro 31c. Congruencia entre el plan de estudios y los programas derivados de servicio o extensión.

Actividad Académica \ Frecuencia	Docentes		Alumnos	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
Totalmente	4	18.2	6	4.7
Parcialmente	10	45.5	63	49.2
Nulo	5	22.7	20	15.7
Desconoce	3	13.6	36	28.1
No contestó	-	-	3	2.3
Total	22	100	128	100

Fuente: Encuesta directa.

$$X^2_c = 7.8277$$

$$X^2_1 = 9.488$$

Los dos grupos de encuestados señalan que la congruencia entre el plan de estudios y los programas derivados de servicio o extensión es de forma parcial con un 45.5% y un 49.2%.

Cuadro 32. Grado de cumplimiento del plan de estudios y programas.

Actividad Académica \ Frecuencia	Docentes		Alumnos	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
Totalmente	2	9.1	14	10.9
Parcialmente	17	77.2	84	65.7
Nulo	1	4.6	14	10.9
Desconoce	2	9.1	11	8.6
No contestó	-	-	5	3.9
Total	22	100	128	100

Fuente: Encuesta directa.

$$X^2_c = 2.0686$$

$$X^2_1 = 9.488$$

Existe coincidencia entre las personas a quien se les solicitó opinión respecto al grado de cumplimiento del plan de estudios y programas respondiendo que esté se da de manera parcial con un 77.2% para los docentes y un 65.7% en el caso de los alumnos.

Cuadro 33. Existencia de instancias y criterios de revisión y actualización de los planes y programas.

Actividad Académica / Frecuencia	Docentes		Alumnos	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
Si	8	36.4	15	11.7
No	8	36.4	37	28.9
Desconoce	6	27.2	68	53.1
No contesto	-	-	8	6.3
Total	22	100	128	100

Fuente: Encuesta directa.

$$X^2_c = 11.6269$$

$$X^2_1 = 7.815$$

El 36.4% de los docentes mencionan que si existen criterios de revisión y actualización de planes y programas mientras que el 36.4% que no los hay, en contradicción, el 27.2% de ellos lo desconoce, así como el 53.1 de los alumnos opinan de la misma manera en este ultimo caso.

Cuadro 34. Frecuencia de la evaluación y actualización de los planes y programas.

Actividad Académica / Frecuencia	Docentes		Alumnos	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
Semestralmente	2	9.1	9	7.0
Anualmente	4	18.1	41	32.0
Bianualmente	1	4.6	6	4.7
Nunca	14	63.6	48	37.5
No contestó	1	4.6	24	18.8
Total	22	100	128	100

Fuente: Encuesta directa.

$$X^2_c = 6.6885$$

$$X^2_1 = 9.488$$

El 63.6% de los docentes afirma que nunca se evalúan y actualizan los planes y programas, de igual forma, el 37.5% de los alumnos coinciden en ello.

Cuadro 35. Grado de divulgación de planes y programas de estudio

Actividad Académica \ Frecuencia	Docentes		Alumnos	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
Totalmente	1	4.6	1	.8
Parcialmente	7	31.8	51	39.8
Nulo	8	36.4	24	18.7
Desconoce	3	13.6	44	34.4
No contestó	3	13.6	8	6.3
Total	22	100	128	100

Fuente: Encuesta directa.

$$X^2_c = 9.0445$$

$$X^2_i = 9.488$$

El 36.4% de los docentes menciona que es nula la divulgación de los planes y programas en contraste, el 39.8% de los alumnos señala que es parcial.

Cuadro 36a. Revisión y actualización de los programas de docencia.

Actividad Académica \ Frecuencia	Docentes		Alumnos	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
Si	7	31.8	7	5.5
No	8	36.4	24	18.8
Desconoce	7	31.8	94	73.4
No contestó	-	-	3	2.3
Total	22	100	128	100

Fuente: Encuesta directa.

$$X^2_c = 22.0723$$

$$X^2_i = 7.815$$

El 36.4% de los docentes afirma que no se revisan y actualizan los programas de docencia, mientras que el 73.4% de alumnos los desconoce.

Cuadro 36b. Revisión y actualización de los programas de investigación.

Actividad Académica / Frecuencia	Docentes		Alumnos	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
Si	4	18.2	5	3.9
No	12	54.5	25	19.6
Desconoce	6	27.3	95	74.2
No contestó	-	-	3	2.3
Total	22	100	128	100

Fuente: Encuesta directa.

$$X^2_c = 22.3907$$

$$X^2_t = 7.815$$

El 54.5% de los docentes mencionó que no se revisan y actualizan los planes y programas de investigación, en tanto el 74.2% de los alumnos lo desconocen.

Cuadro 36c. Revisión y actualización de los programas de servicio o extensión.

Actividad Académica / Frecuencia	Docentes		Alumnos	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
Si	1	4.5	10	7.8
No	11	50.0	22	17.2
Desconoce	10	45.5	93	72.7
No contestó	-	-	3	2.3
Total	22	100	128	100

Fuente: Encuesta directa.

$$X^2_c = 11.9946$$

$$X^2_t = 7.815$$

El 50.0% de los docentes manifestó que no existe revisión y actualización de los planes y programas de servicio o extensión, mientras que el 72.7% de los alumnos lo desconoce.

Cuadro 37. Existencia de cambios que promueven elevar el nivel de calidad de la docencia.

Actividad Académica / Frecuencia	Docentes		Alumnos	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
Totalmente	-	-	1	.8
Parcialmente	14	63.7	23	25.7
Nulo	4	18.2	24	18.8
Desconoce	3	13.6	63	49.2
No contestó	1	4.5	6	5.5
Total	22	100	128	100

Fuente: Encuesta directa.

$$X^2_c = 15.736$$

$$X^2_1 = 9.488$$

El 63.7% de los maestros afirmó que los cambios que promueven elevar el nivel de calidad de la docencia solo se dan de manera parcial, mientras que el 49.2% de los alumnos lo desconocen.

Cuadro 38. Grado de cumplimiento de maestros y alumnos con el nuevo plan de estudios.

Actividad Académica / Frecuencia	Docentes		Alumnos	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
Excelente	-	-	2	1.6
Bueno	13	59.1	26	20.3
Regular	6	27.3	72	56.2
Malo	3	13.6	23	18.0
No contestó	-	-	5	3.9
Total	22	100	128	100

Fuente: Encuesta directa.

$$X^2_c = 19.4968$$

$$X^2_1 = 9.488$$

Sobre el grado de cumplimiento de los maestros y alumnos con el plan de estudios, los primeros manifestaron que es bueno con un 59.1%, en contraste la respuesta de los alumnos fue de regular con un 56.2%, así mismo, el 13.6% y el 18.0% de maestros y alumnos respectivamente, consideraron que es malo.

RESULTADOS DE LA CORRELACIÓN SIMPLE DE VARIABLES (r de Pearson)
ALUMNOS

Preguntas	vd	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31a	31b	31c	32	33	34	35	36a	36b	36c	37	38
vi	vs																										
1				x	x	x	x	x	x						x	x			x								x
2					x	x	x	x	x						x												
3			x	x	x	x	x	x	x	x	x			x	x	x	x	x	x							x	x
4				x	x	x	x	x	x			x			x	x	x		x								x
5		x	x	x		x	x	x	x			x															
7				x	x	x	x	x																			
8			x			x	x	x										x									x
9		x	x																								
10		x	x																							x	
11																											
12		x	x	x	x	x	x	x		x	x	x	x			x						x				x	
13		x																									
14																			x								
15		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x	x		x					x
16			x													x											

X = Alta relación Vi. vs Vd.

Existencia de correlación de variable independiente sobre la dependiente = 27.4%

Inexistencia de correlación de variable independiente sobre la dependiente = 72.6%

DOCENTES

Preguntas	vd	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31a	31b	31c	32	33	34	35	36a	36b	36c	37	38
vi	vs																										
1											x																x
2																							x	x			
3										x																	x
4																											
5																											
7								x																			
8																											
9																											
10																											
11																											
12		x				x																					
13																											
14																											
15																											
16			x																			x					

X = Alta relación Vi. vs Vd.

Existencia de correlación de variable independiente sobre la dependiente = 2.8%

Inexistencia de correlación de variable independiente sobre la dependiente = 97.2%

RESULTADOS DE LA CORRELACIÓN NO PARAMETRICA (rho de Spearman)
ALUMNOS

Preguntas	vd	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31a	31b	31c	32	33	34	35	36a	36b	36c	37	38	
vi	vs																											
1			X	X	X	X	X	X	X						X	X												X
2					X	X	X	X							X													
3			X	X	X	X	X	X	X		X			X	X	X	X	X	X	X								X
4					X	X		X	X						X		X											X
5		X		X							X																	
7					X	X								X								X						
8		X	X			X	X	X	X									X										X
9																												
10																	X										X	
11																X							X					
12		X	X		X	X				X	X	X				X					X						X	
13																												
14																		X										
15		X	X		X					X	X			X														X
16																	X											

X = Alta relación Vi. vs Vd.

Existencia de correlación de variable independiente sobre la dependiente = 19.5%

Inexistencia de correlación de variable independiente sobre la dependiente = 80.5%

DOCENTES

Preguntas	vd	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31a	31b	31c	32	33	34	35	36a	36b	36c	37	38	
vi	vs																											
1						X					X																X	X
2																							X	X				
3						X	X			X	X																	X
4																												
5																												
7				X				X																				X
8																						X						
9		X	X																									
10		X	X																									
11		X																					X					
12						X																						
13																												
14																												
15																												
16		X																				X						

X = Alta relación Vi. vs Vd.

Existencia de correlación de variable independiente sobre la dependiente = 6.1%

Inexistencia de correlación de variable independiente sobre la dependiente = 93.9%

RESULTADOS DE LA CORRELACIÓN NO PARAMETRICA (de Kendali)
ALUMNOS

Preguntas	vd	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31a	31b	31c	32	33	34	35	36a	36b	36c	37	38	
vi	vs																											
1			X	X	X	X	X	X	X							X	X											X
2					X	X	X	X								X												
3			X	X	X	X	X	X	X		X				X	X	X	X	X	X								X
4				X	X			X	X							X		X										X
5		X		X					X			X																
7					X	X								X														
8		X	X			X	X	X	X							X		X				X						
9																												
10																	X										X	
11																	X							X				
12		X	X		X	X				X	X	X				X						X						X
13																												
14																		X										
15		X	X		X					X	X				X													X
16																	X								X			

X = Alta relación Vi. vs Vd.

Existencia de correlación de variable independiente sobre la dependiente = 20.0%

Inexistencia de correlación de variable independiente sobre la dependiente = 80.0%

DOCENTES

Preguntas	vd	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31a	31b	31c	32	33	34	35	36a	36b	36c	37	38	
vi	vs																											
1											X																	X
2																							X	X				
3						X				X	X																	
4																												
5																												
7								X																				
8																												
9		X	X																									
10		X	X																									
11																							X					
12		X				X																						
13																												
14																												
15																												
16			X																							X		

X = Alta relación Vi. vs Vd.

Existencia de correlación de variable independiente sobre la dependiente = 4.3%

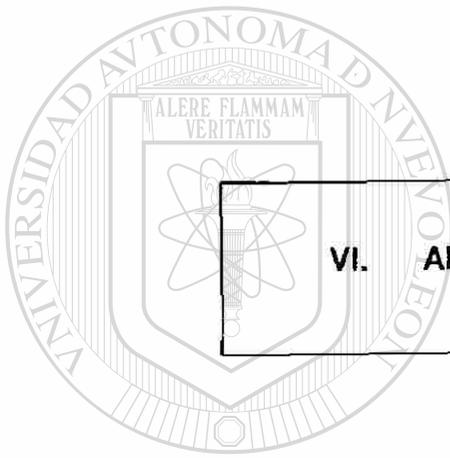
Inexistencia de correlación de variable independiente sobre la dependiente = 95.7%

Aprobación o rechazo de las hipótesis por pregunta según aplicación de X^2_c en relación a la X^2_t .

ITEM	X2c	X2t	RANGO	
			No se rechaza Ho	Se rechaza Ho
1. Objetividad en los criterios de evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje.	4.1571	9.488	√	
2. Realización de planeación anual de los cursos.	2.0832	9.488	√	
3. Manejo teórico-práctico de los contenidos por parte de los docentes.	6.3809	9.488	√	
4. Utilización de técnicas de aprendizaje grupal.	1.4093	9.488	√	
5. Suficiencia de recursos materiales con que se cuenta.	8.0054	9.488	√	
6. Forma en que se vincula la teoría con la práctica.	15.8501	7.815		√
7. Participación del alumno en el proceso de enseñanza aprendizaje.	8.3507	7.815		√
8. Opinión sobre el proceso de enseñanza aprendizaje en la FO/UAZ.	7.9689	7.815		√
9. Existencia de plan de trabajo institucional.	3.986	7.815	√	
10. Existencia de plan de actividades docentes.	7.6463	7.815	√	
11. Existencia de vinculación con empresas, centros e instituciones de enseñanza superior nacionales y extranjeras.	10.2424	9.488		√
12. Cumplimiento de las funciones de los consejos de carrera, área y módulo.	14.7546	9.488		√
13. Suficiencia de instalaciones, equipo y material necesario para cumplir con el plan de estudios.	1.1975	9.488	√	
14. Existencia de programas de equipamiento, mantenimiento y autoequipamiento.	5.8138	9.488	√	
15. Suficiencia de bibliotecas, laboratorios y talleres.	1.0162	7.815	√	
16. Existencia de líneas de investigación de apoyo al proceso de enseñanza aprendizaje.	6.4456	7.815	√	
17. Grado de cumplimiento del perfil de ingreso.	5.5331	7.815	√	
18. Grado de cumplimiento del perfil de transcurso.	1.3252	7.815	√	
19. Grado de cumplimiento del perfil de egreso.	2.4095	7.815	√	
20. Grado de cumplimiento del perfil docente.	7.7389	7.815	√	
21. Suficiencia de elementos por parte del docente para el desarrollo del acto educativo.	10.7923	9.488	√	
22. Dominio de la práctica docente.	5.6933	9.488	√	
23. Relación existente entre la formación y la materia que imparte el docente.	1.7464	9.488	√	
24. Cumplimiento del docente de las horas frente a grupo.	5.598	9.488	√	
25. Cumplimiento del docente con las horas cubiculares.	19.7414	9.488		√

26. Conocimiento sobre las horas cubiculares de los docentes.	20.396	9.488		√
27. Existencia de programas de actualización y formación docente.	51.4652	9.488		√
28. Existencia de criterios de evaluación docente.	12.8983	9.488		√
29. Relación entre el perfil real de ingreso con el plan de estudios.	2.5914	9.488	√	
30. Relación del plan de estudios con las necesidades de salud de la población.	1.274	9.488	√	
31a. Congruencia entre el plan de estudios y los programas derivados de docencia.	5.457	9.488	√	
31b. Congruencia entre el plan de estudios y los programas derivados de investigación.	11.8043	9.488		√
31c. Congruencia entre el plan de estudios y los programas derivados de servicio o extensión.	7.8277	9.488	√	
32. Grado de cumplimiento del plan de estudios y programa.	2.0686	9.488	√	
33. Existencia de instancias y criterios de revisión y actualización de los planes y programas.	11.6269	7.815		√
34. Frecuencia de la evaluación y actualización de los planes y programas.	6.6885	9.488		√
35. Grado de divulgación de planes y programas de estudio.	9.0445	9.488		√
36a. Revisión y actualización de los programas de docencia.	22.0723	7.815		√
36b. Revisión y actualización de los programas de investigación.	22.3907	7.815		√
36c. Revisión y actualización de los programas de servicio o extensión.	11.9946	7.815		√
37. Existencia de cambios que promueven elevar el nivel de calidad de la docencia.	15.736	9.488		√
38. Grado de cumplimiento de maestros y alumnos con el nuevo plan de estudios.	19.4968	9.488		√

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



VI. ANÁLISIS DE RESULTADOS

UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ANÁLISIS ESTADÍSTICO

Para el presente estudio se utilizó la χ^2 como método de análisis estadístico y de comprobación de hipótesis, se determinó la probabilidad de un .05 y de acuerdo a la formula establecida para los grados de libertad ($gl = (r-1) (c-1)$) fueron de 4 para algunas de las preguntas y 3 para otras. De acuerdo a los resultados obtenidos (χ^2 calculada) a través de este método y comparados con los establecidos en las tablas (χ^2 de tablas) se llega a las siguientes conclusiones:

- En general la experiencia vivida (percepción) con respecto al rediseño curricular es independiente de su categoría (maestros y alumnos integrantes del proceso-aprendizaje), es decir, que alumnos y maestros son independientes en su opinión y tienen una percepción diferente sobre el rediseño.
- Que hay áreas en el rediseño curricular en las cuales la opinión que se vierte es compartida tanto por estudiantes como por maestros (cuadro 39 – 45).
- Que en los aspectos de evaluación, planeación, manejo teórico-práctico de los contenidos por parte del docente, el uso de técnicas de aprendizaje grupal y los recursos materiales con que se cuenta; las opiniones de maestros y alumnos son independientes, por lo tanto no se rechaza H_0 .
- Que en las áreas de vinculación, participación del alumno en el PEA y opinión sobre el proceso de enseñanza en la FO/UAZ existe una coincidencia de opiniones tanto de los alumnos como de los maestros, por lo tanto se rechaza H_0 .

- Con respecto a la existencia de plan de trabajo institucional y de actividades docentes la opinión vertida por los docentes y los alumnos, es independiente de su condición, por tanto no se rechaza Ho.
- La opinión dada con respecto a la vinculación con empresas e instituciones de enseñanza superior, así como el cumplimiento de los consejos de carrera, área y modulo, es compartida por profesores y alumnos, en este sentido se rechaza Ho.
- En cuanto a la suficiencia de equipo y material, de bibliotecas y laboratorios; existencia de programas de equipamiento y mantenimiento, de elementos por parte del docente para el desarrollo del acto educativo; cumplimiento del perfil de ingreso, transcurso, egreso y del docente. no existe una relación estadística en la opinión vertida por docentes y alumnos, de esta manera no se rechaza Ho.
- En relación con el cumplimiento y conocimiento de las horas cubiculares de los docentes, la existencia de programas de actualización y formación docente y de existencia de criterios de evaluación del mismo, hay coincidencia en cuanto a la apreciación de docentes y alumnos por lo tanto se rechaza Ho.
- Con respecto a la relación del perfil de ingreso con el plan de estudios, del plan de estudios con las necesidades de la población, la congruencia entre plan de estudios y los programas derivados de docencia, el grado de cumplimiento del plan de estudios la opinión dada por los docentes y alumnos es independiente de su condición, por lo tanto no se rechaza Ho.

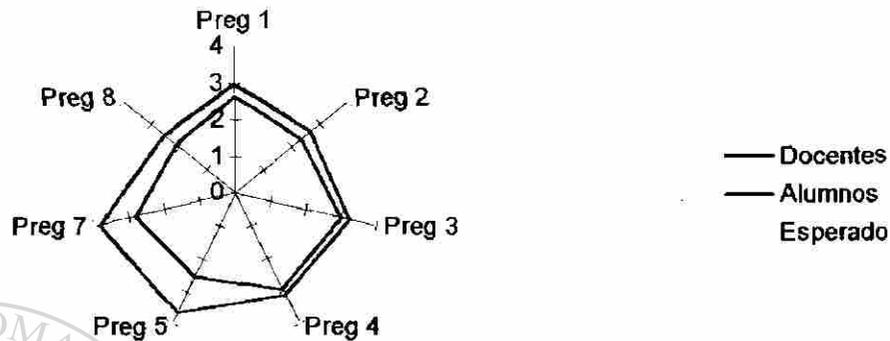
- Los resultados obtenidos en cuanto a la congruencia del plan de estudios y los programas derivados de investigación, así como la existencia de instancias y criterios de revisión y actualización de los planes y programas, nos muestran que existe una relación directa entre lo que opinaron los docentes y los alumnos, así se rechaza H_0 .
- En el caso de la frecuencia de evaluación y actualización de planes y programas así como el grado de divulgación de los mismos, existe diferencia entre lo opinado por docentes y por los alumnos, por tanto, no se rechaza H_0 .
- La opinión dada por los docentes y alumnos en cuanto a la revisión y actualización de los programas de docencia, de investigación, de servicio y extensión, sobre la existencia de cambios que promuevan elevar el nivel de calidad de docencia y sobre el grado de cumplimiento de maestros y alumnos, hay una diferencia significativa, por lo que no se rechaza H_0 .
- Que con el análisis realizado de Alpha de Cronbach, tenemos un alto grado de confiabilidad o veracidad de las respuestas que se obtuvieron tanto de docentes como de alumnos.
- En el análisis de correlación de Pearson para el grupo de alumnos, se establece que la relación Variable independiente sobre la dependiente corresponde al 24.7%, por lo tanto existe una pobre relación entre las variables.
- En el análisis de correlación de Pearson para el grupo de maestros, se establece que la relación Variable independiente sobre la dependiente

corresponde al 2.8%, por lo tanto la relación existente es casi nula entre las variables.

- En el análisis de correlación de rho de Spearman para el grupo de alumnos, se determina que la relación Variable independiente sobre la dependiente corresponde a 19.5%, por lo tanto la relación existente es poco significativa.
- En el análisis de correlación de rho de Spearman para el grupo de docentes, se determina que la relación Variable independiente sobre la dependiente corresponde a 6.1%, por lo tanto no hay significancia en la relación de variables.
- En el análisis de correlación de Kendall para el grupo de alumnos, se determina que la relación Variable independiente sobre la dependiente corresponde a 20.0%, por lo tanto hay poca significancia en la relación de variables.
- En el análisis de correlación de Kendall para el grupo de docentes, se determina que la relación Variable independiente sobre la dependiente corresponde a 4.3%, por lo tanto hay poca significancia en la relación de variables.

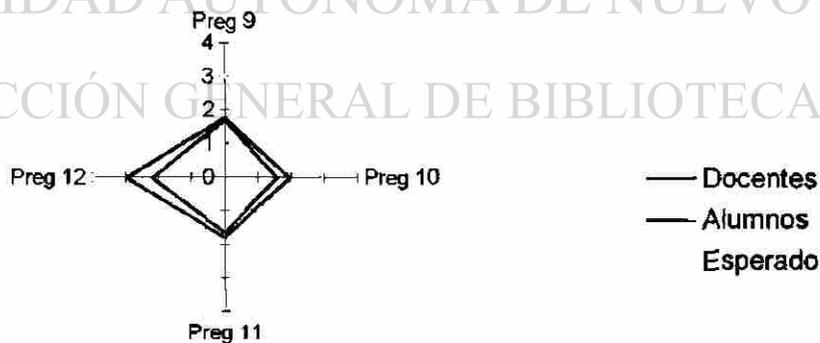
ANÁLISIS POR CONSTRUCTOS

Constructo 1 "Calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje"



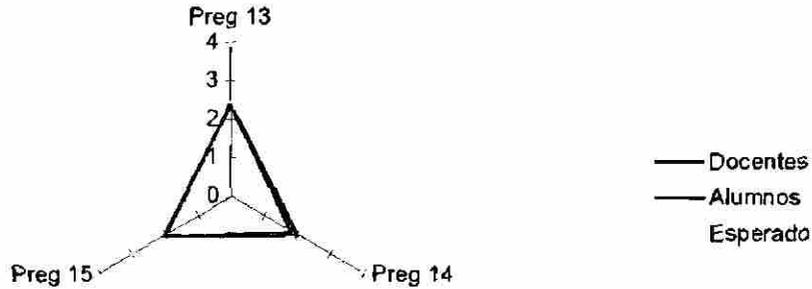
En este constructo se puede observar que existen algunas respuestas dadas por los docentes y que son coincidentes con las de los alumnos como es el caso de la pregunta 1,2,3, y 4, aunque no son las esperadas, mientras que las respuestas 5 a la 8 existen discrepancias en la opinión vertida

Constructo 2 "Mejoramiento del proceso de aprendizaje"



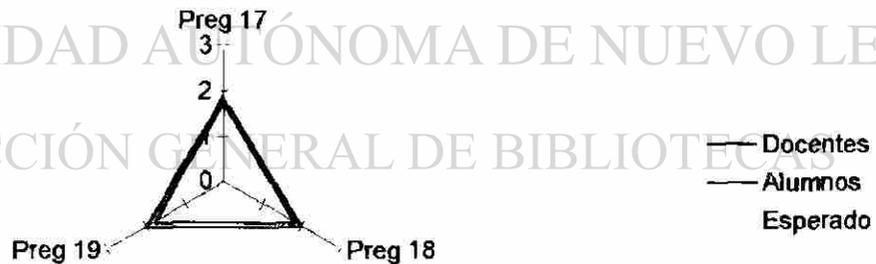
Para el caso de las respuestas a las preguntas 9 , 10 y 11 existe coincidencia en lo expresado tanto por los docentes como por los alumnos, existiendo discrepancia solo en la correspondiente a la pregunta 12 (aunque todas ellas están alejadas de lo esperado).

Constructo 3
"Apoyo material al proceso de enseñanza-aprendizaje"



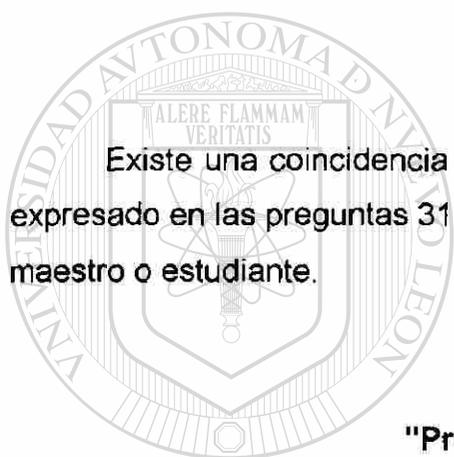
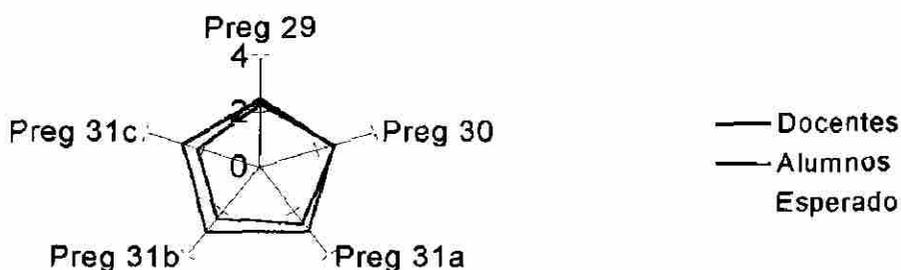
En este constructo se puede observar una gran similitud en las respuestas tanto de docentes como de alumnos aunque ellas están alejadas de lo esperado.

Constructo 4
"Comportamiento academico del alumno"



En este grafico se observa que existe similitud en las respuestas de docentes y alumnos, aunque alejadas también de lo esperado.

Constructo 5
"Congruencia del rediseño curricular"

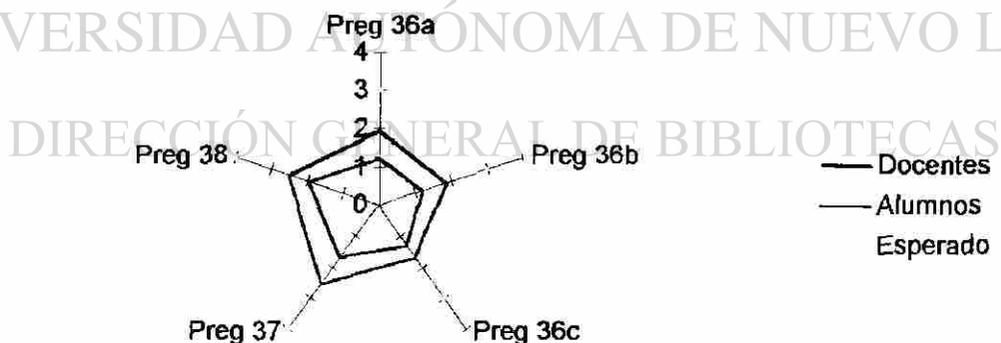


Existe una coincidencia en las respuestas 29, 30 y 31a. a diferencia de lo expresado en las preguntas 31b y 31c en donde las respuestas difieren según sea maestro o estudiante.

Constructo 6
"Programas de docencia"

UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



En el presente constructo se observa que existe una marcada diferencia entre las respuestas emitidas tanto por docentes como por los alumnos.

ANÁLISIS DE CUADROS

En general en el discurso de rediseño curricular (1996) se observan incongruencias entre "Lo expresado en el currículo (percepción) y la experiencia vivida por los maestros y alumnos en el proceso de enseñanza aprendizaje".

- El diseño curricular de la FO/UAZ esta basado filosóficamente en la posición humanista no asumida de forma ortodoxa que tiene como principios: enseñanza no directiva, aprendizaje grupal, desenvolvimiento en libertad y autogestión, situación que contrasta con la información vertida en la investigación directa, en la que se señala que solo se utilizan técnicas de aprendizaje de manera regular a no satisfactoria (cuadro 7) y que el propio proceso de enseñanza-aprendizaje es deficiente (cuadro 8).
- El rediseño curricular (1996) señala que sociológicamente "Esta orientado hacia la generación de nuevas relaciones sustancialmente

diferentes de los sujetos entre si y con la comunidad y su población, es decir, tendiendo hacia una vinculación mayor y mejor entre la FO/UAZ y su entorno". Posición que difiere con lo expresado en la investigación directa en la que se observa que se desconoce la existencia de vinculación con empresas, centros e instituciones de enseñanza superior nacionales y extranjeras (cuadro 11), y que existe una relación parcial del plan de estudios con las necesidades de salud de la población. (cuadro 30)

- El rediseño curricular (1996) menciona que psicopedagógicamente esta fundamentada en la psicología genética, este es un proceso que puede remitirse necesariamente al enfoque del grupo operativo, realidad que según la investigación directa se contradice con los resultados del cuadro 4 donde la mayoría de los entrevistados expresa que la utilización de dinámicas de grupos es parcial a nula.
- El rediseño curricular afirma que el proceso didáctico estará centrado en el trabajo del estudiante y basado en los principios de la didáctica crítica, en donde las técnicas didácticas habrán de definirse por el propio grupo y, centrado en el grupo operativo, orientación que la investigación directa no detecta, ya que maestros y alumnos mencionan que el uso de técnicas de aprendizaje grupal es de parcial a nulo (cuadro 4) así como que la participación del alumnos va de regular a deficiente (cuadro 7).
- El rediseño curricular señala que el sistema de enseñanza es modular modificado con actividades de integración como: promoción de la salud, prácticas clínicas, laboratorio de básicas, investigación, seminarios de integración, predicción de riesgo, casos clínicos, revisión documental y construcción de perfiles epidemiológicos; en sentido opuesto la realidad que se observa en base a los resultados de la investigación es que se abusa de actividades de integración como casos clínicos y ensayos derivados de investigación documental (cuadro 6).
- El rediseño curricular menciona que la evaluación del aprendizaje es concebido como un proceso que vincula la teoría con la práctica, lo que

difiere con los resultados de la investigación directa la cual muestra que se vincula con actividades teóricas exclusivamente tal como son exposición de casos clínicos y ensayos, algunos a nivel bibliográfico (cuadro 6).

- El rediseño curricular afirma que la evaluación del currículo es para obtener una visión integral del proceso didáctico así como del sistema en lo académico y administrativo, del mismo modo plantea que debe haber una evaluación total del Plan de Estudios con análisis crítico.....

la realidad es que la investigación directa muestra que la mayoría de los docentes mencionan que es nulo la existencia de criterios de evaluación docente (cuadro 28), que el grado de cumplimiento del Plan de Estudios es de parcial a nulo (cuadro 32), que no existen instancias y criterios de revisión y actualización de planes (cuadro 33) y programas de investigación, docencia y servicio (cuadros 36a, b y c). O bien su

cumplimiento y congruencia con el plan de estudios es parcial (cuadro 31a, b, c y 32), y que estos no son divulgados (cuadro 35).

- El rediseño curricular 1996 plantea que el perfil del egresado podrá modificar su entorno y desenvolverse en clínica, docencia, investigación y administración. La realidad es que la investigación directa observa que la mayoría menciona que no se cumple (cuadro 19).
- Según el discurso del rediseño curricular 1996 el modelo de evaluación del aprendizaje es un proceso que debe vincular la teoría y la práctica, que de cuenta del desarrollo del PEA y sus productos de aprendizaje y

que evidencie la formación disciplinar e intelectual, en contraste con el estudio directo eso solo se da parcialmente porque los criterios de evaluación no son objetivos (cuadro 1).

- Para efectuar la reforma de un currículo y su aplicación debe ser previa planeación, en contradicción con ello, los actores del PEA plantean que es de parcial a nulo, ya que no existe formación en administración de la educación tanto en funcionarios como en docentes (cuadros 2, 9 y 10).
- El dominio teórico-práctico de los contenidos por parte de los docentes, aunque es deseable por el discurso expresado en el curriculum. En la realidad se da principalmente de forma parcial debido a que la mayor parte de los docentes cuentan con formación disciplinar la cual se circunscribe a la licenciatura en odontología o a otra área afín (cuadros 3 y 23).
- Existe deficiencia de recursos audiovisuales según el estudio directo a

pesar de que instituciones que también han rediseñado sus programas recomiendan la elaboración de un presupuesto de operación e inventario de recursos, documentos que se desconoce si existen ya sea por ausencia o falta de difusión (cuadros 5, 13, 14 y 15).

- Las estructuras que soportan el andamiaje de una institución de educación superior son sus academias o consejos, pero si estos cumplen sus funciones de manera parcial su operación no se corresponde con las expectativas de aprendizaje planteados en el

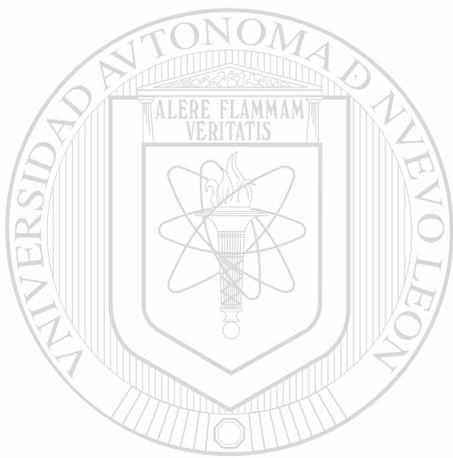
rediseño y por los alumnos cuando ingresan y transitan por él (cuadro 2).

- La investigación de necesidades nacionales de salud bucal, mercado de trabajo e instituciones de educación superior que ofrecen carreras afines, conocimientos, técnicas y procedimientos para solucionar problemas son prioridad en todo proyecto curricular, pero si estas no están relacionadas para sustentarlo o bien difundidas pueden existir pero aisladamente del accionar educativo (cuadros 16 y 35).
- El grado de cumplimiento en el perfil de ingreso, transcurso, egreso y docente determinan la dimensión profesional futura de los sujetos de transformación, pero si solo es cumplida parcialmente según el cuadro 17 18 y 19 o incumplida según el cuadro 20 es posible que impida el desarrollo armónico del PEA y por ende de la práctica profesional del egresado.

-
- La falta de elementos académicos por parte del docente para el desarrollo del acto educativo impacta de forma determinante en la dimensión didáctico-áulica (cuadro 21) reduciéndolo de sus ambiciones de modular modificado a tradicionalista puro.
 - La vocación y dominio de la práctica docente no es innata sino que se da por medio de la experiencia, formación y actualización, la ausencia de ellas ocasiona un accionar docente limitado que frena un posicionamiento de calidad a nivel de la universidad (cuadros 22 y 27).

- El desconocimiento sobre las cargas de trabajo del docente y sus funciones impide al alumno aportar una opinión certera sobre el cumplimiento de sus profesores como se demuestra en los cuadros 24, 25 y 26. incluso los docentes mismos reconocen la deficiencia en el cumplimiento, lo que impacta directamente en le PEA por la inexistencia de una evaluación docente (cuadro 28).
- La congruencia entre los perfiles del currículum para ingresar y transitar por él y los objetivos institucionales deben estar en íntima relación puesto que un cumplimiento parcial solo redundaría en distorsiones del modelo educativo (cuadro 29).
- Un programa o rediseño curricular tendrá mayor pertinencia en la medida en que se prepare a los recursos humanos en formación con una mayor posibilidad de enfrentar los retos sociales y de salud de la población, el desconocimiento parcial de ellos presupone la necesidad de crear condiciones para que ello se realice a la brevedad posible como lo demuestra el cuadro 30.
- La existencia de cambios que promuevan la elevación del nivel de calidad de la docencia no solo debe ser aparente sino real que implique una transformación institucional de lo contrario, la percepción de los actores del PEA tenderá hacia la falta de credibilidad (cuadro 37).
- El grado de cumplimiento de maestros y alumnos con el nuevo plan de estudios implica internalización para hacer suyo el proyecto y ponerlo

en práctica conjuntamente, de lo contrario se corre el riesgo de efectuar una lectura libre del currículo y aplicarlo anárquicamente (cuadro 38).

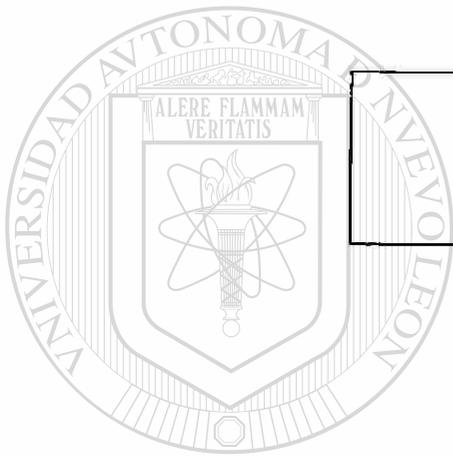


UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



VII. CONCLUSIONES

UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

- En base a las pruebas de hipótesis realizadas en esta investigación se concluye en general que la percepción del rediseño curricular (discurso) 1996, no esta en relación directa con la experiencia vivida por los integrantes del proceso de enseñanza aprendizaje (maestros y alumnos),
- Esta investigación educativa permitió describir, explicar causas y efectos así como los factores que predicen el acontecimiento de un suceso educativo y que encontró un aislamiento parcial en la institución estudiada con respecto a su realidad
- La investigación educativa resuelve problemas prácticos relacionados con el cumplimiento del currículo, por lo cual sus resultados no pueden generalizarse en el caso de la FO/UAZ, pero si particularizarse en el desarrollo del currículo.
- La modernización fué uno de los elementos que impulsaron el rediseño curricular para redimensionar el accionar educativo y social de la institución

en el que hubo cambios de forma y otros procurando solucionar las necesidades educativas de la FO/UAZ.

- Un proceso de desarrollo curricular debe ser dinámico ya que tiene como objetivo transformar el modelo educativo, por lo que debe ser participativo tanto en diseño como en el desarrollo y aplicación, lo que contrasta con la opinión de los encuestados quienes mostraron desconocimiento (en su mayoría) de los cambios realizados en la institución.
- El rediseño curricular es un proceso continuo, participativo y técnico de una realidad determinada, que si se inmoviliza o se inhibe, los resultados no son

asumidos por los autores del proceso de enseñanza-aprendizaje como en el caso de la FO/UAZ

- El establecimiento de un rediseño curricular requiere de una evaluación integral para conocer si se lograron los fines propuestos y si estos están en concordancia con los medios, procedimientos y recursos humanos pertinentes, en la situación actual de la FO/UAZ no ha sido realizada.
- El proceso de reforma de la Facultad de Odontología se planteó como una ruptura con el currículo anterior, pero ésta no fué total, ya que no ha cambiado todo el sistema educativo en general en la Universidad Autónoma de Zacatecas.
- En el rediseño curricular se observó la ausencia de estrategias que coadyuvaran a que tanto profesores como alumnos se introduzcan y se apropien del proyecto curricular para que sean conscientes de su realidad social, manteniendo una opinión crítica frente a la dinámica de la realidad institucional y las contingencias imprevistas que obstaculizan el logro de objetivos.
- La propuesta de reforma de la FO/UAZ estuvo exenta de una evaluación tanto interna como externa antes de ser implementada para conocer sus alcances y limitaciones desde estas perspectivas y así diseñar un programa de reestructuración curricular basado en los resultados de las evaluaciones anteriores.
- La fundamentación de la carrera profesional deberá contemplar además del perfil profesional, la demanda , la oferta de trabajo, investigación para el

mercado ocupacional de poblaciones donde podría laborar el profesional, la deserción y proyecciones futuras.

- La puesta en práctica del rediseño curricular en la FO/UAZ no evaluó los fines objetivos, medios y procedimientos del modelo educativo en correlación con las características y necesidades del contexto.
- El desarrollo educativo de la FO/UAZ, no se tomó como una evolución progresiva de su currículo, ello impactó en su calidad, la generación de conocimientos, la integración y coordinación de los factores que conforman a la educación.
- En la FO/UAZ existen reglamentos de evaluación; que si bien conducen al logro de aspectos específicos y al conocimiento de aspectos particulares de la institución, no logra permitir una evaluación global que establezca relaciones desde el punto de vista escolar, docente e institucional, por lo cual no son accesibles a la comprensión de los integrantes del PEA

(docentes y alumnos), ya que fraccionan la realidad escolar exclusivamente al conocimiento, de si el alumno esta cumpliendo con el plan de estudios de una forma subjetiva y a criterio de cada docente.

- El desarrollo educativo, es una evolución progresiva de la acción escolar que conduce a la diversificación y complejidad de las funciones que posee un individuo, pero que en la institución estudiada se ve obstaculizada por una planeación mediática, por un manejo de contenidos en el que no hay dominio a nivel teórico-práctico, o una dinámica grupal donde las diversas técnicas y apoyos didácticos no son usados, además de que la vinculación

de la teoría con la práctica se realiza a través de actividades áulicas lo que aleja al alumno de la realidad por medio de su participación.

- A pesar de que existen lineamientos básicos esbozados en el Plan de Desarrollo Institucional, este avance se ve detenido ante la inexistencia de planes de actividad de cada uno de los docentes, vinculación con centros e instituciones de educación superior y colegios gremiales, así como con el deficiente funcionamiento de los consejos de carrera, área y módulo.
- La cotidianeidad en el desarrollo educativo de la FO/UAZ es la insuficiencia de recursos en instalaciones, equipamiento, mantenimiento y autoequipamiento, material e instrumental en clínicas, laboratorios de áreas básicas y dentales, centro de cómputo y biblioteca, pero hay que reconocer que a pesar del déficit existente tanto docentes como alumnos tratan de cumplir con sus funciones al interior del modelo educativo.
- Existe un aislamiento entre la investigación básica, la académica y la de titulación, lo que conduce a que los integrantes de la comunidad escolar desconozcan las líneas de investigación y resultados que están teniendo lugar y que deberían de impactar en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Una realidad innegable es que el perfil de ingreso, transcurso y egreso, se cumplen solo de manera parcial debido al estado de excepción en el que se desarrolla la FO/UAZ como son: el pase automático, decisiones administrativas unilaterales y distorsión de perfiles.
- En base a un análisis desprejuiciado el perfil del docente de la FO/UAZ, no es el deseable, ya que la falta de programas de formación y actualización

en las áreas pedagógicas, disciplinares y científicas es deficiente . A pesar de que buena parte de los docentes tienen especialidades o maestrías en el área educativa, salud y de odontología lo que evidencia una falta de socialización de conocimientos y un aislamiento absoluto en su carga de trabajo frente a grupo, y los que solo cuentan con formación a nivel de licenciatura muestran falta de dominio, desinterés o bien; en ambos ocasionalmente no existe relación entre la formación y la materia que se imparte, esto sin contar que la mayoría de docentes solo cumplen parcialmente con sus cargas de trabajo frente a grupo y actividades curriculares lo que ocasiona que el alumno desconozca en que consisten las funciones de sus profesores así como que ambos carezcan de material y equipo didáctico, situación que formalmente no es valorada ante la inexistencia de evaluación docente y administrativa.

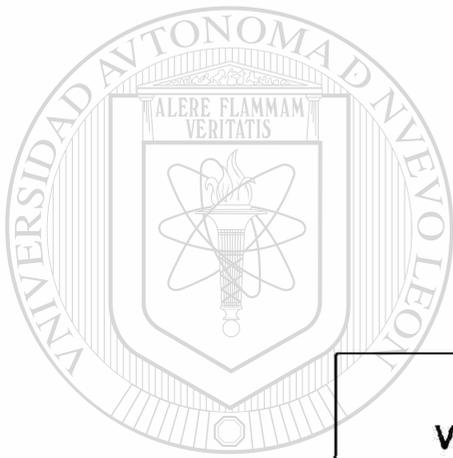
- La realidad es que el currículo de la Facultad de Odontología plantea una

perfil de ingreso a la institución mismo que es tomado en cuenta parcialmente, lo que provoca un desequilibrio en la formación de los alumnos que ingresan a ésta. Además, la propia unidad académica de odontología pierde la oportunidad de homogeneizar dicha formación al implementar un curso propedéutico que nos es congruente con el rediseño curricular. Por otra parte, la institución posee información local, particular y específica sobre necesidades de salud de su población objeto de estudio, pero no hay investigaciones que den cuenta de la situación global real por

el aislamiento de los programas derivados de la docencia, investigación y el servicio.

- La norma en el desarrollo del Plan de Estudios, es una lectura libre y subjetiva del mismo, ya que se detectaron omisiones, distorsiones e inclusiones de contenidos a gusto de cada docente y ante la inexistencia de instancias y criterios de revisión y actualización que evalúen exhaustivamente todo el acontecer de la institución para retroalimentar los programas de docencia, investigación y servicio, estableciendo de forma periódica la valoración y difusión del modelo educativo y sus resultados.
 - La inminente evaluación y certificación de las instituciones de educación superior y su personal académico, han permitido a la Facultad de Odontología implementar algunos programas que coadyuvan a mejorar el nivel académico tales como son: CIEES, PROMEP, FOMES etc., estos han aportado algunos resultados pero no son suficientes, aún falta implementar

la Reforma Universitaria 2000 y tratar que la FO/UAZ sea compatible con esta. Para ello, se necesita voluntad académica, planeación eficiente, organización participativa, coordinación creativa y una evaluación educativa honesta que redimensione el quehacer educativo de la FO/UAZ hasta niveles de excelencia, dejando de lado la utopías.



VIII. SUGERENCIAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

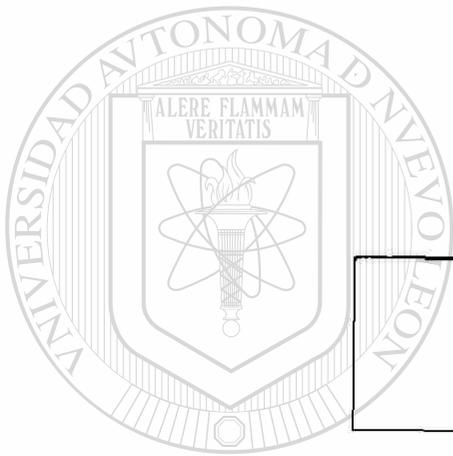
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

- Establecimiento de un Plan Maestro de investigación educativa en donde se estudien los problemas curriculares que ha presentado el rediseño curricular para que cada uno de los maestros indague una línea de investigación y antes de que termine el ciclo escolar se difundan los resultados.
- Organización de un seminario-taller, donde se discutan y analicen todos los documentos emanados del Foro de Reforma Interno y se adecuen con los de la Reforma Universitaria, de acuerdo a los resultados del plan maestro de investigación.
- Implementación de un Foro de Evaluación Institucional a nivel administrativo, docente y áulico con el fin de contrastar objetivos y propósitos del currículo con los resultados que están obteniendo las diversas áreas académicas, de investigación y de servicio.
- Aplicación estricta de todas las etapas del proceso administrativo con el fin de cumplir con el desarrollo institucional y el plan operativo anual.
- Formación y actualización de la planta de profesores a través de un Programa de profesionalización docente a nivel pedagógico, disciplinario y científico que impacte en el desarrollo de su práctica académica.

- Implementar un curso de inducción al modelo educativo tanto a docentes como a alumnos, realizándose este al inicio del ciclo escolar acorde con los avances pedagógicos actuales.
- Elaboración de un reglamento institucional que normatize la vida académica de la Facultad, aplicado este en todos los niveles y espacios de trabajo docente.
- Crear un programa de vinculación interinstitucional, gestión de recursos y apoyos económicos, así como el equipamiento, modernización e incremento del acervo bibliohemerográfico y de mobiliario para las clínicas, laboratorios y centro de computo.
- Impulsar el funcionamiento de los consejos de investigación, docencia y extensión con el fin de ordenar, vincular y evaluar sus actividades permanentemente.
- Adecuar la estructura académico-administrativa a la reforma de la

Universidad Autónoma de Zacatecas, y exigir su aplicación en todos los niveles.

- Involucrar a todos los integrantes de la Unidad Académica de Odontología en el proceso de evaluación y reestructuración curricular con el fin de que cada uno de los participantes enriquezcan su desarrollo y se comprometan con su puesta en práctica, para privilegiar la academia sobre los obstáculos, resistencias e intereses que en el pasado se han presentado.



IX. BIBLIOGRAFÍA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



Bibliografía citada:

- (1). Kline, David. Planning Education for Development: Volume III Research Methods for Educational Planning, Harvard University: Center for Studies in Education and Development, 1980. pp 1- 10.
- (2). Scott, Patrick D. "Introducción a la investigación y evaluación educativa" Selección de manuales universitarios del Instituto de Investigación del Mejoramiento Educativo (IIME) Universidad de San Carlos Guatemala, 1ª Edición 1990 pp 125.
- (3). Díaz – Barriga Arceo Frida. et al. "Metodología del diseño curricular para la educación superior". México – Trillas reimp 1992 pp 20.
- (4). Arredondo, Martiniano " Notas acerca de un modelo de docencia" Revista Perfiles Educativos CISE-UNAM 1985.
- (5). ídem ...
- (6). Sánchez Cerezo, Sergio "Ciencias de la Educación" Ed.
- Santillana , S. A. Madrid España 1998 pp 542.
- (7). ídem ...
- (8). Ídem ...
- (9). Piaget, Jean. et al, serie de estudios de epistemología genética Paris 1950 pp 125.
- (10). Sánchez Cerezo ... op.cit pp 765.
- (11). ídem ... pp 1239.
- (12). ídem ... pp 1027.
- (13). ídem ... pp 438.
- (14). ídem ... pp 749.
- (15). Colectivo de Maestros " Plan de Estudios " 1977. Documento mimeografiado pp 2.
- (16). ídem ... pp 3.
- (17). ídem ... pp 4.

(18). Colectivo de Profesores "25 Años de Desarrollo Institucional" FO/UAZ 1987. pp 22.

(19). ídem ... pp 49.

(20). Colectivo de Profesores "Currículo 1996" Ed. FO/UAZ. pp 28.

(21). Comisión Evaluadora y Comisión de Evaluación para el Comité Interinstitucional de instituciones de educación Superior (SIIES) FO/UAZ. 1997.

(22). Chamorro L, V. 1985 "El proceso curricular en educación superior; un planteamiento alternativo", Foro universitario 2:52

Marzo 1985 México STUNAM pp 51 – 56.

(23). Eisner, Elliot W. Vallance Elizabeth. "Cinco concepciones del currículo, sus raíces e implicaciones para la planeación curricular" Antologías de diseño y desarrollo curricular Universidad Autónoma de Tams. 1994 pp 19.

(24). Rugarcía, Armando. "Desarrollo de programas curriculares en la universidad" Ediciones de la Universidad Iberoamericana 1994. pp 45.

(25). Maguendo, Abraham. "Características en la planificación y el desarrollo curricular en América Latina" Chile 1991. (PIIE) pp 15 – 25.

(26). Chamorro L, V. ... op. cit pp 51 – 56.

(27). Ruiz Larraguivel, E. "Reflexiones sobre la realidad del currículo" Perfiles educativos CISE-UNAM México 1983 pp 75 – 77.

(28). Stevenitagen, Rodolfo. "Universidad y desarrollo" en Universidad y cambio social en América Latina UAM-Xochimilco. México 1976. pp 25.

(29). Apple, Michel. "Ideology and Curriculum" Ed. Routhedege and Keagan Paul, 1979. pp 33.

(30) Acuña y Col. Citado en Díaz Barriga Frida op. cit. pp 21.

(31). De Ibarrola y Glasman citada en Díaz Barriga Frida op. cit pp 34.

(32). Jonson citado en Díaz Barriga Frida ídem ... pp 30.

(33). Tayler citado en Díaz Barriga Frida ídem ... pp 29.

(34). Villarreal citado en Díaz Barriga Frida ídem ... pp 32.

(35). Arnaz citado en Díaz Barriga Frida ídem ... pp 36.

(36) Proyecto curricular de la Escuela de Psicología de la ENEP-IZTACALA citado en Díaz Barriga Frida ídem ... pp 39.

(37). Proyecto curricular ENEP-ZARAGOZA citado en Díaz Barriga Frida ídem ... pp 39.

(38). Proyecto curricular de la UAM-IZTAPALAPA citado en Díaz Barriga Frida ídem ... pp 40.

(39). Propuesta de diseño curricular de Díaz Barriga Frida ídem ... pp 47.

(40). De Alba, Alicia. "Currículo; mito y perspectivas" CESUNAM citada en Dolores Martínez y Jorge Galeano compiladores, Documento para el análisis del proyecto UNAM-X México 1987. Temas universitarios pp 35 – 54.

(41) Guevara Niebla, Gilberto. Citado en ídem ... pp 35 – 54.

(42). Currículo 1996 op. cit pp 58.

(43). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Art. III. Anaya editores S.A. México 1997.

(44). Ley General de Educación. Secretaría de Educación Pública México 1993.

(45). Ley de Coordinación de Educación Superior . Secretaria de Educación Pública 2ª edición. México D. F. 1995.

(46). Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Zacatecas. 1968 mimeografiada.

(47). Programa Estatal de Educación 98 – 2004.

(48). Programa Nacional de Modernización Educativa 1982. Secretaria de Educación Publica.

(49). Plan de Estudios de la Facultad de Odontología de la U.A.Z. colectivo de profesores 1996.

(50). Hayes E. Bob "How to Measure Empowement" Quality Progress 1994 Seattle, Wa.

Bibliografía consultada:

Díaz Barriga, Ángel "Ensayos sobre la Problemática Curricular" México 1997 . Editorial Tauro S.A. de C.V.

Díaz Barriga, Ángel "Didáctica y currículum" México 1997 Editorial

García Treviño, Ma del Consuelo. " Guide for Documented Research" México, 1999 Editorial Trillas.

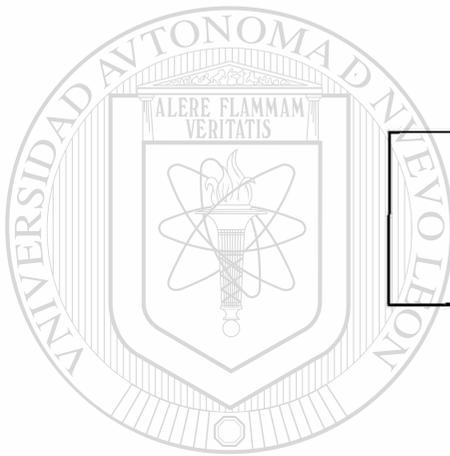
Kirk, Gordon. "El currículum básico" Barcelona 1989. Editorial Piados.

Piados.

Fernández, Alfredo L. Y Santini, Laura compiladores "Dos Décadas de la Planeación de la Educación Superior". México 1992. Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. (ANUIES).

"Métodos de la Investigación Educativa" Versión tomada del Centro de Desarrollo Educativo. Ministerio de educación. La Habana Cuba.

Universidad Pedagógica Nacional "Investigación de la Practica Docente propia" Licenciatura en Educación Plan 1994.



XI. ANEXOS

UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

1. Definición de términos y conceptos.

Aprendizaje.-

- Término que se utiliza en dos sentidos; a) como proceso, por el cual los educandos experimentan transformaciones en su conducta; b) como el producto de dicho proceso, esto es, las transformaciones efectuadas, los cambios de conducta ocurridos.

Ciencia.-

- Conocimiento cierto de las cosas por sus principios y causas.
- Conjunto sistematizado de conocimientos que constituyen un ramo del saber humano.

Cultura.-

- Resultado de cultivar los conocimientos humanos y de afinarse por medio del ejercicio las facultades del hombre.

Cumplimiento.-

- Actividad académica que el docente de la FO/UAZ debe llevar a cabo en relación a lo establecido en el Plan de Estudios de la Carrera de

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Medico Cirujano Dentista.

Curriculum.-

- Conjunto de estudios y practicas destinados a que el alumno desarrolle plenamente sus posibilidades.
- Plan con el que se conduce y norma, explícitamente, un proceso concreto y determinado de enseñanza-aprendizaje que se desarrolla en una institución educativa.

Docente.-

- Aquel personaje que imparte enseñanza o docencia, se aplica en la Facultad de Odontología a todo aquel docente-investigador contratado para dicho fin.

Educación.-

- Es el conjunto de los influjos que la naturaleza o los otros hombres pueden ejercer, ya sea sobre nuestra inteligencia, ya sea sobre nuestra voluntad.

- Proceso por el que se desarrollan las facultades de una persona, de acuerdo con la influencia que sobre ella ejercen otras personas; el termino también es utilizado para referirse al producto del proceso.

Enseñanza.-

- Acción de enseñar, es decir, de propiciar, favorecer. Facilitar o promover un aprendizaje.

Epistemología.-

- Disciplina filosófica que estudia los principios materiales del conocimiento humano. Es decir, mientras la lógica investiga la corrección formal del pensamiento, su concordancia consigo mismo, la epistemología pregunta por la verdad del pensamiento, por su concordancia con el objeto; La primera es la teoría del pensamiento correcto, la segunda, la teoría del pensamiento verdadero.

Evaluación.-

- Acción que consiste en determinar el valor de algo, juzgándolo a partir de un criterio establecido con anterioridad, implícita o explícitamente.

Evaluación curricular.-

- Es la actividad sistemática y continua de los planes y programas de estudio, teniendo como misión principal recoger la información fidedigna sobre el proceso con el fin de rediseñar, reformular o cambiar lo establecido en los currículas.

Explicito.-

- Que se expresa clara y determinadamente una cosa.

Hegemonía.-

- Poder de una persona o personas sobre otros.
- Supremacía que un Estado ejerce sobre otros.

Implícito.-

- Que se entiende incluida en otra cosa sin expresarlo.

Institución.-

- Son las organizaciones y otras colectividades de las que tiene sentido decir que uno es miembro.

Intuición.-

- Conocimiento inmediato de una cosa, idea o verdad, sin el concurso de razonamientos.

Lógica.-

- Ciencia que expone las leyes, modos y formas del conocimiento científico.

Ontogenético.-

- Conjunto de transformaciones que se operan en el individuo desde la fecundación hasta el fin de la edad adulta.

Paradigma.-

- Ejemplo o ejemplar, que sirve de norma, particularmente de una conjugación o declinación.

Pedagogía.-

- Arte o ciencia de educar o instruir a los individuos, por extensión, lo que se enseña y educa por doctrina o ejemplos.

Percepción.-

Acción y acto de percibir. Sensación interior que resulta de

una impresión material hecha en nuestros sentidos. Se dice en general de todo conocimiento a la vez acto y resultado de las facultades de conocer que se asimilan del objeto y dan cuenta de él. Idea, acto del entendimiento.

Plan de Estudios.-

- Conjunto de contenidos a los que se postula como necesarios y suficientes para lograr determinados objetivos curriculares.

Política.-

- Implica una referencia obligatoria a un conjunto de actividades humanas de carácter colectivo, tendientes a la definición y a la obtención de los fines de una comunidad.

Proceso.-

- Evolución de un fenómeno a través de varias etapas conducentes a un determinado resultado.

Programa de Estudios.-

- Guía en la que se describe detalladamente lo que ha de ser aprendido en un curso; así mismo, se incluyen sugerencias sobre las experiencias de aprendizaje y formas de evaluación que pueden utilizarse.

Rediseño curricular.-

- Son todas aquellas modificaciones que se realizan en los planes de estudio producto de evaluaciones y diagnósticos efectuadas en las instituciones educativas.

ANÁLISIS DE VERACIDAD O CONFIANZA ALPHA DE CRONBACH
(Para respuestas de maestros)

	Scale Mean if Item Deleted	Scale Variance if Item Deleted	Corrected Item- Total Correlation	Alpha if Item Deleted
PREG1	98.0455	157.3788	.5831	.8848
PREG2	98.3636	165.0996	.1119	.8922
PREG3	97.8182	160.8225	.3138	.8890
PREG4	97.9545	163.8550	.1655	.8915
PREG5	98.4091	160.3485	.3843	.8877
PREG7	98.2273	163.1364	.2576	.8895
PREG8	98.5000	160.4524	.5606	.8861
PREG9	99.2727	159.9221	.3926	.8876
PREG10	99.0909	157.1342	.5685	.8849
PREG11	99.2727	162.3983	.2603	.8897
PREG12	98.0909	159.8961	.5307	.8861
PREG13	98.6364	163.9567	.2411	.8896
PREG14	99.2273	161.0411	.3835	.8878
PREG15	99.0000	165.2381	.4865	.8888
PREG16	99.0000	157.2381	.5626	.8850
PREG17	99.1818	159.5844	.5689	.8857
PREG18	99.0455	158.2359	.7011	.8843
PREG19	99.0455	159.5693	.5995	.8855
PREG20	98.7727	164.6602	.2114	.8899
PREG21	97.7727	158.5649	.5026	.8860
PREG22	97.7273	157.5411	.5006	.8858
PREG23	97.8636	166.4091	.0998	.8910
PREG24	97.9091	155.9913	.5410	.8850
PREG25	98.1364	156.0281	.4812	.8860
PREG26	98.2727	153.4459	.4618	.8869
PREG27	98.8636	164.0281	.2860	.8891
PREG28	98.6818	157.6558	.4185	.8872
PREG29	98.5909	154.3485	.6517	.8831
PREG30	98.4545	161.5931	.2827	.8895
PREG31A	98.1364	156.8853	.6187	.8843
PREG31B	98.1364	159.4567	.4648	.8866
PREG31C	98.3182	161.5606	.2320	.8910
PREG32	98.2273	159.3268	.4372	.8869
PREG33	99.0000	157.0476	.4818	.8860
PREG34	99.3182	164.8939	.0685	.8955
PREG35	98.7273	159.5411	.3960	.8875
PREG36A	99.0909	162.3723	.2478	.8900
PREG36B	99.1818	161.9654	.3032	.8890
PREG36C	99.3636	165.7662	.1061	.8916
PREG37	98.5455	155.9740	.6183	.8840
PREG38	98.5455	161.7835	.3340	.8885

Coefficientes de confianza

Nº de Casos = 22.0

Nº de preguntas = 41

Alpha = .8902

ANÁLISIS DE VERACIDAD O CONFIANZA ALPHA DE CRONBACH
(Para respuestas de alumnos)

	Scale Mean if Item Deleted	Scale Variance if Item Deleted	Corrected Item- Total Correlation	Alpha if Item Deleted
PREG1	84.2734	239.0821	.4658	.9012
PREG2	84.5938	238.4793	.3545	.9032
PREG3	83.9453	236.0836	.6389	.8991
PREG4	84.0391	238.6048	.4884	.9009
PREG5	84.4219	245.5687	.3115	.9031
PREG7	84.1406	245.8068	.2920	.9033
PREG8	84.8203	245.4714	.2966	.9033
PREG9	85.2422	247.4448	.1433	.9055
PREG10	85.3594	245.0509	.2206	.9046
PREG11	85.3438	247.6762	.1702	.9047
PREG12	84.7578	237.0039	.5078	.9006
PREG13	84.5234	248.0782	.1801	.9044
PREG14	84.9297	248.8848	.0906	.9062
PREG15	84.9297	245.5619	.5412	.9020
PREG16	85.2031	247.2813	.1721	.9048
PREG17	85.1563	242.5738	.4920	.9014
PREG18	85.1094	242.4919	.4950	.9014
PREG19	85.1797	240.1171	.5891	.9004
PREG20	85.0703	237.8927	.6358	.8996
PREG21	84.1797	234.0068	.6405	.8987
PREG22	83.8047	234.3316	.7072	.8982
PREG23	83.8984	236.0290	.6708	.8989
PREG24	83.9375	237.1929	.5189	.9004
PREG25	85.0625	239.9488	.3317	.9034
PREG26	85.4453	242.2962	.3183	.9032
PREG27	85.3281	238.9938	.3720	.9027
PREG28	85.0000	239.0551	.3357	.9036
PREG29	84.6484	234.9857	.5122	.9004
PREG30	84.2656	236.5903	.5275	.9003
PREG31A	84.3984	232.8715	.6223	.8988
PREG31B	84.6406	235.7438	.5179	.9004
PREG31C	84.7344	235.9131	.4647	.9012
PREG32	84.3359	235.0595	.5238	.9003
PREG33	85.4219	241.4269	.4011	.9021
PREG34	85.3359	238.8075	.3071	.9045
PREG35	85.0000	237.7480	.4255	.9018
PREG36A	85.7109	245.1363	.3538	.9027
PREG36B	85.7344	245.2990	.3616	.9027
PREG36C	85.6406	244.1218	.3585	.9026
PREG37	85.2813	237.1486	.4751	.9010
PREG38	84.9688	239.1329	.5203	.9006

Reliability Coefficients

N of Cases = 128.0

N of Items = 41

Alpha = .9041

Encuesta para aplicarse a la planta docente y estudiantes.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

Para docentes:

Nombre _____ Sexo _____ Edad _____

Licenciatura _____ Grado académico (especifique) _____

Antigüedad _____ Área(s) de trabajo _____

Para alumnos:

Nombre _____ Sexo _____ Edad _____

Fase que cursa _____

INSTRUCCIONES:

Marque el rectángulo correspondiente según su criterio a la interrogante planteada.

Con relación a: **Calidad** del proceso de enseñanza aprendizaje

1. ¿Son objetivos los criterios de evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje?

4 Totalmente	3 Parcialmente	2 Nulo	1 Desconoce
--------------	----------------	--------	-------------

2. ¿Se realiza planeación anual del curso?

4 Totalmente	3 Parcialmente	2 Nulo	1 Desconoce
--------------	----------------	--------	-------------

3. ¿El manejo de contenidos por parte del docente es teórico-practico?

4 Totalmente	3 Parcialmente	2 Nulo	1 Desconoce
--------------	----------------	--------	-------------

4. ¿Se utilizan técnicas de aprendizaje grupal?

4 Totalmente	3 Parcialmente	2 Nulo	1 Desconoce
--------------	----------------	--------	-------------

5. ¿Son suficientes los recursos audiovisuales con que se cuenta?

4 Totalmente	3 Parcialmente	2 Nulo	1 Desconoce
--------------	----------------	--------	-------------

6. ¿De que forma se vincula la teoría con la práctica?

Seminarios, investigaciones, casos clínicos	Ensayos	Desconoce
---	---------	-----------

7. ¿Cuál es la participación del alumno en el proceso de enseñanza aprendizaje?

4 Satisfactoria	3 Regular	2 Deficiente	1 Desconoce
-----------------	-----------	--------------	-------------

8. A Partir de su experiencia en la FO/UAZ el proceso de enseñanza-aprendizaje es:

4 Excelente	3 Bueno	2 Regular	1 Malo
-------------	---------	-----------	--------

Con respecto a la opinión que tienen los maestros y alumnos sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje (pregunta # 8), se establece la escala siguiente:

EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO
Aplicación de criterios objetivos de evaluación del PEA*.	Existencia de planeación anual	Existencia de planeación anual	Aplicación de criterios objetivos de evaluación del PEA*.
Existencia de planeación anual	Existencia de vinculación teoría-práctica.	Existencia de vinculación teoría-práctica.	Suficiencia de recursos humanos, físicos, didácticos y financieros.
Suficiencia de recursos humanos, físicos, didácticos y financieros.	Participa el alumno en el PEA.	Participa el alumno en el PEA.	Existencia de vinculación teoría-práctica.
Existencia de vinculación teoría-práctica.	A partir del grupo operativo se eligen técnicas didácticas en el PEA.	A partir del grupo operativo se eligen técnicas didácticas en el PEA.	Existencia de un plan de desarrollo institucional.
Participa el alumno en	Existencia de un plan	Existencia de un plan	Existencia de

el PEA.	de desarrollo institucional.	de desarrollo institucional.	vinculación con colegios, asociaciones, instituciones de salud y universidades.
A partir del grupo operativo se eligen técnicas didácticas en el PEA.	Existencia de vinculación con: colegios, asociaciones, instituciones de salud y universidades.	Existe plan de actividades docentes.	
Existencia de un plan de desarrollo institucional.	Existen líneas de investigación de apoyo del PEA.		
Existencia de vinculación con: colegios, asociaciones, instituciones de salud y universidades.	Existe plan de actividades docentes.		
Existen líneas de investigación de apoyo del PEA.			
Existe plan de actividades docentes.			

* Proceso de Enseñanza Aprendizaje

Con relación a: **Mejoramiento** del proceso de aprendizaje.

9. ¿Existe plan de trabajo institucional anual?

3 Si	2 No	1 Desconoce
------	------	-------------

10. ¿Existe plan de actividades docentes?

3 Si	2 No	1 Desconoce
------	------	-------------

11. ¿Existe vinculación con empresas, centros e instituciones de enseñanza superior nacionales y extranjeras?

4 Totalmente	3 Parcialmente	2 Nulo	1 Desconoce
--------------	----------------	--------	-------------

12. ¿Cumplen sus funciones los consejos de carrera, área y modulo?

4 Totalmente	3 Parcialmente	2 Nulo	1 Desconoce
--------------	----------------	--------	-------------

Con respecto a: **Infraestructura**

13. ¿Son suficientes para la población escolar las instalaciones, equipo y material necesario para cumplir con el Plan de Estudios?

4 Totalmente	3 Parcialmente	2 Nulo	1 Desconoce
--------------	----------------	--------	-------------

14. ¿Existen programas de equipamiento, mantenimiento y autoequipamiento?

4 Totalmente	3 Parcialmente	2 Nulo	1 Desconoce
--------------	----------------	--------	-------------

15. ¿Suficiencia de bibliotecas, laboratorios y talleres.

3 Si	2 No	1 Desconoce
------	------	-------------

Con respecto a: **Vinculación, Investigación y Proceso de Enseñanza-aprendizaje.**

16. ¿Existen líneas de investigación de apoyo al proceso de enseñanza aprendizaje?

3 Si	2 No	1 Desconoce
------	------	-------------

Con respecto al: **Comportamiento académico del alumno**

17. ¿Grado de cumplimiento del perfil de ingreso?

3 Si se cumple	2 Se cumple parcialmente	1 No se cumple
----------------	--------------------------	----------------

18. ¿Grado de cumplimiento del perfil de transcurso?

3 Si se cumple	2 Se cumple parcialmente	1 No se cumple
----------------	--------------------------	----------------

19. ¿Grado de cumplimiento del perfil de egreso?

3 Si se cumple	2 Se cumple parcialmente	1 No se cumple
----------------	--------------------------	----------------

Con respecto a la **Carga académica**.

20. ¿Grado de cumplimiento del perfil docente?

3 Si se cumple	2 Se cumple parcialmente	1 No se cumple
----------------	--------------------------	----------------

21. ¿Cuenta el docente con los elementos suficientes para desarrollar el acto educativo?

4 Totalmente	3 Parcialmente	2 Nulo	1 Desconoce
--------------	----------------	--------	-------------

22. ¿Dominio de su práctica?

4 Totalmente	3 Parcialmente	2 Nulo	1 Desconoce
--------------	----------------	--------	-------------

23. ¿Relación entre formación y la materia que imparte el docente?

4 Totalmente	3 Parcialmente	2 Nulo	1 Desconoce
--------------	----------------	--------	-------------

24. ¿Cumple el docente con sus horas frente a grupo?

4 Totalmente	3 Parcialmente	2 Nulo	1 Desconoce
--------------	----------------	--------	-------------

25. ¿Cumple el docente con sus horas cubiculares?

4 Totalmente	3 Parcialmente	2 Nulo	1 Desconoce
--------------	----------------	--------	-------------

26. ¿Conoce cuales son las actividades cubiculares de los docentes?

4 Totalmente	3 Parcialmente	2 Nulo	1 Desconoce
--------------	----------------	--------	-------------

Con respecto a la **Formación docente**.

27. ¿Existen programas de actualización y formación docente en la FO/UAZ?

4 Totalmente	3 Parcialmente	2 Nulo	1 Desconoce
--------------	----------------	--------	-------------

28. ¿Existen criterios de evaluación docente?

4 Totalmente	3 Parcialmente	2 Nulo	1 Desconoce
--------------	----------------	--------	-------------

Con respecto a la **Congruencia de rediseño curricular.**

29. ¿Existe relación entre el perfil real de ingreso y el Plan de Estudios?

4 Totalmente	3 Parcialmente	2 Nulo	1 Desconoce
--------------	----------------	--------	-------------

30. ¿Existe relación del Plan de Estudios con las necesidades de salud de la población?

4 Totalmente	3 Parcialmente	2 Nulo	1 Desconoce
--------------	----------------	--------	-------------

31. ¿Existe congruencia entre el Plan de Estudios y los programas derivados de el, de:

31a. Docencia.

4 Totalmente	3 Parcialmente	2 Nulo	1 Desconoce
--------------	----------------	--------	-------------

31b. Investigación.

4 Totalmente	3 Parcialmente	2 Nulo	1 Desconoce
--------------	----------------	--------	-------------

31c. Servicio o Extensión.

4 Totalmente	3 Parcialmente	2 Nulo	1 Desconoce
--------------	----------------	--------	-------------

Con respecto al **Cumplimiento y adecuación del Plan de Estudios.**

32. ¿Grado de cumplimiento del Plan de Estudios y programas?

4 Totalmente	3 Parcialmente	2 Nulo	1 Desconoce
--------------	----------------	--------	-------------

33. ¿Existen instancias y criterios de revisión y actualización de los Planes y Programas?

3 Si	2 No	1 Desconoce
------	------	-------------

34. Frecuencia de la evaluación y actualización de los Planes y programas.

4 Semestral	3 Anual	2 BIANUAL	1 Nunca
-------------	---------	-----------	---------

Con respecto a la **Difusión de Planes y Programas**.

35. Grado de divulgación de Planes y programas de Estudio.

4 Totalmente	3 Parcialmente	2 Nulo	1 Desconoce
--------------	----------------	--------	-------------

Con respecto a los **Programas de docencia**.

36. Se revisaron y actualizaron los Programas de :

36a. Docencia?

3 Si	2 No	1 Desconoce
------	------	-------------

36b. Investigación?

3 Si	2 No	1 Desconoce
------	------	-------------

36c. Servicio o extensión.?

3 Si	2 No	1 Desconoce
------	------	-------------

37. ¿Existen cambios que hayan promovido elevar el nivel de calidad de la docencia?.

4 Totalmente	3 Parcialmente	2 Nulo	1 Desconoce
--------------	----------------	--------	-------------

38. ¿A partir de su experiencia en la FO/UAZ como considera que es el grado de cumplimiento de maestros y alumnos con el nuevo plan de estudios?

4 Excelente	3 Bueno	2 Regular	1 Malo
-------------	---------	-----------	--------

En relación al cuestionamiento sobre el grado de cumplimiento de maestros y alumnos con el nuevo Plan de Estudios (pregunta # 38), se ha establecido una escala para tipificar cada una de las posibles respuestas, por lo tanto se considera:

EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO
Es alto el porcentaje de alumnos titulados.	Es suficiente el numero de unidades dentales, clínicas, bibliotecas, laboratorios, y computadoras.	Es suficiente el numero de unidades dentales, clínicas, bibliotecas, laboratorios, y computadoras.	Es alto el porcentaje de alumnos titulados.
Es suficiente el N° de unidades dentales, clínicas, bibliotecas, laboratorios y computadoras.	Se cumple con el perfil docente de la FO/UAZ.	Se cumple con el perfil docente de la FO/UAZ.	Es suficiente el numero de unidades dentales, clínicas, bibliotecas, laboratorios, y computadoras.
Se cumple con el perfil docente de la FO/UAZ.	Existe relación entre formación y materia que se imparte	Existe relación entre la formación y materia que se imparte.	Se cumple con el perfil docente de la FO/UAZ.
Existe relación entre la formación y materia que se imparte.	El docente cumple con sus horas frente a grupo	Existen programas de formación docente.	El docente cumple con sus horas frente a grupo
El docente cumple con sus horas frente a grupo	Existen programas de formación docente.	Existe evaluación docente	Existe cumplimiento con el plan de estudios.
Existen programas de formación docente.	Existe evaluación docente	Existe relación del plan de estudios con las necesidades de salud de la población.	
Existe evaluación docente	Existe relación del plan de estudios con las necesidades de salud de la población.		
Existe relación del plan de estudios con las necesidades de salud de la población.	Existe cumplimiento con el plan de estudios.		
Existe cumplimiento con el plan de estudios.			
Actualización de programas de investigación, docencia y servicio.			

